Naciones Unidas S/2021/868



Consejo de Seguridad

Distr. general 15 de octubre de 2021 Español Original: inglés

Carta de fecha 14 de octubre de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de referirme a la 8877ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 12 de octubre de 2021 en relación con el tema "Consolidación y sostenimiento de la paz: diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz". Las intervenciones de los ponentes y de los miembros del Consejo se publicarán como acta oficial del Consejo de Seguridad (S/PV.8877).

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo en relación con la 8877ª sesión, las siguientes delegaciones y entidades presentaron declaraciones por escrito, de las que se adjunta copia: Azerbaiyán, Bangladesh, Brasil, Chile, Commonwealth, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Etiopía, Georgia, Alemania, Guatemala, Haití, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, Japón, Jordania, Líbano, Liechtenstein, Malta, Marruecos, Nepal, Países Bajos, Nigeria, Pakistán, Comisión de Consolidación de la Paz, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, Sierra Leona, Eslovaquia, Somalia, Sudáfrica, Suiza y Tailandia.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias ocasionadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), las declaraciones se publicarán como documento del Consejo de Seguridad, al que se hará referencia en el documento S/PV.8877.

(*Firmado*) Martin **Kimani** Presidente del Consejo de Seguridad





Declaración del Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas, Yashar Aliyev

Quisiera dar las gracias a Kenya por haber convocado este debate abierto.

Como pone de relieve la nota conceptual (S/2021/854), la mayoría de las situaciones que tienen ante sí el Consejo de Seguridad y sus homólogos regionales se originan en conflictos internos que pueden amenazar la paz y la seguridad regionales o internacionales, y muchos de esos conflictos tienen como causa enfrentamientos relacionados con la identidad que explotan diferencias étnicas, raciales, regionales, partidistas o religiosas o dan lugar a enfrentamientos de esa índole.

También presentan unas características similares la mayoría de los conflictos interestatales, que suelen estar motivados por la intolerancia y por ideologías racistas y alimentadas por el odio.

Entre otras manifestaciones, la depuración étnica y la destrucción y profanación de patrimonio cultural y lugares religiosos como método de guerra y medio de colonización se han convertido en parte integrante de una política y una estrategia destinadas a eliminar la diversidad y a lograr objetivos políticos.

Los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas constituyen el marco normativo fundacional de las relaciones internacionales. Son universalmente vinculantes y siguen siendo tan importantes como siempre para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y regionales y la promoción del crecimiento económico sostenido, el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la justicia.

En primer lugar, todos los Estados deben cumplir estrictamente sus obligaciones internacionales, en particular las relacionadas con la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la no injerencia en los asuntos internos. El respeto de esos principios es indispensable para preservar, consolidar y sostener la paz y la estabilidad, así como para desarrollar y mejorar la cooperación.

Además, la justicia es un componente fundamental de la consolidación de la paz y la paz sostenible. Es primordial hacer frente a las violaciones y los abusos relacionados con los conflictos a través de todos los medios disponibles. Los esfuerzos en ese sentido deben estar libres de selectividad y de motivaciones políticas.

La escala y la naturaleza del sostenimiento de la paz exigen unas alianzas estratégicas y operacionales más estrechas entre las Naciones Unidas, las autoridades gubernamentales y otras partes interesadas clave, respetando la soberanía nacional y teniendo en cuenta las prioridades y políticas nacionales de los Estados.

Los retos a los que se enfrenta el mundo en la actualidad, junto con la necesidad de combatir de manera eficaz la enfermedad por coronavirus (COVID-19), recuperarse de la pandemia, reconstruir la sostenibilidad y lograr resultados centrados en las personas en todos los países, requieren el fortalecimiento de la solidaridad y el multilateralismo a nivel mundial.

También es fundamental que las Naciones Unidas sigan movilizando al mundo contra el racismo y haciendo frente al discurso de odio, a todas las clases de odio, a la información errónea, a la desinformación y a la incitación a la división, la violencia y el extremismo.

El diálogo entre religiones y culturas a nivel nacional e internacional es una de las vías importantes en el marco de los objetivos más amplios de la consolidación de la paz, el sostenimiento de la paz y la reconciliación. Azerbaiyán está dispuesto a proseguir sus esfuerzos para promover el entendimiento mutuo y el respeto de la diversidad.

Azerbaiyán ha sufrido enormemente los efectos devastadores de la guerra que Armenia desató en su contra a principios de la década de 1990, sobre la base de reivindicaciones territoriales ilícitas, relatos históricos inventados y prejuicios racistas. Una parte importante del territorio soberano de mi país fue tomada y permaneció bajo ocupación durante casi 30 años.

En el transcurso de la agresión, se cometieron graves violaciones del derecho internacional humanitario, las cuales causaron la muerte de decenas de miles de civiles y la depuración étnica en todas las zonas ocupadas de más de 700.000 azerbaiyanos. La mayoría de las ciudades, aldeas y pueblos ocupados fueron arrasados.

La pauta y la escala constantes de los abusos graves de los derechos humanos por parte de Armenia contra las personas de origen étnico azerbaiyano demuestran el claro objetivo de expulsarlas, aterrorizarlas y matarlas por motivos de animadversión étnica, borrar todo rastro del patrimonio histórico y cultural azerbaiyano, y crear un Estado monoétnico compuesto exclusivamente por personas de origen étnico armenio en Armenia y en los territorios ocupados de Azerbaiyán.

El nuevo acto de agresión del pasado otoño por parte de Armenia no fue sino la consecuencia lógica de la impunidad de la que gozó ese país durante más de 30 años. Los ataques armados de Armenia incluyeron el uso de la fuerza militar contra ciudades azerbaiyanas densamente pobladas, lejos del teatro de las hostilidades activas, causaron cientos de muertos y heridos entre la población civil y destruyeron o dañaron numerosos bienes de carácter civil.

Azerbaiyán lanzó una operación de contraofensiva para liberar sus territorios ocupados, proteger a su población y permitir que los desplazados internos regresasen a sus hogares, actuando de plena conformidad con el derecho internacional.

En consecuencia, más de 300 ciudades, pueblos y aldeas de Azerbaiyán fueron liberados de la ocupación. La declaración del Presidente de la República de Azerbaiyán, el Primer Ministro de la República de Armenia y el Presidente de la Federación de Rusia, firmada el 10 de noviembre de 2020, estableció el alto el fuego completo y el cese de todas las hostilidades; la retirada de las tropas armenias restantes del territorio de Azerbaiyán; el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Federación de Rusia; el regreso de los desplazados internos y los refugiados; el intercambio de prisioneros de guerra, rehenes y otras personas detenidas; y el desbloqueo de todas las conexiones económicas y de transporte de la región.

Se puso fin a casi tres decenios de conflicto armado. Al mismo tiempo, Azerbaiyán expresó su disposición a normalizar las relaciones interestatales con Armenia sobre la base del reconocimiento mutuo y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de cada país dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, entre otras cosas, mediante la firma de un tratado de paz basado en esos principios.

En el plano nacional, Azerbaiyán otorgó prioridad al fortalecimiento de sus fronteras internacionales, a la rehabilitación y reconstrucción de los territorios liberados, y a la restauración de las viviendas, los servicios esenciales y la infraestructura de transporte y comunicaciones que se encuentran en ellos con el fin de garantizar el regreso seguro de la población desplazada y un alto nivel de vida. En virtud del decreto del Presidente de Azerbaiyán de 7 de julio de 2021, se establecieron dos regiones económicas en el país: Garabaj (formada por la ciudad de Jankendi y los distritos de Agyabedi, Agdam, Bardá, Fizuli, Joyali, Joyavend, Shushá y Tartar) y Zangazur Oriental (formada por los distritos de Yebrail, Kelbayar, Gubadly, Lachín y Zanguilán).

21-14977 3/84

Azerbaiyán es un país multiétnico, y todos sus ciudadanos y residentes pueden ejercer plenamente los derechos humanos y las libertades fundamentales en condiciones de igualdad y sin discriminación, de conformidad con la Constitución y la legislación de Azerbaiyán. Consideramos que la diversidad equivale a riqueza y seguiremos esforzándonos por mantener la cohesión cívica y promover la inclusión y los derechos humanos.

Declaración de la Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas, Rabab Fatima

Felicito a Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y por haber organizado este importante debate sobre la diversidad y la construcción del Estado para la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Expreso mi más sincero agradecimiento al Secretario General y a los demás ponentes por haber compartido sus valiosas perspectivas sobre este asunto.

Creemos que la consolidación y el sostenimiento de la paz constituyen un proceso inclusivo y amplio donde la implicación nacional se debe complementar con una participación significativa de todos los sectores de la sociedad. El sostenimiento de la paz también está vinculado con la agenda de desarrollo sostenible. Por lo tanto, es esencial garantizar que nadie se quede atrás en la búsqueda de la paz en nuestras sociedades.

El respeto a la diversidad de culturas, religiones e identidades étnicas es el requisito indispensable para la estabilidad y el sostenimiento de la paz. Desafortunadamente, incluso en el siglo XXI, hemos sufrido discriminación y violencia contra las personas debido a su cultura, religión, raza y color.

En nuestro país vecino, Myanmar, la intolerancia y la exclusión de las minorías étnicas y religiosas sumieron al país en crisis recurrentes. El desplazamiento forzado de los musulmanes rohinyás de Myanmar ante la persecución sistemática y el odio patrocinado por el Estado es un ejemplo clásico del fracaso de las iniciativas de construcción nacional. Solo un enfoque inclusivo y el reconocimiento y respeto de la diversidad en la sociedad de Myanmar pueden ayudar al país a salir de su persistente crisis.

Bangladesh, como uno de los principales países que aporta contingentes y fuerzas de policía, apoya las iniciativas de construcción nacional en varios países afectados por conflictos mediante la ejecución de sus mandatos. En especial en el contexto de las transiciones, nuestro personal de mantenimiento de la paz contribuye a la creación de capacidades de las instituciones nacionales y locales, y al empoderamiento de las organizaciones dirigidas por mujeres y jóvenes. Bangladesh también participa de forma activa en la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz al promover su función de asesoramiento y enlace.

En nuestro contexto nacional, hemos alcanzado logros notables en el establecimiento de la paz mediante la inclusión de las minorías étnicas en nuestro proceso de desarrollo nacional. El Acuerdo de Paz de Chittagong Hill Tracts, firmado con los grupos étnicos armados, permitió poner fin a decenios de conflictos en la parte sudoriental de Bangladesh. En la actualidad, las minorías étnicas son parte integrante de nuestras aspiraciones nacionales en materia de desarrollo.

Permítaseme exponer algunas reflexiones sobre la diversidad y la consolidación y el sostenimiento de la paz.

En primer lugar, para preservar el carácter diverso de una sociedad, es extremadamente importante establecer la igualdad ante la ley, en la teoría y en la práctica. No debe haber ninguna ley o práctica que permita la discriminación por motivos de raza, religión, origen étnico o género.

En segundo lugar, es fundamental garantizar la participación de todos en la construcción nacional. El Estado debe velar por la inclusión de todos los sectores de la sociedad en el ejercicio de construcción nacional, sin discriminación. Resulta igualmente importante mejorar la vida de las comunidades vulnerables y marginadas mediante la acción afirmativa. También debemos garantizar que los frutos del desarrollo se compartan entre todos.

21-14977 5/84

En tercer lugar, la creación de instituciones inclusivas y que rindan cuentas es importante para lograr el sostenimiento de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz puede ser un elemento crucial, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados pertinentes, a la hora de elaborar estrategias a corto, mediano y largo plazo para prestar apoyo a las instituciones nacionales. La Comisión de Consolidación de la Paz también puede contribuir a través de su función de enlace a la adopción de un enfoque coordinado por todas las partes interesadas. Todos los interesados nacionales e internacionales deben colaborar de forma coherente para encontrar soluciones políticas comunes.

En cuarto lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz ya no consisten en la mera vigilancia de las treguas. La función del personal de mantenimiento de la paz en la puesta en práctica de la estrategia política general es igualmente importante. En este sentido, la sincronización entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz es vital, sobre todo durante el período de transición. Por lo tanto, la creación de capacidades y la capacitación del personal de mantenimiento de la paz se deben diseñar de manera que faciliten las actividades de consolidación de la paz con un enfoque centrado en el período de transición.

En quinto lugar, la transformación digital ayuda a reducir la corrupción y a velar por la buena gobernanza. Sin embargo, el espacio digital, en especial los medios sociales, también se ha utilizado a menudo para instigar el odio y la intolerancia hacia las minorías, los refugiados y los migrantes. Al mismo tiempo que se respaldan las iniciativas de construcción nacional a través de la cooperación digital, se debe prestar el apoyo adecuado a los países receptores para que desarrollen un marco jurídico que pueda combatir el discurso de odio en línea y otros fenómenos divisorios.

En sexto lugar, la función de las mujeres a la hora de garantizar una construcción nacional inclusiva es crucial. Pueden ejercer una influencia en la comunidad para mantener la cohesión social y evitar los conflictos. La puesta en práctica de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad en situaciones frágiles y de conflicto puede promover una paz duradera.

Por último, es necesario garantizar una financiación adecuada, previsible y sostenida para la consolidación y el sostenimiento de la paz. Los organismos de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y las instituciones financieras internacionales deben trabajar de forma coordinada para garantizar un desarrollo inclusivo. En los contextos frágiles, debe haber un flujo fluido de asistencia oficial para el desarrollo a fin de contribuir al proceso de construcción nacional.

Bangladesh seguirá trabajando en el fomento de los principios fundamentales de la diversidad al colaborar en las iniciativas internacionales de mantenimiento y consolidación de la paz. Se trata de una prioridad nacional para nosotros.

Declaración de la Misión Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas

El Brasil agradece a la Presidencia de Kenya la organización de este debate abierto de alto nivel sobre "Diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz", en el marco de la consolidación y el sostenimiento de la paz. También damos las gracias al Secretario General António Guterres y a los demás ponentes por sus esclarecedoras consideraciones.

El Brasil aprovecha esta oportunidad para reafirmar su apoyo a la consolidación de la paz. En muchos aspectos, el programa de sostenimiento de la paz coincide con los valores que la política exterior brasileña viene promoviendo desde hace tiempo, sobre todo el arreglo pacífico de controversias, la dependencia que existe entre la paz y el desarrollo, y la primacía de la prevención.

Con miras a seguir mejorando las actividades y las capacidades de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz, el Brasil desea presentar tres breves reflexiones.

En primer lugar, nuestra experiencia colectiva con las iniciativas de paz nos ha enseñado que las condiciones que pueden llevar a que una sociedad elija el camino de la paz o el del conflicto son a menudo sumamente complejas. El análisis de las causas profundas o los posibles factores que generan conflicto e inestabilidad siempre requiere realizar un ejercicio exhaustivo para conseguir tener una idea amplia de la interacción que existe entre los diversos aspectos sociales, económicos, políticos, relacionados con la identidad, como se resalta en el presente debate, y culturales de cualquier situación concreta.

Por lo tanto, debemos rechazar los argumentos simplistas que apuntan a un solo factor como el principal causante de la inestabilidad y reconocer que no existe un modelo único para prevenir los conflictos o consolidar la paz.

En segundo lugar, esto significa que gran parte de lo que queremos lograr con la consolidación de la paz está relacionado con temas que interesan a todos los Miembros de las Naciones Unidas y debería debatirse en otros foros políticos, como la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, de conformidad con sus respectivos mandatos, y aplicarse bajo su dirección. No obstante, el componente de la consolidación y el sostenimiento de la paz, que abarca todos los pilares, exige un respeto pleno de la soberanía y la implicación nacional.

Además, debemos rechazar las interpretaciones que sugieren que el sostenimiento de la paz podría considerarse un marco global. Reconocer la interdependencia de los diferentes pilares de las Naciones Unidas implica que reconozcamos el valor intrínseco y el mandato específico de cada uno de ellos. La promoción del desarrollo, el empoderamiento de las mujeres y la juventud, la protección de los derechos humanos y la prevención de los conflictos pueden contribuir a la consolidación de la paz. Sin embargo, nuestros esfuerzos en cada una de esas esferas también deben evaluarse por sus propios méritos

Por último, la Comisión de Consolidación de la Paz está en una posición privilegiada para tender un puente entre los distintos pilares de las Naciones Unidas. La Comisión de Consolidación de la Paz debe seguir mejorando su capacidad de asesoramiento con miras a formular recomendaciones al Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, según considere necesario, a fin de reforzar la eficacia y la coherencia de las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

21-14977 **7/84**

Para concluir, el Brasil desea reiterar su agradecimiento por la oportunidad de participar en este debate. Acogemos con beneplácito la decisión de Kenya de convocar esta sesión de manera transparente e inclusiva, abierta a la participación de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Consideramos que se trata de una buena práctica que vale la pena repetir y alentamos a los miembros del Consejo de Seguridad a garantizar la plena inclusión en todos los debates futuros sobre cuestiones transversales relacionadas con la consolidación de la paz.

Declaración de la Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas

[Original: español]

Chile comparte lo expresado en la resolución 2282 (2016): "la inclusión es clave para llevar adelante los procesos y objetivos nacionales de consolidación de la paz a fin de asegurar que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad".

En este sentido, Chile considera fundamental que los Gobiernos desarrollen y promuevan instituciones sólidas, que favorezcan la cohesión social y cívica de las personas en su territorio, aprovechando la riqueza de la diversidad de identidades, étnica, racial, religiosa en cada sociedad y de los seres humanos, con sus diversos atributos, que las integran.

La realidad de sociedades de todas las latitudes, hoy más diversas e interconectadas, plantea el desafío de construir sociedades pacíficas e inclusivas, facilitando el acceso a la justicia y a las oportunidades de desarrollo para todos, para lo cual es fundamental contar en todos los niveles con instituciones responsables, conforme lo plantea acertadamente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

La diversidad enriquece a las personas y comunidades y al país todo, donde las personas sientan pertenencia y aporten al desarrollo común desde sus diferencias, lo que requiere crear las condiciones para tal convivencia y la necesaria gobernabilidad, donde el respeto de los derechos humanos es la condición fundamental, erradicando por ello la violencia y discriminación contra personas y comunidades y sancionándola. Lo anterior no suele ser fácil, ante las diversas crisis que las sociedades enfrentan, con múltiples tensiones, incluyendo la proliferación de falsedades sobre hechos o grupos, lo que puede terminar afectando particularmente a los grupos diversos y a las personas que los integran. El rol de los diversos liderazgos es fundamental para promover en las sociedades este *ethos* de respeto y tolerancia, requisito *sine qua non* para una efectiva inclusión. En este sentido, es crucial desarrollar alertas tempranas de vulnerabilidades y amenazas respecto de los sectores minoritarios, que no están siendo integrados o están siendo amenazados, a fin de evitar la aparición de conflictos, abusos o violaciones mayores.

Chile cree que la democracia, una sólida institucionalidad y el apego a los instrumentos internacionales de derechos humanos y al estado de derecho permiten la creación de las estructuras que promuevan la participación de los ciudadanos, las cuales permitirán mitigar la exclusión o alineación. Estos factores permitirán el despliegue de la sociedad y sus integrantes sobre la base del respeto, identificando en la convivencia social valiosos mínimos comunes.

Encarar de manera efectiva e integradora las diversidades de la población es un requisito necesario para avanzar en la consolidación de la paz y la paz sostenible. En caso contrario será muy difícil para los países en conflicto poder moverse a la transición y a situaciones posconflicto.

El marco de la hoja de ruta de prevención de la seguridad internacional tiene que ser siempre apegado al derecho internacional, contar con la colaboración que pueden entregar los organismos regionales, y por supuesto los órganos principales de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, a saber: la Comisión para la Consolidación de la Paz, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y este Consejo de Seguridad.

21-14977 **9/84**

En este ámbito, Chile se encuentra realizando acciones concretas para acoger la diversidad e interculturalidad presente en nuestra sociedad, algunas de ellas son: iniciativas del fortalecimiento de liderazgo de mujeres indígenas; reconocimiento de la función docente de los educadores tradicionales de los pueblos indígenas; nuevas bases curriculares para la asignatura de lengua y cultura indígena en la educación básica; y potenciamiento del rol de las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas.

Asimismo, en la actual redacción del texto para una futura Constitución en Chile, de los 155 constituyentes —elegidos mediante un sistema paritario—17 corresponden a representantes de pueblos originarios a través de una asignación de "escaños reservados" para tales comunidades. Cabe destacar que esto es un rasgo inédito en la historia electoral chilena, ya que por primera vez se establece una normativa de tal naturaleza.

También existe un reconocimiento legal al pueblo tribal afrodescendiente chileno, el cual fuera otro avance hacia la inclusión institucional de una comunidad en el tejido social y político del país.

Declaración del Commonwealth

La paz y la seguridad internacionales, basadas en un sistema multilateral eficaz y arraigado en la inclusividad, la equidad, la justicia y el derecho internacional, constituyen un principio fundacional del Commonwealth. La paz está consagrada en nuestra Carta, junto con la tolerancia, el respeto y la comprensión en pro de la dignidad de todos los seres humanos, como principio fundamental de la familia del Commonwealth.

El debate abierto de alto nivel del Consejo de Seguridad es oportuno y bienvenido. En todos los Estados miembros del Commonwealth y fuera de él, las condiciones para la paz se están viendo amenazadas. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) nos recordó de la manera más elocuente posible hasta qué punto estamos interconectados. Consolidar y proteger la paz es una responsabilidad colectiva.

La pandemia y sus repercusiones económicas plantean retos específicos.

Además de una grave crisis sanitaria que exige decisiones y medidas críticas y excepcionales para gestionar la propagación de la enfermedad, la pandemia ha exacerbado algunas tensiones sociales, ha suscitado nuevos agravios y ha puesto las desigualdades en el punto de mira. Esto coincide con una conmoción económica mundial tres veces peor que la crisis financiera de 2008.

El Commonwealth, en colaboración con los Estados miembros y sus asociados, tiene claro que, en el último año, la paz mundial se ha puesto en entredicho e incluso se ha deteriorado. El costo humano, social y económico inmediato de la pandemia para los Estados miembros es evidente, y la violencia y el malestar social durante la pandemia costaron a los países del Commonwealth más de 2,4 billones de dólares en paridad de poder adquisitivo.

Para lograr una recuperación justa y pacífica de la pandemia, se necesitará una acción práctica en los planos local y nacional, pero también un cambio mundial. La responsabilidad de recalibrar la arquitectura de paz y seguridad ahora reviste una mayor relevancia que nunca y ofrece la oportunidad de inaugurar una nueva edad de oro de la diplomacia multilateral humana que promueva la equidad y vele por que, en la recuperación de la COVID-19, no se deje a ningún país atrás.

El Commonwealth alienta al grupo de alto nivel a reflexionar sobre la necesidad de garantizar que la recuperación de la pandemia y los procesos concurrentes de consolidación de la paz sean sólidos, ecológicos, resilientes e inclusivos. Las iniciativas multilaterales pueden centrarse en pasar de la actual trayectoria de recuperación desigual a garantizar que el mundo se recupere de forma conjunta a fin de "crear un mundo equitativo y sostenible".

Además, el Commonwealth alienta al grupo de alto nivel a reflexionar sobre los efectos del nacionalismo vacunal en los Estados pequeños, vulnerables y de ingreso bajo. Confiamos en que el objetivo de lograr un mundo más pacífico y resiliente progresará si las naciones ricas y poderosas ponen suficientes vacunas a disposición de los Estados pequeños, vulnerables y de ingreso bajo, que siguen lidiando con los devastadores efectos del virus en sus economías y sociedades. Un compromiso de este tipo, asumido rápidamente y sin condiciones, salvaría vidas, ayudaría a reconstruir las economías, generaría confianza en todo el sistema multilateral y mejoraría las condiciones para la paz.

La pandemia se produjo al mismo tiempo que los efectos del cambio climático seguían intensificándose. El cambio climático se considera, con razón, el reto definitorio de nuestro tiempo, tanto una amenaza existencial como un multiplicador de las desigualdades sociales, políticas y económicas existentes que adelanta el punto de inflexión de los conflictos.

21-14977 **11/84**

Los pequeños Estados insulares en desarrollo siguen soportando de forma desproporcionada la carga del cambio climático. La elevación del nivel del mar se está acelerando, al tiempo que la dureza y la frecuencia de las condiciones meteorológicas extremas están aumentando. La lucha contra el cambio climático debe ser la prioridad colectiva que defina el sistema multilateral: no se puede perder la oportunidad de lograr una verdadera mejora en el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará próximamente en Glasgow.

El Commonwealth alienta al grupo de alto nivel a reflexionar sobre el hecho de que los efectos del cambio climático en las naciones más vulnerables se han intensificado mientras estas se enfrentan a las repercusiones de la pandemia. Los efectos climáticos han empeorado las condiciones, han obstaculizado las labores de recuperación y han agravado la vulnerabilidad.

Instamos al grupo de alto nivel a que se asegure de que la naturaleza transversal de estas crisis interconectadas ocupe una posición central en sus deliberaciones.

El Commonwealth alienta al grupo de alto nivel a reflexionar sobre las medidas prácticas disponibles para reducir las manifestaciones con componente de género, intergeneracionales e interseccionales de la violencia estructural y basada en la identidad.

Las iniciativas multilaterales pueden ayudar a ampliar los enfoques que fortalecen las capacidades nacionales y locales de los mecanismos de alerta temprana y las arquitecturas de prevención de conflictos con base empírica. El Commonwealth trabaja arduamente para incubar y desplegar iniciativas de paz integradas y propias con los Estados miembros, de modo que desarrolla una cohesión social vertical y horizontal, y fortalece las relaciones entre el Estado y la sociedad. La experiencia de la Secretaría en materia de consolidación de la paz, a través de los buenos oficios del Secretario General, fomentó el respeto político y generó confianza en las elecciones pacíficas celebradas en los Estados miembros durante la pandemia.

El Commonwealth alienta al grupo de alto nivel a condenar el flagelo actual de la violencia contra las mujeres y las niñas, una violación grave de los derechos humanos con devastadoras consecuencias inmediatas y a largo plazo para la salud física, sexual y mental. Un total de 1.200 millones de mujeres del mundo se encuentran en el Commonwealth. Nuestra Carta y los mandatos de los Jefes de Gobierno recalcan que la igualdad de género es esencial para el proceso de construcción del Estado y consolidación de la paz. La búsqueda de una paz sostenible debe empoderar a las mujeres para que desempeñen una función central en las iniciativas, los marcos y las políticas y leyes de la esfera de la paz.

El Commonwealth resalta ante el grupo de alto nivel la iniciativa Commonwealth SAYS NO MORE, que dota a los Estados miembros de todo lo necesario para hacer frente al aumento de la incidencia de las agresiones domésticas y sexuales, y ayuda a los Estados miembros a apoyar a las víctimas, las personas supervivientes y las personas en riesgo. La Secretaría también reitera su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y alienta al grupo de alto nivel a deliberar sobre el trabajo urgente que aún se requiere para lograr la incorporación de las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015) del Consejo de Seguridad, junto con sus correspondientes planes nacionales de acción.

El Commonwealth acoge con beneplácito el efecto positivo de los avances de la tecnología digital en el acceso a la educación, la libertad de expresión, la cohesión cívica y la participación democrática. La Declaración de Ciberseguridad del Commonwealth (2013) recalca el efecto positivo del ciberespacio y la conectividad y la ciudadanía digitales como una poderosa herramienta para la construcción del Estado y la consolidación de la paz. Sin embargo, reconocemos los inconvenientes

del ciberespacio, que puede contribuir a la inestabilidad, el malestar y la violencia. Los Estados miembros del Commonwealth han reafirmado su compromiso de adoptar un enfoque audaz, práctico y multilateral para hacer frente a la ciberdelincuencia, el terrorismo cibernético y la violencia cibernética contra las mujeres y otros grupos de población vulnerables. En cumplimiento de ese mandato, el Commonwealth, en colaboración con los Estados miembros, actualmente está calculando los costos económicos de la violencia contra las mujeres y las niñas y otros grupos de población vulnerables afectados por la violencia cibernética.

El Commonwealth alienta al grupo de alto nivel a deliberar sobre el riesgo del terrorismo cibernético y la importancia de un enfoque que incluya a toda la sociedad para combatir el extremismo violento. La desinformación en línea en favor de relatos divisorios y de odio, que a menudo se nutren de las tensiones existentes por motivos de identidad promovidas y compartidas en el ciberespacio, debe afrontarse con vigilancia y acciones. Es necesario proteger la integridad del ciberespacio como espacio fuerte, libre, sano y democrático donde puede prosperar un diálogo constructivo sobre la justicia, la igualdad y la paz, en el plano de la ciudadanía, en el plano gubernamental o entre ambos. El Commonwealth alienta al grupo de alto nivel a reflexionar sobre lo que pueden hacer las empresas tecnológicas mundiales para contribuir en este sentido.

Por último, el Commonwealth insta al grupo de alto nivel a reflexionar sobre la función de la juventud en la consolidación de la paz. El 60 % de los 2.500 millones de personas que viven en el Commonwealth son menores de 30 años. Su labor en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz reviste una importancia cada vez mayor para la paz y la estabilidad mundiales. El programa de paz del Commonwealth promueve la capacidad de actuación de las personas jóvenes en el camino cívico hacia la paz y la solución no violenta de los agravios.

21-14977 **13/84**

Declaración nórdica conjunta de la Misión Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas en nombre de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia

Acogemos con beneplácito este oportuno debate sobre la diversidad y la consolidación de la paz, y agradecemos a Su Excelencia el Presidente Kenyatta que nos haya convocado hoy aquí.

El mundo se encuentra en un momento crítico. Todavía estamos lidiando con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que ha intensificado las desigualdades y se ha utilizado para difundir informaciones erróneas. La crisis climática es más grave que nunca y afecta de forma desproporcionada a los grupos más vulnerables y a los que ya se encuentran marginados. Además, estamos asistiendo a una inmensa presión en todo el mundo sobre los derechos humanos. Todos estos factores juntos pueden impulsar la división, avivar la fragilidad y plantear un riesgo de incitación al conflicto y a la violencia.

La historia nos ha enseñado el modo en que las diferencias basadas en la identidad se pueden explotar de las formas más abominables y dar lugar a atrocidades a gran escala, como el genocidio y la depuración étnica. Todas y cada una de las veces, el mundo se ha prometido a sí mismo: "nunca más". De hecho, esta es la promesa sobre la que se construyeron las Naciones Unidas.

Para cumplir esa promesa, debemos insistir en las prácticas de solución de conflictos y consolidación de la paz que se centran en la inclusión de los grupos marginados, grupos que se enfrentan a barreras adicionales basadas, por ejemplo, en su origen étnico, religión, género, edad u orientación sexual.

Defender la libertad de religión o de creencias, incluida la lucha por cambiar de religión o no creer en absoluto, es un requisito fundamental para la convivencia pacífica. Cuando la libertad religiosa se ve amenazada, la cohesión social se resiente y el conflicto crece.

No se puede dejar de incidir en la importancia de la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en la adopción de decisiones políticas y en los procesos de paz. No solo es un objetivo en sí mismo, sino que es esencial para la búsqueda de una paz duradera. Por tanto, es fundamental seguir respaldando la aplicación de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad, desde la prestación de apoyo a las mujeres líderes y activistas hasta la rendición de cuentas de los autores de delitos de violencia sexual y de género.

Al mismo tiempo, no debemos olvidar la importancia de incluir a la juventud. Implicar a las personas jóvenes en la prevención y solución de conflictos y en la consolidación de la paz puede contribuir a instaurar una paz inclusiva y duradera.

La sociedad civil es un vehículo importante para forjar la cohesión social y sacar a la luz los agravios por medios pacíficos. Por consiguiente, es importante que empoderemos a la sociedad civil, en especial a nivel local, para que exija la creación de unas sociedades inclusivas y pacíficas, y para que contribuya a dicha creación.

Todas nuestras iniciativas deben sustentarse en un sólido compromiso con los derechos humanos. En definitiva, el respeto y la promoción de los derechos humanos, incluida la protección de los defensores de los derechos humanos, representan una de nuestras mejores herramientas de prevención. Ofrecen una salvaguardia contra los tipos de prácticas discriminatorias y excluyentes que fomentan las identidades divisorias, reprimen a las minorías y generan el riesgo de desencadenar conflictos violentos y atrocidades. Asimismo, nuestras prácticas de solución de conflictos y

soluciones políticas deben basarse en el derecho internacional, los derechos humanos y la rendición de cuentas. No es una tarea fácil, pero, aun así, es necesaria para lograr una paz duradera y sostenible.

Es evidente que debemos asegurarnos de que las Naciones Unidas cuentan con las herramientas y los mecanismos necesarios para ayudar a prevenir y abordar los conflictos violentos causados por fracturas en el tejido social de las sociedades. Esto incluye unas Naciones Unidas empoderadas y capaces de hablar sobre las violaciones graves de los derechos humanos, incluidas aquellas ligadas a la discriminación y la exclusión de determinados grupos. Como comunidad internacional, también debemos actuar con decisión ante la alerta temprana acerca de la aparición de formas de violencia y posibles atrocidades basadas en la identidad. En esos casos, es primordial que el Consejo de Seguridad se una para contrarrestar dicha violencia y evitar un mayor recrudecimiento.

Alentamos al Consejo de Seguridad a incrementar su colaboración con la Comisión de Consolidación de la Paz. La Comisión posee una función única de asesoramiento, enlace y convocatoria, y pone en práctica un enfoque integral de consolidación y sostenimiento de la paz. Su compromiso se rige por la inclusión, y creemos que la labor del Consejo de Seguridad se vería beneficiada al recurrir en mayor medida al asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz en el futuro.

Por último, todos tenemos la responsabilidad de garantizar que la diversidad no se convierta en divisiones, violencia a gran escala y conflictos. Todos tenemos la responsabilidad de cumplir la promesa de "nunca más".

21-14977 15/84

Declaración del Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, Cristian Espinosa

[Original: español]

Felicito a Kenya por la conducción de los trabajos del Consejo de Seguridad en el mes de octubre y por organizar este debate en el marco de la agenda sobre la consolidación y el mantenimiento de la paz. Destaco el valioso rol de Kenya en la conducción y resultados de la Séptima Reunión Bienal de los Estados para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos.

Cuando vemos que la mayoría de muertes y violencia provienen de conflictos internos así como de la delincuencia, el terrorismo y el extremismo violento, sabemos que los esfuerzos en la materia son indispensables y todavía insuficientes para la consolidación de la paz. Aprecio la declaración de hoy del Secretario General de las Naciones Unidas, así como la intervención del ex-Presidente de Sudáfrica Thabo Mbeki y de los distinguidos oradores invitados.

A continuación me refiero brevemente a tres puntos centrales para el Ecuador.

Primero, este debate debe abordarse a la luz del resultado del examen de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, contenido en las resoluciones idénticas 75/201 de la Asamblea General y 2558 (2020) del Consejo de Seguridad, a cuyo proceso de negociación contribuyó el Ecuador, y que fueron aprobadas en diciembre de 2020.

Si tan solo profundizamos nuestros esfuerzos globales, regionales y nacionales de implementación de los dispositivos de esas resoluciones y de aquellas que las precedieron avanzaríamos hacia un mundo más seguro.

El Consejo de Seguridad debe aprovechar además las valiosas herramientas y análisis que se construyeron en el desarrollo de dicho examen por parte de los Estados y de múltiples actores interesados en la Comisión de Consolidación de la Paz. En ese contexto el Ecuador reconoció el rol de las mujeres en la solución de conflictos y en la prevención de los mismos.

Destaco el aporte del Fondo para la Consolidación de la Paz al fortalecimiento de capacidades institucionales en la zona fronteriza del Ecuador y Colombia, que ha beneficiado en particular a mujeres, niñas y niños. Esta Organización debe ampliar sus esfuerzos en esa materia.

Segundo, el Ecuador respalda el enfoque preventivo impulsado por el Secretario General y coincidimos con varios de los objetivos planteados en el informe denominado "Nuestra Agenda Común", que encuentran sustento en la vigencia de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho y la justicia internacionales.

Tal como se señala en dicho informe, la paz es la promesa central de la Carta de las Naciones Unidas. Por eso el primer paso para todos los Estados es renovar ese compromiso político con los propósitos y principios de la Carta y avanzar hacia un multilateralismo fortalecido y renovado.

Asimismo, el Consejo de Seguridad debe seguir alentando el robustecimiento de las actividades regionales y subregionales, y favorecer el apoyo de las Naciones Unidas para esos esfuerzos que forman parte de la arquitectura global de paz y seguridad.

Tercero, aunque la diversidad es a menudo señalada como el factor de conflictos, deseo reiterar que para el Ecuador el origen de la violencia radica en la intolerancia. Reconocemos, por tanto, que la diversidad de los pueblos contribuye a su riqueza y a su fuerza. El fomento de la plena participación y contribución de todos los pueblos es de vital importancia, y el desarrollo sostenible no puede lograrse si no es inclusivo.

El diálogo intercultural, la tolerancia, la educación y el respeto a la diversidad son indispensables para la comunidad internacional y para los Estados.

Debemos ampliar esfuerzos para prevenir, contrarrestar y erradicar los actos de racismo, discriminación, xenofobia e intolerancia en todas sus formas y en todas partes.

Nos preocupan las amenazas para la estabilidad y la seguridad internacional generadas por la distribución de información falsa, que afecta directamente las instituciones democráticas, los valores, la justicia y perjudica el desarrollo sostenible y el estado de derecho.

Finalmente, de ser elegido, el Ecuador en junio de 2022 para ocupar una vacante en el Consejo de Seguridad para el período 2023-2024, contribuiremos a los esfuerzos de dicho órgano en la construcción de sinergias para robustecer los esfuerzos de previsión, prevención y capacidad de respuesta.

21-14977 **17/84**

Declaración de la Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

Egipto cree que la diversidad cultural, religiosa y étnica es una de las manifestaciones más importantes de la riqueza y el poder de la humanidad. Debe reforzarse mediante el diálogo y el reconocimiento mutuo, a fin de promover la coexistencia pacífica, y no debe permitirse que ciertos actores nocivos la utilicen como herramienta para avivar los conflictos y los enfrentamientos. El progreso de la humanidad a lo largo de los siglos ha demostrado que una mala gestión de la diversidad, la aplicación de políticas excluyentes y la politización y utilización de la diversidad para fomentar las luchas de poder y controlar los recursos económicos socavan el contrato social y la cohesión del tejido social y, por tanto, la estabilidad de los Estados.

Por lo tanto, Egipto concede una gran prioridad a la cuestión de la creación de instituciones estatales nacionales de manera que se respete la diversidad y la tolerancia y se promueva el diálogo y la coexistencia pacífica entre todos los segmentos de la sociedad. La creación de las instituciones y las capacidades de los Estados en situación de posconflicto puede impulsar el principio de apropiación nacional de los esfuerzos de reconstrucción y consolidación de la paz. Además, Egipto siempre hace hincapié en la importancia de hacer valer la lógica y el concepto de estabilización de los pilares del Estado nacional en aras del interés general, y de defender siempre las instituciones del Estado por encima de cualquier otra ideología que tenga por objetivo sembrar la fractura, la división y el enfrentamiento entre la población de un mismo país. La experiencia de la región árabe desde 2010 es quizá la prueba más fehaciente de ello.

Egipto ha contribuido activamente a nivel internacional y africano, incluso a través del Foro de Asuán para la Paz y el Desarrollo Sostenibles, a establecer la importancia de crear instituciones nacionales eficaces como medio para garantizar que los Estados sean capaces de responder a sus desafíos complejos, satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus ciudadanos y evitar volver a sumirse en el conflicto. En el marco de su liderazgo de los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo de la Unión Africana, Egipto ha presentado una visión para hacer efectiva y revitalizar la política pertinente de la Unión Africana y adaptarla a los acontecimientos contemporáneos. Además, El Cairo es sede del centro africano de actividades y programas de reconstrucción y consolidación de la paz en África, y Egipto está trabajando con la Comisión de la Unión Africana para que el centro comience a funcionar lo antes posible, de modo que pueda movilizar el apoyo internacional para la creación de capacidades e instituciones nacionales en el continente.

En las Naciones Unidas, Egipto, que actualmente preside la Comisión de Consolidación de la Paz, ha hecho de la creación de instituciones y capacidades nacionales una de sus prioridades. En mayo de 2021, Egipto convocó una reunión sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz a través de las instituciones, al término de la cual se destacó la importancia de proporcionar un apoyo adecuado a los esfuerzos nacionales para crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas que sean capaces de proteger las capacidades y los intereses de los pueblos, con el fin de fomentar la confianza entre el Estado y la sociedad y sentar las bases de la estabilidad y el desarrollo sostenible. La reunión también puso de relieve que es más necesario que nunca alcanzar ese objetivo, a la luz de los desafíos adicionales resultantes de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

En este contexto, nos gustaría plantear al Consejo las siguientes ideas y recomendaciones:

- a) El Consejo de Seguridad debería conceder suficiente importancia a un enfoque global de la consolidación de la paz que dé prioridad al principio del Estado nacional para hacer realidad los intereses de los pueblos y que defienda el Estado basado en las instituciones por encima de las ideas destructivas que siembran la discordia, la división y el enfrentamiento entre los pueblos de un país.
- b) Debería destacar la importancia de prestar la debida atención a las dimensiones regionales en los esfuerzos de consolidación de la paz, especialmente en las zonas en las que los vínculos étnicos, culturales, religiosos y de otro tipo van más allá de las fronteras del Estado nacional, teniendo en cuenta al mismo tiempo las repercusiones del legado colonial y la demarcación de las fronteras, especialmente en África. Debería promoverse el principio de la cooperación regional y deberían concretarse los principios de buena vecindad y de intereses comunes integrados.
- c) El Consejo debería subrayar la importancia de reforzar las alianzas entre las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones regionales y subregionales de consolidación de la paz, en particular la Unión Africana, dado que la mayoría de las cuestiones relativas a la consolidación de la paz afectan a África. Además, el Consejo debería subrayar la importancia de invertir en el apoyo al fomento de la capacidad y la puesta en marcha de herramientas africanas, como el Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo Posteriores a los Conflictos.
- d) Debería hacer hincapié en la necesidad de preservar los logros de la consolidación de la paz en los países en situación de posconflicto y de evitar retrocesos prolongando el apoyo a la creación de instituciones y capacidades nacionales para que puedan hacer frente a la pandemia, cuya gravedad se ha visto exacerbada por la desigualdad y las injusticias sociales.
- e) Dado que el logro de una paz sostenible requiere un apoyo y una financiación sostenidos, reiteramos la importancia de explorar todas las vías de financiación sostenible y previsible para los esfuerzos de consolidación de la paz y de aprovechar la oportunidad que ofrece la próxima reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación de la consolidación de la paz.
- f) El Consejo debería hacer hincapié en la importancia de promover la armonía y la coherencia de los esfuerzos internacionales y regionales con los objetivos de consolidación de la paz definidos a nivel nacional, a fin de garantizar que el apoyo y la financiación se canalicen hacia las esferas más necesitadas de acuerdo con la visión y la apropiación nacionales, aumentando así la eficacia de los esfuerzos.
- g) Debería tomar nota de la importancia de dotar a las Naciones Unidas de recursos y capacidades suficientes sobre el terreno, a fin de que puedan apoyar los esfuerzos nacionales encaminados a crear la capacidad y las instituciones necesarias para prestar servicios públicos básicos a la ciudadanía.
- h) El Consejo debería seguir recurriendo a la importante función de asesoramiento que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular durante las transiciones de las operaciones de mantenimiento de la paz a otras formas de presencia de las Naciones Unidas, habida cuenta de la experiencia amplia y diversa que la Comisión posee respecto de la movilización de apoyo para abordar las causas profundas de los conflictos y consolidar la paz en muchos Estados y regiones. También debería beneficiarse del papel de la Comisión como foro para compartir experiencias, lecciones aprendidas y soluciones.

Para concluir, nos gustaría subrayar que la soberanía nacional significa que los Estados tienen la responsabilidad fundamental de cumplir sus funciones básicas prestando servicios públicos, siendo conscientes de los intereses de todos los segmentos de la sociedad, promoviendo la buena gobernanza y gestionando la diversidad de una manera positiva y eficaz que promueva la coexistencia pacífica, defina las obligaciones y preserve la dignidad, los derechos y las libertades.

21-14977 **19/84**

Declaración de la Misión Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas

Agradecemos a Kenya la organización de este importante debate abierto sobre "Consolidación y sostenimiento de la paz: diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz".

Celebramos la presencia del Presidente de Kenya, Uhuru Kenyatta, que preside esta sesión pública. Consideramos que el tema de esta sesión es pertinente y oportuno. También tiene un gran peso en la mayoría de las situaciones de conflicto y tensión en el plano político, en especial en los países multiculturales. Como hemos constatado en varias situaciones de conflicto, la homogeneidad no constituye una garantía de paz, y el pluralismo cultural no es necesariamente un sinónimo de crisis. Las tensiones políticas y los enfrentamientos armados a nivel intraestatal e interestatal se centran en intereses contrapuestos, en lugar de en rasgos multiculturales. Esta ha sido nuestra propia experiencia en la longeva condición de Estado y cultura de gobierno, que ha sobrevivido a épocas no solo ante la convivencia en armonía entre grupos religiosos y lingüísticos, sino gracias a ella.

Sin embargo, desde hace mucho tiempo se ha explotado la diversidad para trazar líneas de división y confrontación, en beneficio de agentes externos y, más recientemente, de las élites políticas locales. Por consiguiente, se puede afirmar que el pluralismo aún no se ha convertido en un activo para forjar la unidad, construir un Estado y garantizar una paz sostenible.

Los agresivos métodos de "divide y vencerás", que han sido el sello del colonialismo, crearon un nexo excesivamente simplificado entre la diversidad y el conflicto en las sociedades multiculturales. Además, el erróneo mecanismo seguido para crear Estados únicamente sobre la base de los deseos y las necesidades de los colonizadores, con total desprecio de los factores históricos, sociales e incluso naturales sobre el terreno, socavó la cohesión comunitaria más inherente.

El sistema de "divide y vencerás" sobrevivió a las ocupaciones coloniales y persistió hasta nuestros días en diferentes formas. El sistema político liderado por las élites también heredó esta percepción de la pluralidad cultural como un problema al que hacer frente, en lugar de un activo que explotar.

Esto se ve agravado por la pobreza, la presión demográfica y la competencia por los recursos. Etiopía cree que la erradicación de la pobreza es un requisito indispensable para promover adecuadamente la gobernanza sobre la base de la voluntad del pueblo y la afirmación de la soberanía popular. El crecimiento económico y el desarrollo humano son instrumentos esenciales de defensa contra los esfuerzos de radicalización y sensibilización que pretenden desencadenar la inestabilidad a partir del pluralismo.

Además, los avances en la globalización y la tecnología de la información también se emplean como un medio para difundir rápidamente actitudes y valores prestados que instigan el conflicto en las sociedades multiculturales. En este sentido, es fundamental un estado de derecho y una gobernanza que hagan frente a la tecnología empleada para perpetuar las divisiones.

La construcción sostenible y progresiva del Estado requiere margen normativo y libertad. Las sociedades multiculturales están abocadas a experimentar cambios frecuentes en sus políticas y ajustes en sus sistemas para alcanzar un equilibrio viable en la defensa de los intereses implicados en su contexto. Los Estados que tienen la capacidad y el entorno regional y mundial propicio para impulsar políticas adaptadas al contexto logran gestionar ese equilibrio.

Las ideologías de la economía política que se promueven como modelo y condición de legitimidad en la plataforma mundial no dan cabida a las sociedades multiculturales ni a un sinfín de aspiraciones de progreso. Los Estados que no son capaces de labrarse una libertad política y aquellos que sucumben a los dictados del contexto no consiguen gestionar su diversidad ni evitar los enfrentamientos. Esto se ha puesto de manifiesto en muchas sociedades multiculturales de África, y países como el mío, con una larga historia y diversidad cultural, carecen de respaldo mundial a la hora de allanar el camino de manera acorde al contexto.

La búsqueda de este camino no suele ser fácil. En muchos casos, consta de tensiones y crisis políticas. Podemos citar varios ejemplos en África y Asia que ponen de relieve esta circunstancia.

En este sentido, vemos una gran necesidad de cooperación internacional para tomar en consideración las sociedades multiculturales y su esfuerzo por eliminar las semillas de la confrontación y la tensión, así como por explotar la diversidad en beneficio de sus pueblos. Esto requiere un ejercicio de moderación con relación a la tendencia a imponer condiciones a los estados multiculturales en desarrollo. También exige un enfoque de la cooperación para el desarrollo centrado en las personas y basado en los derechos.

El principio que aboga por "las soluciones africanas para los problemas africanos" se basa en esta realidad. Los orígenes de los conflictos, los desafíos para la consolidación de la paz y los impedimentos para la construcción del Estado están determinados por la experiencia y los antecedentes históricos únicos de cada país. Las soluciones duraderas a estos intrincados problemas deben emanar del propio proceso de introspección de cada sociedad.

Por lo tanto, África todavía tiene que escribir su historia sobre la base de su propia narrativa y del camino definido por dicho continente. Cada oportunidad de solucionar una controversia intraestatal e interestatal en el continente constituye una posibilidad de corregir las causas profundas y encontrar soluciones duraderas a los retos de la paz y la seguridad.

Para ello, las organizaciones regionales, por ejemplo, la Unión Africana, desempeñan la función más importante a la hora de ayudar a los Estados a consolidar la paz y mejorar la construcción del Estado. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad especial de tener en cuenta esos atributos en sus programas de sociedades multiculturales.

21-14977 **21/84**

Declaración del Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas, Kaha Imnadze

Permítaseme felicitar a la República de Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo y agradecerle que haya puesto de relieve el importante tema de la consolidación de la paz en el orden del día del Consejo de Seguridad.

A lo largo de los años, las Naciones Unidas han adoptado importantes medidas para promover la consolidación de una paz sostenible en todo el mundo, y dichas iniciativas ya han dado lugar a notables avances. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer, ya que muchas comunidades y regiones devastadas por guerras y conflictos son susceptibles de sufrir guerras y conflictos nuevos. Los logros y la sostenibilidad de la consolidación de la paz requieren la adopción de medidas de colaboración contundentes por los países afectados y la comunidad internacional.

En esta declaración, me gustaría resumir los retos actuales en los territorios georgianos ocupados y exponer brevemente las medidas adoptadas por Georgia para promover la solución pacífica del conflicto entre Rusia y Georgia.

El quid del problema es la ocupación ilegal por Rusia de los territorios de Georgia: Abjasia y la región de Tsjinvali/Osetia del Sur. Asistimos de forma periódica a acciones ilícitas y provocadoras por parte de Rusia, como la intensificación de los esfuerzos encaminados a la anexión de facto de los territorios ocupados; el refuerzo de la militarización ilegal; la llamada "fronterización" activa (construcción de vallas de alambre de púas y otras barreras artificiales a lo largo de la línea de ocupación); el cierre de los llamados puntos de paso; la violación de los derechos humanos, incluidas, entre otras, la tortura y la privación de la vida por motivos étnicos; los secuestros y las detenciones ilegales; la restricción de la libertad de circulación y el creciente aislamiento del resto de Georgia; y la discriminación étnica y la rusificación intensiva, acompañadas de la prohibición de recibir educación en la lengua materna georgiana.

Las personas que residen en las regiones georgianas ocupadas tienen que soportar una presión insoportable que, en algunos casos, las obliga a abandonar sus hogares y unirse a los cientos de miles de desplazados internos y refugiados que ya han sido expulsados de esas regiones como consecuencia de varias oleadas de depuración étnica. La situación humanitaria y de los derechos humanos es especialmente grave, dado que no se permite la presencia internacional, por ejemplo, los mecanismos de derechos humanos, en los territorios ocupados. Al mismo tiempo, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) deteriora aún más las condiciones humanitarias de las personas afectadas por el conflicto.

En estas circunstancias críticas, a menudo vemos medidas destructivas que socavan los formatos de negociación existentes, como los Debates Internacionales de Ginebra y los Mecanismos de Prevención de Incidentes y Respuesta, mediante la interrupción de los debates sustantivos y el abandono de las negociaciones cuando se trata la cuestión de los desplazados internos y los refugiados.

A pesar de los intentos de Rusia por eludir la responsabilidad y crear un discurso basado en las llamadas "realidades nuevas", recientemente, el 21 de enero de 2021, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictó una sentencia por la que se establece jurídicamente el hecho de que Rusia está ocupando y ejerciendo un control efectivo sobre las regiones georgianas de Abjasia y la región de Tsjinvali/Osetia del Sur. El Tribunal Internacional declaró a Rusia responsable de una violación de los derechos humanos sobre el terreno, incluida una depuración étnica, así como de obstaculizar el regreso de los desplazados internos a sus hogares.

Georgia, decidida a solucionar el conflicto de forma pacífica, está utilizando todos los instrumentos diplomáticos, políticos y jurídicos a su disposición, y persigue con firmeza una política integral de solución pacífica de conflictos basada en las tareas de a) desocupación de las dos regiones georgianas; y b) reconciliación y colaboración entre las comunidades devastadas por la guerra.

Georgia sigue cumpliendo plenamente el acuerdo de alto el fuego alcanzado el 12 de agosto de 2008 con la mediación de la Unión Europea y se adhiere al principio de no uso de la fuerza, habiendo reafirmado en numerosas ocasiones este compromiso tanto en el plano ejecutivo como en el legislativo, a la espera de la reciprocidad de la parte rusa. Georgia está tratando de utilizar plenamente los formatos de las negociaciones de paz y participa de forma constructiva y proactiva en los Debates Internacionales de Ginebra para alcanzar resultados tangibles en la esfera de la paz duradera, la seguridad y la protección de los derechos humanos de la población afectada por conflictos.

Al mismo tiempo, Georgia está fomentando la política de reconciliación y colaboración con las personas que viven en las regiones ocupadas del país. En este sentido, la iniciativa de paz "Un paso hacia un futuro mejor" es un claro ejemplo de nuestra determinación, cuyo objetivo consiste en mejorar las condiciones humanitarias y socioeconómicas de los habitantes de esas regiones y promover los contactos entre personas, la interacción y el fomento de la confianza entre las sociedades divididas.

Para garantizar una mayor eficacia de nuestras iniciativas, el Gobierno de Georgia puso en marcha el proceso de desarrollo de una estrategia estatal inclusiva e integral para la desocupación y la solución pacífica y sostenible del conflicto, la cual engloba la promoción de la reconciliación, el fomento de la confianza y la colaboración entre las comunidades divididas a lo largo de la línea de ocupación. Creemos que este proceso ayudará a encontrar formas de actuar y sentar las bases para una paz y una seguridad duraderas.

Mientras tanto, en este proceso, son esenciales una postura firme y un compromiso orientado a los resultados por parte de la comunidad internacional, para defender los principios y valores básicos que unen a la familia de las Naciones Unidas y dar una respuesta adecuada a las graves violaciones de las normas y los principios fundamentales del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Creemos que estos esfuerzos mutuos darán lugar a un mejor progreso hacia la consolidación de una paz sostenible y duradera en nuestra región.

21-14977 **23/84**

Declaración de la Misión Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas

Alemania acoge con beneplácito la iniciativa de Kenya de centrar el debate abierto del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz en la función central de la diversidad y la inclusión en todas las iniciativas de consolidación de la paz, desde la prevención y la solución de conflictos y la mediación hasta la reconciliación y la construcción del Estado.

Alemania quisiera resaltar cuatro cuestiones.

En primer lugar, los logros y la sostenibilidad de las iniciativas de paz solo se pueden garantizar mediante la inclusión de todos los miembros de la sociedad, en particular los grupos marginados, así como mediante la promoción y la protección de los derechos humanos de todos.

Las opiniones y perspectivas de las personas con discapacidad, de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) y de las minorías religiosas y étnicas son cruciales para "no dejar a nadie atrás" realmente. La inclusión de las mujeres reviste especial importancia, ya que es crucial que la perspectiva de género se refleje en todo el proceso de paz y reconciliación. El liderazgo y la participación de las mujeres son necesarios para los buenos resultados de las iniciativas destinadas a consolidar y sostener la paz. También se deben escuchar las voces de las personas jóvenes, ya que representan el futuro.

Se ha demostrado, a través de numerosos ejemplos de iniciativas de solución de conflictos y consolidación de la paz en diferentes regiones del mundo, que los derechos humanos desempeñan una función crucial a lo largo de todo el ciclo de la paz y del conflicto. Constituyen un elemento central en la prevención de los conflictos. Las violaciones de los derechos humanos socavan la paz y, como tal, actúan como importantes sistemas de alerta temprana. El respeto de los derechos humanos es esencial para construir sociedades resilientes e inclusivas y para proteger a la totalidad de sus distintos sectores, incluidos los grupos más vulnerables.

En segundo lugar, este reconocimiento debe traducirse en medidas concretas en el plano institucional y sobre el terreno. Por ello, Alemania desea reiterar la necesidad de fortalecer la colaboración en los tres pilares de las Naciones Unidas: la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Debe alentarse a los Estados Miembros a que intercambien sus buenas prácticas en el Consejo de Derechos Humanos y en la Comisión de Consolidación de la Paz, en consonancia con sus respectivos mandatos, en lo que respecta a las interrelaciones existentes entre el sostenimiento de la paz, el desarrollo y los derechos humanos, con especial atención a la inclusión de todas las partes de la sociedad en los procesos de consolidación de la paz.

La Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas ha participado de manera activa al ejercer presión para que se dé prioridad a una mayor inclusión y participación de las personas jóvenes, las mujeres y otros grupos a menudo marginados en los entornos de consolidación de la paz, transición y posconflicto. Alemania es una de las partes que más contribuyen al Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario General de las Naciones Unidas, que cuenta con un historial contrastado de participación en proyectos que promueven la inclusión de las mujeres, las personas jóvenes y otros grupos marginados. Se necesitan más proyectos de este tipo, al tiempo que deberían establecerse mecanismos para extraer las lecciones aprendidas de los proyectos fructíferos para otros contextos de consolidación de la paz.

En sus iniciativas de apoyo a la solución de conflictos bilaterales, la estabilización y la consolidación de la paz, Alemania también presta especial atención a la inclusión y la participación de todas las partes de la sociedad, en particular de los grupos marginados y especialmente vulnerables. Entre muchos otros ejemplos, en Colombia, apoyamos al Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) en su enfoque de paz y reconciliación dirigido por la juventud. La labor del UNITAR contribuye al proceso de paz mediante el fortalecimiento de las capacidades de resiliencia y prevención de conflictos de las personas jóvenes en situación de riesgo, las familias, las comunidades marginadas y la sociedad en general. Alemania también está ayudando a la Unión Africana a desarrollar la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y, en los ámbitos de la prevención de conflictos y la mediación, la gestión de conflictos y la consolidación de la paz después de los conflictos, a contribuir al empoderamiento de las mediadoras para que participen de manera activa en los procesos de paz. Desde junio de 2021, financiamos además el Consorcio de Pruebas de los Principios para la Paz, uno de los cuatro grandes elementos constitutivos de la iniciativa Principios para la Paz, que constituye un esfuerzo colectivo para desarrollar un nuevo conjunto de principios que faciliten la elaboración, por parte de los actores locales, nacionales e internacionales, de enfoques más inclusivos hacia una paz sostenible a largo plazo. Alemania también ha contribuido a la iniciativa Nuestra Agenda Común de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es la inclusión de jóvenes pensadores en la configuración del futuro del multilateralismo.

En tercer lugar, consolidar una paz duradera también implica prevenir el conflicto. La prevención se basa fundamentalmente en la capacidad de anticiparse a los acontecimientos y preparar una reacción oportuna y eficaz. Reconocer el concepto de alerta temprana y acción temprana es fundamental para prepararse ante situaciones de aparición o evolución de conflictos. Esto incluye enfoques tanto analíticos como basados en datos. Alemania, junto con las Naciones Unidas y una serie de asociados, acaba de presentar el Fondo de Análisis de Riesgos Complejos para mejorar estos últimos.

Por último, pero no por ello menos importante, para prevenir de manera eficaz los conflictos, también tenemos que adaptarnos a los retos actuales. Debido a su potencial para polarizar las sociedades, perturbar las elecciones y alimentar la incredulidad ante desafíos mundiales como el cambio climático y la COVID-19 y, por lo tanto, para constituir un obstáculo en nuestras iniciativas de paz, la rápida difusión de la desinformación es motivo de gran preocupación y se debe abordar con un enfoque que abarque a toda la sociedad. Las autoridades gubernamentales, los periodistas, la sociedad civil y el mundo académico también desempeñan una función esencial en el fomento de un entorno pluralista en los medios de comunicación y en la mejora de la resiliencia de la sociedad frente a la manipulación de la información.

Alemania aguarda con interés la continuación de los debates sobre la arquitectura para la consolidación de la paz con vistas a seguir reforzando nuestro enfoque conjunto centrado en los ejemplos positivos de la inclusión de todas las partes de la sociedad, en particular de los grupos marginados, en la prevención y la solución de conflictos y las iniciativas de paz en los planos local, nacional y regional.

21-14977 **25/84**

Declaración de la Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas

Guatemala agradece a la delegación de la República de Kenya, en su calidad de Presidencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el mes de octubre de 2021, la convocatoria de este debate abierto de alto nivel sobre "Consolidación y sostenimiento de la paz: diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz". Al mismo tiempo, agradecemos también las exposiciones de los distinguidos panelistas.

Guatemala comparte los criterios mencionados en la nota conceptual distribuida por la delegación de la República de Kenya, en el sentido de que el Consejo de Seguridad y sus órganos de consolidación de la paz asociados deben llevar a cabo con eficacia su labor de prevención y solución de conflictos. Estos órganos deben tomar en consideración iniciativas, métodos y marcos que reflejen un reconocimiento del aumento de los conflictos impulsados o agravados por diferentes causas.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas reconoció que la inclusión es clave para llevar adelante los procesos y objetivos nacionales de consolidación de la paz a fin de asegurar que se tomen en consideración y se incorporen las necesidades de todos los sectores de la sociedad El Consejo de Seguridad también ha reafirmado la importancia de la implicación y el liderazgo de los países en la consolidación de la paz a la hora de lograr el desarrollo de una sociedad, de manera que el sostenimiento de la paz sea una responsabilidad compartida en gran medida por los Gobiernos y todas las demás partes interesadas nacionales. El reto que entraña sostener la paz exige unas alianzas estratégicas y operacionales estrechas entre las Naciones Unidas, los Gobiernos nacionales y otros interesados clave.

La experiencia sobre el terreno ha demostrado que proporcionar una plataforma de inclusión, participación y voz a los ciudadanos e implicarlos directamente en la prestación de servicios puede mejorar de manera significativa la percepción que la ciudadanía tiene del Estado. La percepción de las personas, sobre todo a nivel local, mejora cuando se les realizan consultas, cuando se sienten escuchadas y, lo que es más importante, cuando se las incorpora directamente en el proceso en sí.

En Guatemala, el Acuerdo de Paz Firme y Duradera, firmado el 29 de diciembre de 1996, introdujo los fundamentos necesarios para contribuir al fortalecimiento del proceso de reconciliación nacional y democratización del país, el reconocimiento de la identidad y los derechos de los pueblos indígenas como base para la construcción de una nación multiétnica, multicultural y multilingüe.

Se debatieron y se aprobaron otros aspectos sustantivos de la consolidación de la paz durante el proceso nacional, al entablar un diálogo sobre temas socioeconómicos de la sociedad guatemalteca y su desarrollo futuro, en condiciones de justicia social, participación y tolerancia. Cabe destacar que el proceso nacional no solo tuvo la oportunidad de abordar los aspectos técnicos relacionados con el fin del conflicto armado, sino que también trató cuestiones sustantivas relacionadas con la modernización del país.

Guatemala reitera su postura de que la consolidación de la paz nunca es una misión sencilla y de que, a menos que se adopten medidas de política eficaces para apoyar a los países de mayor riesgo, es posible que se reviertan los logros alcanzados con tanto esfuerzo sobre el terreno en materia de paz, seguridad, desarrollo y derechos humanos. El Consejo de Seguridad debería seguir estudiando formas de fortalecer la prevención, los sistemas de detección temprana y la acción operacional para evitar los conflictos, habida cuenta del enfoque interdependiente de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos.

Para finalizar, Guatemala aprovecha esta oportunidad para resaltar que el sostenimiento de la paz requiere una estrecha alianza estratégica y operacional, incluidas las organizaciones subregionales, regionales e internacionales, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos de mujeres, las organizaciones de jóvenes y el sector privado, teniendo en cuenta las prioridades y políticas nacionales, tal y como reconoció este Consejo en el contexto del examen de la arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz realizado en 2015. En este sentido, Guatemala considera que la Comisión de Consolidación de la Paz debe colaborar con la Organización de los Estados Americanos como principal foro multilateral de la región de las Américas.

21-14977 27/84

Declaración del Representante Permanente de Haití ante las Naciones Unidas, Antonio Rodrigue

[Original: francés]

En primer lugar, en nombre del Gobierno de Haití, quisiera dar las gracias al Gobierno de Kenya, en su calidad de Presidencia del Consejo de Seguridad, por haber tomado la iniciativa de organizar este debate abierto de alto nivel sobre "Consolidación y sostenimiento de la paz", centrado en el tema "Diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz". Se trata, sin duda, de un asunto importante que ocupa una posición central en la labor del Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales.

En un mundo en constante evolución que se enfrenta a amenazas globales de todo tipo y a problemas de seguridad complejos y cambiantes, las operaciones de mantenimiento de la paz, herramienta privilegiada de gestión de conflictos, han demostrado de forma indiscutible su necesidad desde su creación.

No obstante, hay que admitir que aún queda mucho por hacer para que estas operaciones se adapten realmente a la complejidad de los desafíos nuevos, a las nuevas amenazas a la paz y la seguridad internacionales, a los diferentes contextos en que se despliegan y a los entornos difíciles y, a menudo, hostiles donde se solicita su intervención.

La actualización de su funcionamiento reviste un carácter todavía más necesario en vista de que la naturaleza de los conflictos está relacionada en mayor medida con los conflictos internos, como bien se ha señalado en la nota conceptual facilitada por Kenya. De ahí la pertinencia de la reflexión que nos propone hoy Kenya al centrarse en la diversidad, la construcción del Estado y la búsqueda de la paz como elementos esenciales para el establecimiento de una paz duradera en un país en conflicto.

De hecho, cada vez son más las voces que se alzan por todas partes para reclamar un nuevo enfoque doctrinal hacia el mantenimiento de la paz. No cabe duda de que es necesario estudiar nuevas vías de futuro para lograr el mantenimiento o el restablecimiento de la paz. La nota conceptual facilitada por Kenya, a la que felicitamos además por la Presidencia del Consejo durante este mes de octubre, ha planteado algunas de esas vías de gran interés.

El sostenimiento de la paz no puede consistir únicamente en prevenir la aparición, la intensificación, la continuación o la reaparición de los conflictos, como nos recuerda de manera oportuna la nota conceptual del debate. El mantenimiento de la paz estará invariablemente incompleto si no engloba también actividades destinadas a encarar las causas profundas de los conflictos.

Un examen exhaustivo de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso revela que, en su mayoría, no se trata simplemente de desplegar una fuerza de interposición ni de realizar actividades de vigilancia del alto el fuego entre las fuerzas beligerantes. Se trata más bien de la puesta en marcha de toda una gama de medidas interdependientes, aptas para favorecer el proceso político y permitir, en última instancia, la instauración o el restablecimiento del estado de derecho y la iniciación de una dinámica de paz, seguridad, estabilidad, democracia y reactivación del desarrollo.

Este es, entre otros, el caso de Haití, donde las Naciones Unidas están presentes desde el despliegue en 2004 de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), que dio paso, en 2017, a la Misión de las Naciones Unidas de

Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH). En la actualidad, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), que desempeña una función consultiva, prosigue con el trabajo de nuestra Organización asesorando al Gobierno sobre la mejor manera de promover y reforzar la estabilidad política, la buena gobernanza y el estado de derecho, combatir la inseguridad, reducir la violencia comunitaria y de las bandas armadas, proteger y promover los derechos humanos, y entablar un diálogo inclusivo.

En un momento en que el país se enfrenta a una crisis multidimensional agravada por la pandemia de coronavirus, el Gobierno haitiano desea reiterar la importancia que otorga al refuerzo de la solidaridad internacional. Haití sigue contando con el apoyo del Consejo de Seguridad y de todo el sistema de las Naciones Unidas a fin de acompañar al país en el proceso de reconstrucción y permitirle progresar de forma sostenida en el camino de la democracia y el estado de derecho, la única vía posible hacia la modernización social y económica, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.

Me gustaría señalar que el debate sobre el objetivo del sostenimiento de la paz no puede dejar a un lado la cuestión de la pobreza extrema, que desempeña una importante función en los conflictos intraestatales. Las guerras civiles fratricidas tienen su origen en la miseria económica, la injusticia social, la opresión política, la marginación y la exclusión. Es indispensable ayudar de un modo más sustancial a los países en desarrollo que se encuentran en situación de conflicto o en fase de reconstrucción posconflicto y de consolidación de la paz a romper el círculo vicioso de la pobreza, ya que, de lo contrario, el sostenimiento de la paz corre el riesgo de carecer de significado.

Por último, el objetivo del sostenimiento de la paz es indisociable del objetivo del desarrollo sostenible. La República de Haití reitera su adhesión a una visión del sostenimiento de la paz que, frente a los desafíos actuales, apela a respuestas mundiales que permitan abordar las causas profundas de los conflictos y combinar la paz, el desarrollo duradero y los derechos humanos, tal y como aseguró el Secretario General.

Corresponde a la comunidad internacional afrontar este reto mediante la puesta en marcha de los mecanismos de solidaridad colectiva indispensables para alcanzar el objetivo del sostenimiento de la paz. En este sentido, la cumbre de África y la Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM), celebrada el pasado 7 de septiembre bajo la Presidencia de Kenya, constituye un esfuerzo único por reforzar la solidaridad y la cooperación mundiales. Aplaudo en particular el liderazgo que ha demostrado el Presidente de la República de Kenya, Uhuru Kenyatta, con el objeto de superar las divisiones y acercar a los pueblos de África y el Caribe.

En este sentido, transmito mi agradecimiento a los países de África y de la CARICOM y a todos los países que son solidarios con la población y el Gobierno haitianos en su búsqueda de la paz, la seguridad, la estabilidad política y el desarrollo socioeconómico sostenible.

21-14977 **29/84**

Declaración del Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, Mohammad K. Koba

Quisiera dar las gracias a todos los ponentes por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Mi delegación encomia la iniciativa keniana de poner de relieve esta importante cuestión. Como la tercera mayor democracia con una sociedad diversa que ha vivido en armonía, a Indonesia este tema le toca de cerca.

Sobre la base de nuestra propia experiencia en la consolidación de la paz, que engloba el fomento de la paz y la armonía entre 300 grupos étnicos diferentes en 17.000 islas, nos gustaría plantear los aspectos siguientes.

En primer lugar, debe garantizarse la implicación nacional.

La paz duradera parte de la comunidad afectada. La comunidad internacional debe trabajar codo con codo para promover esfuerzos de consolidación de la paz asumidos y dirigidos como propios por cada país.

Para ello, tenemos que trabajar de consuno a fin de fortalecer las capacidades de las instituciones de los países afectados por conflictos, de suerte que los interesados nacionales puedan adoptar un enfoque integral para eliminar las causas profundas de los conflictos, lo que incluye la inversión en capacidades nacionales para prevenirlos.

Este debería seguir siendo uno de los mandatos prioritarios de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas.

Para obtener buenos resultados, necesitamos una sólida implicación nacional y la participación inclusiva de todos los interesados locales, ya que ellos comprenden mejor los riesgos de conflicto que hay que atender. También necesitamos contar con alianzas, recursos e intercambios de experiencias con los interesados internacionales.

En segundo lugar, debe garantizarse una transición sostenible mediante un enfoque inclusivo.

Indonesia cree firmemente que todos los elementos de la comunidad deben contribuir a fortalecer las iniciativas de consolidación de la paz. Esto es especialmente importante en una sociedad diversa y plural. Toda iniciativa de consolidación de la paz será inútil si da la espalda a alguna parte de la sociedad.

De la experiencia de Indonesia hemos aprendido que resulta esencial promover el diálogo pacífico entre los diferentes grupos de la sociedad para configurar ese enfoque inclusivo y garantizar una paz sostenible entre las comunidades.

En este sentido, Indonesia está profundamente preocupada por el aumento de la proliferación de bulos, noticias falsas e informaciones erróneas. Esto resulta especialmente perjudicial en una sociedad diversa que se embarca en su transición hacia la paz.

Las informaciones erróneas convierten en arma la diversidad y perturban el diálogo pacífico entre las comunidades. Pedimos a todas las partes interesadas que colaboren en la mitigación de este creciente desafío y que sigan fortaleciendo el diálogo pacífico entre las comunidades.

En tercer lugar está la función de las organizaciones regionales y subregionales.

Indonesia siempre ha estado convencida de que los vecinos son los que mejor conocen la situación. Los países de una misma región a menudo afrontan problemas similares. A veces, esos problemas también presentan una naturaleza transfronteriza e interconectada.

Las organizaciones regionales y subregionales poseen unos profundos conocimientos, unas perspectivas únicas y estrechos vínculos locales que son cruciales para respaldar las iniciativas de consolidación de la paz.

En nuestra propia región, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), creada en 1967 en una época en la que Asia Sudoriental estaba empañada por las controversias y la desconfianza, se ha convertido hoy en una de las economías de más rápido crecimiento y en un motor de crecimiento a nivel mundial.

La clave de este logro es que los esfuerzos colectivos de la ASEAN y su cultura de diálogo y consenso —o lo que denominamos el método de la ASEAN— permitieron disipar la desconfianza e iniciar un notable ciclo de paz, confianza y prosperidad.

Creemos que las organizaciones regionales, integradas en la cultura del diálogo, podrían potenciar aún más su función en la prevención, la gestión y la solución de conflictos, además de abordar de forma colectiva sus causas profundas. Pedimos al Consejo de Seguridad que siga brindando su apoyo a las organizaciones regionales y subregionales a ese respecto.

Para concluir, Indonesia reitera su compromiso de fortalecer su labor conjunta en la esfera de la utilización de la diversidad para fomentar las iniciativas de consolidación de la paz.

Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que trabajen juntas a fin de fomentar la diversidad y el pluralismo como elemento unificador que conduce a la paz y la prosperidad.

21-14977 31/84

Declaración del Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas, Majid Takht Ravanchi

La mejor descripción de la correlación entre la diversidad y el conflicto se encuentra en la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que afirma que "las guerras nacen en la mente de los hombres".

Este hecho también ha sido demostrado por las Naciones Unidas, según las cuales "las tres cuartas partes de los mayores conflictos tienen una dimensión cultural".

Este tipo de elementos culturales, como la religión, el origen étnico, la raza, el idioma y otros similares, suelen ser los principales impulsores de la violencia en muchos conflictos o actúan como catalizadores que siguen avivando y alimentando las guerras.

Lamentablemente, los efectos negativos de estos elementos en situaciones de conflicto o posconflicto son aún peores cuando se combinan con otros factores como la injerencia externa.

Una cuestión bastante pertinente es cómo se pueden abordar estos efectos, ya sea como causa de los conflictos o de su exacerbación; y, al contrario, cómo pueden utilizarse como factores para la solución de conflictos, la consolidación de la paz y la garantía de una paz sostenida.

Una vez más, la respuesta se puede encontrar en la Constitución de la UNESCO, que afirma que "es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz".

Por siguiente, lo que se necesita es una sensibilización acerca de la importancia y los beneficios de la diversidad cultural como motor de la paz, y no como causa de la guerra; y como fuente de unidad, y no como factor de desunión.

Precisamente por ello, la UNESCO proclamó con razón, en el artículo 1 de su Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, que "la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos".

A través de la Declaración, la UNESCO también reafirmó "que el respeto de la diversidad cultural, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, enmarcados en un clima de confianza y entendimiento mutuos, están entre los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales".

De hecho, si la diversidad cultural es objeto de desatención o de abusos, las consecuencias serán catastróficas. Un claro ejemplo de ello es la situación en el Afganistán.

Es precisamente por este motivo que la comunidad internacional reclama ahora con firmeza el pleno respeto de los derechos de todas las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas y de las mujeres de ese país, así como el establecimiento de un Gobierno verdaderamente inclusivo.

Como afirmó el Presidente de la República Islámica del Irán en su declaración en el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, "si no se forma un Gobierno inclusivo que dirija el Afganistán contando con la participación efectiva de todos los grupos étnicos, no se restablecerá la seguridad en el país".

El logro de la consolidación de la paz en todas las sociedades con diferentes minorías étnicas, religiosas o lingüísticas depende, entre otras cosas, de que se garanticen los derechos de todas sus minorías de forma justa, y el Afganistán no es una excepción.

Aprovechando esta oportunidad, también quisiera resaltar la importancia que el Sagrado Corán concede a la diversidad humana, al afirmar lo siguiente: "¡Hombres! Os hemos creado de un varón y de una hembra y hemos hecho de vosotros pueblos y tribus, para que os conozcáis unos a otros" (49:13).

De hecho, el valor de la humanidad no dimana de las diferencias en el color de su cabello o su piel, su tipo sanguíneo, su sexo, su raza u otros aspectos similares. Si bien estas diferencias son reales, no se debe hacer un mal uso de ellas para incitar al odio, la división, la violencia y la guerra, ya sea dentro de las naciones o entre ellas.

El gran poeta iraní Saadi explicó este hecho de forma elocuente y hermosa, en el siglo XIII, del modo siguiente:

"Los seres humanos forman parte de un todo que crea una única esencia y una única alma. Si uno de ellos sufre dolor, todos los demás se ven afectados.

Quien no se compadece del dolor ajeno no es digno de ser llamado humano".

Tal y como establece el artículo 1 de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, la diversidad cultural es el "patrimonio común de la humanidad y debe reconocerse y consolidarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras".

Por lo tanto, el reconocimiento de la diversidad cultural y el rechazo a su explotación para incitar al odio y la violencia o causar o intensificar conflictos debe ser uno de los principios rectores de todas las iniciativas encaminadas a la solución de conflictos, la consolidación de la paz y la garantía de su sostenimiento.

En términos prácticos, la consolidación de la paz es una responsabilidad nacional, y lo mejor que pueden hacer los actores externos es ayudar a los países que han salido de una guerra a prevenir la posible reaparición del conflicto y consolidar los cimientos de una paz duradera.

Todos estos apoyos y ayudas deben proporcionarse inevitablemente sobre la base de la solicitud y el consentimiento explícitos del país correspondiente, así como de las prioridades y estrategias que haya definido para ello.

Un aspecto que reviste una relevancia todavía mayor es que estas iniciativas deben adecuarse a los principios básicos del derecho internacional, en particular el pleno respeto de la soberanía, la unidad, la independencia política y la integridad territorial del país en cuestión.

Asimismo, se debe respetar de manera plena y estricta el principio de implicación nacional en todas las iniciativas de esa índole.

Compartimos la preocupación por el aumento exponencial de las noticias falsas en los últimos años y su función en la difusión del discurso de odio, lo que puede tener efectos negativos en las situaciones de conflicto y posconflicto.

También alertamos seriamente de los intentos sistemáticos de asimilación cultural por parte de ciertos Estados, que pueden socavar la diversidad cultural, violar los derechos de las minorías y conducir a la exclusión y la injusticia, aspectos que figuran entre las causas de los conflictos o de su intensificación.

Como país que siempre ha apoyado firmemente el reconocimiento de la diversidad cultural y ha sido pionero en el llamamiento al diálogo entre las civilizaciones y culturas, la República Islámica de Irán está dispuesta a seguir contribuyendo a la preservación de la diversidad cultural y a utilizarla como fuente de unidad y solidaridad dentro de las naciones y entre ellas.

21-14977 **33/84**

Declaración de la Misión Permanente de Italia ante las Naciones Unidas

Agradecemos a la Presidencia keniana del Consejo de Seguridad la organización de este oportuno debate abierto y expresamos nuestro agradecimiento a los ponentes por sus esclarecedoras observaciones.

Hoy en día existe una mayor sensibilización acerca de que las cuestiones relativas a la paz y la seguridad se deben abordar mediante un enfoque multidimensional e integrado, prestando la debida atención al concepto del continuo de la paz y al nexo entre la paz, la asistencia humanitaria y el desarrollo.

La prevención pacífica y la solución negociada de controversias son las herramientas con una mejor relación costo-eficacia para promover la paz y la seguridad. Para que obtengan resultados fructíferos, estos procesos deben ser realmente inclusivos y abarcar a todas las partes y todos los actores de las comunidades nacionales.

La participación de las mujeres en particular es fundamental para garantizar dicha inclusión. Existen numerosas pruebas de que, cuando las mujeres participan de forma significativa, las conversaciones relativas a la paz tienen más probabilidades de abordar las causas profundas y producir resultados más sostenibles. A pesar de esta realidad, las mujeres siguen estando poco o nada representadas en las iniciativas ligadas al proceso de paz, pese a su contribución constructiva a la solución de los conflictos a nivel comunitario. En los últimos años, Italia ha intensificado sus esfuerzos por incorporar la participación de la mujer en los procesos de paz en todas sus políticas y actividades pertinentes. Estamos firmemente comprometidos con la consolidación de nuestra Red Mediterránea de Mediadoras, que responde a la apremiante necesidad de fomentar la participación de las mujeres en los procesos de paz, las iniciativas de mediación y la consolidación de la paz en una región que es clave para la paz y la estabilidad mundiales. La Red, que se creó en 2017, reúne a un grupo multigeneracional de más de 60 mediadoras cualificadas de 21 países de todas las zonas del área mediterránea y ofrece oportunidades de capacitación, creación de capacidades y establecimiento de redes. Estamos muy orgullosos de los resultados que la Red ha conseguido hasta ahora: se han incorporado miembros nuevos, se han creado las tres primeras delegaciones locales (en Chipre, Turquía y Kosovo) y se abrirán otras nuevas en un futuro próximo.

Los dirigentes religiosos y las organizaciones no gubernamentales (ONG) también desempeñan una función esencial en el fomento de las perspectivas de paz y la promoción del diálogo y la reconciliación, ya que su posición única les permite implicar y representar a grandes sectores de la sociedad. Un ejemplo notable es el apoyo prestado por la organización Comunità di Sant'Egidio al proceso de paz de la República Centroafricana, cuyo objetivo consiste en favorecer la reconciliación y, al mismo tiempo, garantizar la rendición de cuentas. La labor de la ONG italiana Rondine Cittadella della Pace es otro testimonio de la importante contribución que la llamada "diplomacia de segunda vía" puede aportar a la prevención de conflictos, la educación para la paz y la promoción de los derechos humanos.

Incluso después de lograr la paz sobre el terreno, con el cese de las hostilidades y la violencia, la reconciliación se debe promover y consolidar de forma constante. La paz a largo plazo requiere iniciativas de diálogo y fomento de la confianza. Se trata de un proceso complejo y delicado que requiere tiempo y no se puede llevar a cabo de un modo precipitado. Debe contar con una implicación nacional y no ser un proceso impuesto. Debe tener lugar en todos los niveles, desde el nacional hasta el comunitario, y ser inclusivo desde el punto de vista social y en cuanto al género. Para

fomentar las perspectivas de una paz y una reconciliación sostenibles en los contextos de crisis, es fundamental garantizar que todos los sectores de la sociedad puedan hacer oír su voz y contribuir a configurar el futuro de la sociedad donde viven.

En algunas ocasiones, la eficacia de los procesos de consolidación de la paz depende de la buena gestión de la transición de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, las estrategias de salida deben estar claramente definidas en el mandato de las misiones, sobre la base de un análisis realista de los objetivos que la misión debe alcanzar, en estrecha colaboración con el Gobierno del país receptor y con la participación significativa de los actores nacionales y locales. En este sentido, es clave la aplicación de la resolución 2594 (2021), adoptada recientemente, la primera resolución independiente sobre las transiciones tras el despliegue de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Italia también comparte la preocupación por el peligroso efecto que pueden tener la desinformación, las noticias falsas y el discurso de odio en contextos de crisis, incluso a través de las nuevas tecnologías digitales en Internet y en los medios sociales. Apoyamos de forma sistemática la labor de las Naciones Unidas en la lucha contra el discurso de odio, en particular mediante la aplicación de la correspondiente Estrategia y Plan de Acción de las Naciones Unidas, presentados en 2019.

Por último, hay que tener en cuenta que los conflictos y las crisis están cada vez más interrelacionados con el deterioro de las condiciones sociales, económicas y ambientales. Según el Banco Mundial, en 2030, casi la mitad de las personas pobres del mundo residirán en países afectados por la fragilidad, el conflicto o la violencia. Por lo tanto, resulta cada vez más esencial acompañar todas las iniciativas relacionadas con la prevención de conflictos y la mediación, el mantenimiento de la paz y la consolidación de esta de compromisos paralelos y adecuados destinados a abordar las causas profundas y los motores de inestabilidad a largo plazo en la esfera del desarrollo sostenible.

21-14977 **35/84**

Declaración del Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, Ishikane Kimihiro

Quisiera expresar mi agradecimiento al Presidente de la República de Kenya, Uhuru Kenyatta, por haber convocado este debate abierto.

El debate abierto de hoy nos brinda una oportunidad única para resaltar cómo la diversidad y la inclusión son un componente esencial de la construcción eficaz del Estado y una condición indispensable para sostener la paz. También representa una buena oportunidad para reflexionar sobre lo que hemos aprendido de la actual crisis de seguridad humana, exacerbada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que ha agravado las tensiones existentes entre grupos identitarios y ha afectado de forma desproporcionada a las personas vulnerables, incluidas las mujeres y las niñas.

Hoy quisiera formular tres observaciones sobre la diversidad y la construcción del Estado.

En primer lugar, es fundamental garantizar una adopción de decisiones inclusiva que respete la diversidad en los planos nacional, subnacional y local. Los procesos de adopción de decisiones que engloban a los grupos identitarios tradicionalmente excluidos, como las minorías étnicas, las mujeres, las personas jóvenes y otros grupos marginados, velan por que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad. Esto, a su vez, aumenta la legitimidad de las decisiones tomadas y la confianza pública en el Gobierno, que son requisitos esenciales para unas sociedades justas y pacíficas. Por el contrario, la historia ha demostrado en repetidas ocasiones que la exclusión de determinados grupos identitarios en la adopción de decisiones puede generar malestar social y, en última instancia, conflictos violentos.

En segundo lugar, es fundamental crear instituciones inclusivas y justas a nivel nacional y local. Las instituciones que benefician a todos por igual, sin discriminación, constituyen la mejor salvaguardia contra los desafíos políticos, socioeconómicos y de seguridad. Contribuirán a mitigar las causas profundas de los conflictos y ayudarán a prevenir el extremismo violento y el terrorismo. Es especialmente importante crear instituciones judiciales y de seguridad que sean eficaces e imparciales para hacer plenamente efectivo el estado de derecho y luchar contra la impunidad. Es igualmente importante crear sistemas en el sector social para garantizar la igualdad de acceso de todos los grupos identitarios a los servicios básicos, como la educación y la salud. Además, también se debe poner de relieve la creación de capacidades del personal para gestionar y utilizar de manera adecuada las instituciones como un elemento indispensable de la construcción institucional.

En tercer lugar, debemos promover las alianzas entre diversos actores a nivel internacional, regional y nacional, para ayudar a los países a beneficiarse de los enfoques integrados, coordinados y coherentes de una amplia gama de asociados en sus esfuerzos hacia la construcción del Estado.

Para abordar con eficacia estos tres aspectos, el Consejo de Seguridad debe aprovechar al máximo el importante potencial que tiene la Comisión de Consolidación de la Paz a la hora de garantizar una mejor coordinación entre los diferentes actores dentro de las Naciones Unidas, así como para fortalecer las alianzas más allá del sistema de la Organización. La construcción inclusiva del Estado es un proceso a largo plazo y abarca las interrelaciones entre la paz y la seguridad, las cuestiones humanitarias y de desarrollo, y los derechos humanos. Aquí es exactamente donde la Comisión de Consolidación de la Paz posee una ventaja comparativa. El Consejo podría colaborar con la Comisión y pedirle asesoramiento de forma más activa para velar por la coherencia de las iniciativas de todo el sistema en apoyo de una construcción inclusiva del Estado.

El Japón lleva mucho tiempo apoyando la construcción del Estado con una perspectiva de diversidad e inclusión en África. La Séptima Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, celebrada en 2019, supuso un hito, ya que el Japón presentó el Nuevo Enfoque para la Paz y la Estabilidad en África, que pone de relieve lo importante que es apoyar a los países africanos para que aborden las causas profundas de los conflictos y los factores que impulsan la fragilidad. El Japón aguarda con interés el avance del debate sobre la construcción del Estado de cara a la Octava Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, que se celebrará en Túnez el próximo año.

21-14977 37/84

Declaración de la Misión Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Para empezar, permítaseme felicitar a la República de Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. También expreso mi profunda gratitud a Kenya por haber convocado esta oportuna sesión. Aceptar la diversidad es, en efecto, la clave para lograr un mundo en paz.

La crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ya ha generado múltiples reacciones en cadena que han afectado a países y pueblos de todo el mundo, así como al multilateralismo y al futuro de las Naciones Unidas. Creemos que las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar para que la experiencia adquirida con esta crisis sirva para establecer nuevos paradigmas orientados en mayor medida a resolver el problema general, que es atender las necesidades humanas mediante la implementación de la Agenda 2030 y otros marcos de cooperación internacional.

Expresamos nuestra profunda preocupación por los retos adicionales que plantea la repercusión socioeconómica de la pandemia de COVID-19 en las zonas de conflicto, en especial para las poblaciones más vulnerables. La pandemia ha exacerbado las vulnerabilidades preexistentes, incluida la situación de las mujeres, los niños y las niñas, y las comunidades locales. La crisis está invirtiendo los logros en materia de desarrollo y consolidación de la paz, agravando los conflictos y socavando los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La consolidación de la paz se aplica a todas las etapas del conflicto. Las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, de las que Jordania tiene el orgullo de formar parte desde hace decenios, han contribuido durante mucho tiempo a crear un espacio para el desarrollo de la paz; sin embargo, las misiones de mantenimiento de la paz por sí solas no pueden lograr una paz duradera. El sostenimiento de la paz debe incluir también una estrategia multidimensional más amplia, en la que los Gobiernos nacionales y los interesados hagan lo que les corresponde para cumplir sus responsabilidades y compromisos sobre el terreno.

El desarrollo socioeconómico a través del desarrollo económico y humano es indispensable para la construcción del Estado y el sostenimiento de la paz. Este último aspecto exige unos sistemas educativos sólidos y un aumento de la resiliencia para mejorar la capacidad de adaptación y recuperación de las comunidades potencialmente expuestas a conflictos.

Jordania subraya la importancia de la inclusión para garantizar que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad y reafirma además la importancia de la rendición de cuentas para el sostenimiento de la paz y la construcción del Estado.

La inclusión es el camino hacia la convivencia que necesitamos para construir Estados sólidos y prósperos. Constituye nuestra principal defensa contra la agitación y nuestra mayor promesa de un futuro de prosperidad, seguridad y paz. También hay que reconocer la diversidad sin perjuicio de la igualdad ante la ley.

En 2015, por iniciativa de Jordania, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la resolución 2250, que es la primera resolución sobre la juventud, la paz y la seguridad. La resolución pone de relieve la importancia de las personas jóvenes como agentes de cambio en el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad. Resalta la participación, las alianzas, la prevención, la protección y la separación y la reintegración como los cinco pilares para las acciones relativas a la contribución de los jóvenes a los procesos de paz y la solución de conflictos.

En este contexto, celebramos que el marco normativo para fomentar la participación y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes en los procesos de consolidación de la paz haya seguido tomando forma, si bien todavía falta mucho para que esas personas tengan un peso efectivo en las iniciativas de consolidación de la paz y los procesos de paz locales, nacionales y regionales.

Alentamos a todos los Estados Miembros a que refuercen y mantengan el empeño por reconocer el potencial de los jóvenes como motores esenciales del cambio positivo y les den la posibilidad de utilizar ese potencial en las decisiones y las medidas de aplicación relativas a los procesos de paz y las actividades de consolidación de la paz.

Casi con la misma rapidez con que evolucionan Internet y otras tecnologías, las fuerzas del odio encuentran formas de hacer un mal uso de ellas: el reclutamiento de personas vulnerables; el tráfico de armas y mercancías ilegales; la planificación y dirección de actos terroristas; y la divulgación de atrocidades que han conmocionado la conciencia humana en todo el mundo. Tenemos que actuar y, para ello, se necesita una combinación de capacidades y conocimientos estratégicos de las empresas tecnológicas, la sociedad civil y los Gobiernos de todo el mundo.

Gran parte de lo que vemos en Internet sobre la religión hoy en día hace referencia a los aspectos que dividen a las personas. En todo el mundo, aumenta el recelo debido a los aspectos que los diferentes grupos desconocen acerca de los demás. Uno de los objetivos del proceso de Aqaba, puesto en marcha en 2015 por Jordania, consiste en mejorar la labor de lucha contra la radicalización, aumentar la sensibilización y explicar los verdaderos valores del islam, al tiempo que se centra en la contrapropaganda y brinda a los países no musulmanes la oportunidad de comprender mejor cómo abordar cuestiones sensibles, religiosas, sociales y culturales.

La gestión eficaz de la tolerancia religiosa y la diversidad cultural es un importante catalizador de la creatividad y la innovación. La diversidad religiosa y cultural puede ser enriquecedora para las sociedades y debe contribuir a la consolidación de la paz y la solidaridad a través del diálogo y de iniciativas comunes.

En 2010, Su Majestad el Rey Abdullah II de Jordania presentó la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional en la sesión plenaria del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. Su Majestad afirmó que "es fundamental oponer resistencia a las fuerzas divisionistas que propagan los malentendidos y la desconfianza, sobre todo entre las personas de religiones diferentes. Es un hecho que la humanidad está vinculada por doquier, no solo por intereses mutuos, sino por mandamientos comunes: amar a Dios y al prójimo; amar el bien y al prójimo".

En conclusión, Excelencias, no necesitamos tratados ni acuerdos, sino un espíritu de colaboración para consolidar y sostener la paz. Es imprescindible que los estudiantes de todas las edades comprendan que se trata de cuestiones mundiales, no locales, y que, como ciudadanos del mundo, tienen una responsabilidad global y deben convertirse en promotores activos de unas sociedades más pacíficas, tolerantes, inclusivas, seguras y sostenibles.

21-14977 **39/84**

Declaración de la Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas, Amal Mudallali

Quisiera comenzar felicitando a Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes, dar la bienvenida al Presidente Kenyatta a las Naciones Unidas y agradecerle su esfuerzo por prestar a este tema la atención que merece.

No hay mejor momento que hoy para debatir sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz en el contexto de la diversidad, la construcción del Estado y la búsqueda de la paz. Nuestro mundo está plagado de conflictos y sufre una escasez de paz.

Como hizo notar Kenya acertadamente en su documento conceptual para este debate, la mayoría de las situaciones que tiene ante sí el Consejo de Seguridad se originan en conflictos internos. Lamentablemente, una proporción considerable de esos conflictos proviene de nuestra región, Oriente Medio. Si bien existen numerosos factores que representan las causas profundas de esos conflictos, como la ocupación, la injerencia en los asuntos internos de otros países y el conflicto por los recursos, lo que la mayoría de ellos tienen en común es la relevancia de sus aspectos étnicos, religiosos y culturales.

Distintas partes utilizan los enfrentamientos relacionados con la identidad para ganar poder o para fortalecer su permanencia en el poder. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) agravó estos conflictos. Como reveló un estudio de Mercy Corp, la pandemia disminuyó la confianza en los dirigentes y las instituciones gubernamentales, aumentó las dificultades económicas y la escasez de recursos, y perturbó y mermó la cohesión social.

Esta nueva realidad hace que la prevención y el apoyo a la consolidación de la paz revistan un carácter más acuciante que nunca. Para luchar contra la inestabilidad y la inseguridad que desencadenó la pandemia, además de los conflictos existentes, nuestra labor de consolidación y sostenimiento de la paz adquiere una nueva urgencia que exige un enfoque para toda la comunidad internacional y un enfoque para toda la sociedad.

El mundo iba en la dirección equivocada ya antes de la pandemia, y los conflictos se multiplicaban dejando tras de sí un rastro de sufrimiento, fallecidos o heridos, un número récord de personas desplazadas y un aumento del discurso de odio, el nacionalismo y el racismo.

La Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas trabajaron en paralelo y respondieron con resoluciones (resolución 70/262 de la Asamblea General y resoluciones del Consejo de Seguridad 2282 (2016), 2413 (2018) y 2558 (2020)) donde se comprometieron a adoptar un enfoque más integral de la paz y a trabajar por la consolidación de la paz y la solución de conflictos. También señalaron la responsabilidad de todos nosotros de trabajar juntos para construir y mantener unas sociedades pacíficas y resilientes, con especial hincapié en la función de las diferentes partes interesadas, en especial las mujeres, la juventud y la sociedad civil.

La pandemia multiplicó las crisis y, al mismo tiempo, resultó reveladora. Dejó al descubierto las vulnerabilidades de los países y las sociedades, y nos abrió los ojos a la realidad de que el multilateralismo resultó ser nuestro eslabón más débil, y no el más fuerte como esperábamos, cuando más lo necesitábamos.

La pandemia también demostró que la diversidad, que supuestamente era una fuente de fortaleza en nuestras sociedades, se convirtió en una fuente de divisiones y exclusión.

A fin de hacer frente a los retos que plantean los conflictos mundiales para la paz y su consolidación, debemos recurrir a los principios de las Naciones Unidas y a la labor de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad en la materia, dado que representan la voluntad de la comunidad internacional.

Sin embargo, la paz no es obra de los Estados Miembros ni de las personas por sí solas, sino que se trata de un enfoque que abarca a todo el sistema y de un enfoque integral de carácter inclusivo y sostenible.

Para que la paz se afiance, se necesitan determinados criterios; el primero de ellos es la inclusión. En las sociedades y los países caracterizados por la diversidad, una de las principales fuentes de conflicto es la exclusión y el sentimiento que tienen las comunidades, ya sean étnicas o religiosas, de que las ignoran y las dejan atrás debido a sus creencias o su origen étnico.

La diversidad debería ser un punto fuerte en cualquier país, y no una debilidad. La implicación nacional en los procesos de consolidación de la paz debe incluir a todos los sectores de la sociedad y a todos los componentes, en especial las mujeres y la juventud. Las mujeres tienen que formar parte de los procesos de paz, y su eficacia a la hora de aportar soluciones pacíficas está avalada por las investigaciones. La paz tampoco puede ser una esfera de la élite, tiene que ser un factor de igualación e incluir a toda la sociedad, independientemente de su condición social.

La igualdad y la equidad pueden contribuir en gran medida a consolidar la cohesión de la sociedad con todos sus componentes y a crear una sana cultura de paz.

Otro factor de conflicto es la injusticia. La ausencia o el debilitamiento del estado de derecho, que causa injusticias y opresión, puede dar lugar a conflictos, sobre todo cuando las personas se ven obligadas a buscar justicia fuera del estado de derecho y del sistema estatal, como en los casos de venganza. La justicia es una de las bases y uno de los requisitos necesarios para la paz. Si no hay justicia, no hay paz.

Una de las principales amenazas para la diversidad, la paz y la cohesión es el aumento de las noticias falsas o lo que en las Naciones Unidas se denomina infodemia, el uso de los medios sociales para difundir informaciones erróneas y desinformación sobre la pandemia u otros aspectos de la sociedad y de la vida. El aluvión de noticias falsas, que se intensificó durante la pandemia, no solo supuso una amenaza para la cohesión social de las sociedades, sino que también generó violencia y propagó las divisiones y el uso de la diversidad como arma.

La paz y su consolidación tienen que empezar y terminar con la detención de esta infodemia para, por el contrario, difundir una cultura de paz y entendimiento. En lugar de llamar nuestra atención sobre los aspectos negativos de la otra parte, se nos debería enseñar a respetar y valorar las diferencias de nuestras culturas y nuestros puntos de vista. Se debe educar a las poblaciones en la paz y la convivencia, en vez de en la violencia. La función de los mediadores es fundamental en la lucha contra esta plaga de noticias falsas. La voz de los mediadores y los constructores de la paz debe ser más alta y fuerte que las voces de la división y la exclusión.

La paz debe ahogar la violencia y el conflicto en un mar de información sobre lo que nos une, y no sobre lo que nos separa. El multilateralismo debe convertirse en nuestro principio rector, antes que en una mera aspiración. Solo juntos podemos consolidar la paz y, como dijo Martin Luther King al recibir su Premio Nobel: "Tarde o temprano todos los pueblos del mundo tendrán que hallar una manera de vivir en paz y con ello transformar esta pendiente elegía cósmica en un creativo salmo de hermandad".

21-14977 **41/84**

Declaración del Representante Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas, Christian Wenaweser

Damos las gracias por señalar a la atención del Consejo este tema, poco estudiado dada su prevalencia entre las situaciones del Consejo. Para nuestros comentarios, nos basamos en su análisis de que la mayoría de las situaciones del Consejo comienzan como tensiones intercomunitarias arraigadas en diferencias étnicas, raciales, regionales, partidistas y religiosas. Si bien los datos son precisos, esto no quiere decir que la diversidad no sea un punto fuerte para todos los países. Para explotar plenamente esa fortaleza, las comunidades de un país, en particular aquellas que son minoritarias dentro de un Estado, deben poder beneficiarse de unos mecanismos de gobernanza que les permitan prosperar y que se ajusten a las normas internacionales de derechos humanos.

Liechtenstein considera este proceso de búsqueda de mecanismos de gobernanza como una extensión del derecho a la libre determinación, expresado de forma interna dentro de un Estado. Aplicadas de esta manera, las expresiones de la libre determinación pueden incluir acuerdos de autogobierno, autonomía y transferencia de responsabilidades dentro de un Estado y, como medida preventiva, con el objetivo de evitar que las tensiones internas sobre cuestiones de gobernanza se conviertan en conflictos violentos. Al aplicar una "perspectiva de libre determinación" a las causas y soluciones de los conflictos, las Naciones Unidas pueden reforzar de forma significativa su arquitectura de prevención y solución de conflictos. Cabe destacar tres elementos de este enfoque para su examen por el Consejo:

En primer lugar, el Consejo debe alentar a los actores pertinentes a que velen por los derechos humanos de las comunidades minoritarias como medio para mejorar la prevención de conflictos. Esto no solo es lo correcto en virtud del derecho internacional de los derechos humanos, sino que también es una forma poderosa de apaciguar tensiones, prevenir conflictos y facilitar la prosperidad económica, así como el desarrollo sostenible, dado que muchos conflictos se deben a formas de desigualdad, injusticia y exclusión del poder, las oportunidades, los servicios y la seguridad que afectan específicamente a grupos minoritarios y pueblos indígenas. La Relatoría Especial de las Naciones Unidas sobre cuestiones de las minorías ha llevado a cabo una importante labor en lo que respecta al vínculo entre la prevención de los conflictos y la protección de los derechos humanos de las minorías, y el tema debe servir de base para los esfuerzos del Consejo por prevenir los conflictos, incluida su reaparición, por ejemplo, en los procesos de paz y las transiciones posconflicto.

En segundo lugar, el Consejo debe garantizar que las iniciativas encaminadas a prevenir y solucionar los conflictos sean inclusivas. Las cifras de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) revelan que la participación de las mujeres aumenta en un 20 % la probabilidad de que los acuerdos de paz duren 2 años y en un 35 % la probabilidad de que duren 15 años¹. La lección es sencilla: la inclusión funciona. Sin duda, los procesos no solo deben incluir a las mujeres, sino a todos los grupos afectados, como la juventud, las minorías étnicas y religiosas y los pueblos indígenas, así como a la sociedad civil. Al hacerlo, los procesos de paz crean un mandato con el carácter más amplio posible y amplían el grupo en pro de una paz duradera. La inclusión es una vertiente importante del trabajo tanto de la Comisión de Consolidación de la Paz como de este Consejo, y Liechtenstein espera que ambos continúen manteniendo un alto nivel de inclusión en las situaciones de sus respectivos programas.

1 https://wps.unwomen.org/participation/

En tercer lugar, el Consejo puede promover mecanismos de gobernanza interna que satisfagan las aspiraciones de las comunidades pertinentes y que se ajusten a las normas internacionales de derechos humanos. Las formas de autogobierno, la descentralización y la transferencia de competencias contribuyen a respaldar la meta 16.7², pero, al mismo tiempo, como señala el informe Pathways for Peace de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, "los acuerdos de autogobierno, como el federalismo, han demostrado su eficacia en muchas ocasiones a la hora de reducir los conflictos violentos locales"³. Una forma de cumplir las aspiraciones y velar por los derechos humanos de estas comunidades es, por tanto, transferir las competencias de forma significativa, a un nivel en que se puedan ejercer de forma práctica al servicio de una paz sostenible.

Como parte de su compromiso con este tema, Liechtenstein publicó a principios de este año un manual relativo a la libre determinación en la prevención y la solución de conflictos. El manual recoge una serie de prácticas para los Estados, los mediadores y otras personas interesadas en la prevención y la solución de conflictos que se presentan desde una "perspectiva de libre determinación", así como estudios monográficos de conflictos relevantes. Estamos preparados para seguir colaborando con los miembros del Consejo con relación a las recomendaciones planteadas. En el futuro, el Consejo también podría contemplar otras medidas dentro del sistema de las Naciones Unidas para mejorar su examen del tema de este debate abierto. Por ejemplo, el Consejo podría alentar al Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz a tener en cuenta cómo las cuestiones relacionadas con la libre determinación, consideradas en un sentido amplio como se ha comentado anteriormente, pueden ser relevantes para las causas y las soluciones de los conflictos, incluso en los procesos de mediación. Una mayor colaboración con la Comisión de Consolidación de la Paz, que se ha ocupado en ocasiones de cuestiones relacionadas con el autogobierno y la autonomía en la solución de conflictos, también podría mejorar las capacidades del Consejo en este sentido.

21-14977 **43/84**

² Meta 16.7: "Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades", https://indicators.report/targets/16-7/.

³ United Nations and World Bank. Pathways for Peace: Inclusive Approaches to Preventing Violent Conflict, Washington, D.C.: World Bank, 2018. p. 146.

Declaración de la Misión Permanente de Malta ante las Naciones Unidas

Me gustaría comenzar felicitando a Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y agradeciéndole la organización del debate abierto de alto nivel de hoy sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz.

En diciembre de 2020, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad aprobaron las dos resoluciones relativas a la consolidación de la paz, donde la comunidad internacional reiteró su determinación de seguir trabajando colectivamente e invirtiendo en la consolidación y el sostenimiento de la paz de forma holística. En los últimos años, hemos sido testigos de una serie de factores y multiplicadores de riesgo que suponen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Las violaciones de los derechos humanos, el cambio climático, la degradación ambiental, el terrorismo, la radicalización, el extremismo violento, los problemas socioeconómicos y la falta de oportunidades agravan unas situaciones ya de por sí difíciles y, a veces, desesperadas.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha intensificado aún más las fragilidades existentes, sobre todo en las regiones en conflicto, y ha exacerbado las desigualdades. Desgraciadamente, sus secuelas nos acompañarán durante años, por lo que tenemos la responsabilidad de intensificar nuestros esfuerzos por contener y mitigar, en la medida de lo posible, cualquier retroceso en la implementación de la Agenda 2030. Debemos, más que nunca, seguir invirtiendo en ayudar a los Estados y las sociedades frágiles a tener una mayor resiliencia y capacidad de adaptación a las crisis repentinas.

Tampoco podemos olvidar el efecto desproporcionado que los conflictos tienen sobre las mujeres, los niños y las niñas, y otros grupos vulnerables. Reiteramos que las cuestiones relacionadas con el género deben estar siempre en el primer plano de nuestras consideraciones y aprovechamos esta oportunidad para agradecer una vez más a Irlanda, Kenya y México su iniciativa de formar, por primera vez, un trío de Presidencias decidido a mantener el protagonismo de esta importante cuestión. El hecho de que estos tres miembros elegidos provengan de diferentes grupos regionales subraya aún más la importancia universal de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad.

En este contexto, ponemos de relieve la función que deben desempeñar las mujeres en todas las fases del proceso político, desde la negociación de la paz hasta su consolidación, pasando por la aplicación de los acuerdos conexos. Esta será una de las prioridades de Malta si se le confía la tarea de formar parte del Consejo de Seguridad en 2023-2024, y no escatimaremos esfuerzos en garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos de paz.

Las personas jóvenes también desempeñan una función fundamental en la contribución al proceso de consolidación de la paz y en la configuración de las sociedades en que viven. Además, hay que hacer todo lo posible a fin de proporcionarles las condiciones adecuadas para prosperar y tener éxito, sobre todo en vista de que el acceso limitado a la educación y la falta de oportunidades de empleo pueden conducir a la desilusión, la radicalización y el extremismo. Es fundamental que los jóvenes se sientan parte integrante de la sociedad y comprendan que sus logros también contribuirán al bien colectivo y al progreso de sus comunidades.

Malta también resalta la importancia de la construcción del Estado y del establecimiento y el mantenimiento de unas instituciones estatales transparentes, eficientes y que rindan cuentas.

En los últimos años, también hemos asistido a un aumento del populismo y a la propagación de la retórica del "nosotros contra ellos". Este discurso, que deshumaniza a grupos enteros de población y aprovecha las fracturas existentes en la sociedad para

lograr beneficios políticos a corto plazo, ha quedado más patente que nunca en los últimos años. La llegada de los medios sociales ha contribuido a facilitar la difusión de falsedades e ideas erróneas que solo sirven para sembrar sospechas y ampliar las divisiones dentro de las comunidades. El uso de los medios sociales para promover el discurso de odio, el racismo, la xenofobia y la intolerancia es motivo de especial preocupación.

Los avances en el mundo digital han simplificado nuestra vida en muchos sentidos y han abierto la puerta a nuevas oportunidades en la esfera del comercio y la cooperación. La otra cara de la moneda es que también han aumentado de un modo significativo el ritmo de difusión de la desinformación y las informaciones erróneas. Estos acontecimientos han puesto de manifiesto que debemos permanecer atentos para asegurarnos de que nuestra ciudadanía tenga acceso a una información objetiva y precisa. Para ello, son cruciales las alianzas con la sociedad civil, el sector privado y las empresas de medios sociales.

Por eso, también hemos elegido la "alfabetización" como otra de las prioridades de nuestro mandato en el Consejo. La alfabetización digital dota a las personas de las herramientas adecuadas para analizar la información, cuestionar las fuentes, luchar contra la desinformación y participar de manera plena en los sistemas democráticos. A través de la alfabetización, podemos empoderar verdaderamente a las generaciones presentes y futuras para que participen de forma activa y contribuyan a crear sociedades inclusivas, igualitarias y sostenibles. La alfabetización es igualmente esencial para hacer frente al extremismo violento y para seguir aumentando la sensibilización sobre las dinámicas, en constante cambio, vinculadas a nuestras iniciativas de consolidación y sostenimiento de la paz.

Para terminar, Malta reitera que la consolidación de la paz reviste una importancia fundamental. Estamos plenamente comprometidos con ella y, con ese espíritu, hemos empezado a contribuir al Fondo para la Consolidación de la Paz este año. Con nuestra contribución, queremos transmitir el mensaje de que la consolidación de la paz es una parte integrante de nuestro proyecto multilateral y de que tenemos un interés colectivo en invertir en ella. Estamos firmemente convencidos de que, si todos contribuimos, podemos lograr y lograremos resultados significativos.

21-14977 **45/84**

Declaración de la Misión Permanente del Reino de Marruecos ante las Naciones Unidas

El Reino de Marruecos encomia a Kenya por haber convocado un debate abierto de alto nivel del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas extremadamente oportuno, centrado en el tema "Consolidación y sostenimiento de la paz: diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz", en particular en una coyuntura excepcional marcada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), durante la que los países se están enfrentando a una serie de nuevos retos sin precedentes que, a su vez, exacerban los ya existentes.

Por lo tanto, Marruecos acoge con sumo beneplácito la luz arrojada por el Consejo de Seguridad sobre los innegables efectos de las nuevas amenazas en la paz y la seguridad internacionales y regionales, incluidos los riesgos relacionados con el cambio climático, que tienen la grave capacidad de impedir la cohesión social, aparte de los daños ambientales a largo plazo que infligen a regiones y subregiones enteras.

En este sentido, la búsqueda de la paz debe convertirse en un motor imperioso para la comunidad internacional, en concreto para encontrar formas de prevenir los conflictos. Esto permitirá, a largo plazo, asignar valiosos recursos al desarrollo socioeconómico de los países en contextos de transición y de consolidación de la paz, así como llenar los vacíos que toman y aprovechan cada vez más grupos armados, terroristas y redes de traficantes para sus viles propósitos. Cabe destacar el efecto especialmente destructivo que se produce cuando estos actores no estatales ilegítimos recurren a una violencia atroz y a las armas, por ejemplo, armas pequeñas y armas ligeras.

De hecho, la pandemia de COVID-19 llevó a los países, en todo el mundo y especialmente en los contextos frágiles de África, a los límites de su capacidad, ejerciendo así una mayor presión adicional en áreas vitales ya sobrecargadas como la atención de la salud, la educación, el empleo, el saneamiento, la seguridad y la aplicación de la ley. Lamentablemente, la pandemia ha traído consigo un conjunto de medidas de contención restrictivas, pero indispensables, que han dificultado de manera considerable la movilidad y la vida cotidiana de la ciudadanía, así como la prestación de la asistencia y los programas internacionales y de las Naciones Unidas. Además, la desaceleración económica mundial también ha podido disparar aún más la escasez de alimentos y la inseguridad.

Los posibles perjuicios de estos factores combinados para la inclusión, la búsqueda de la paz y la creación de capacidades de los Estados Miembros de las Naciones Unidas constituye, desafortunadamente, una preocupación real y plantea el riesgo de revertir las actividades de consolidación y sostenimiento de la paz de todo un decenio, así como de obstaculizar la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por ello, Marruecos no ha dejado de llamar la atención sobre el hecho de que el desarrollo socioeconómico de los países en contextos frágiles o de consolidación de la paz es también primordial y no se puede ver eclipsado por la pandemia. Las mujeres y las personas jóvenes siguen siendo las víctimas de primera línea de esta crisis mundial y local, sobre todo porque continúan siendo los primeros constructores naturales de la paz en los países.

En un panorama tan complejo, la inclusión y la creación de capacidades de los Estados Miembros de las Naciones Unidas constituyen los principales medios para la consolidación y el sostenimiento de la paz. Son primordiales para salvaguardar las iniciativas y los procesos de consolidación y sostenimiento de la paz en todas las etapas del conflicto, en apoyo de los países en contextos frágiles, de transición y de

consolidación de la paz. La experiencia ha demostrado que la creación de capacidades de los Estados Miembros de las Naciones Unidas va de la mano de la consagración de: la construcción institucional, el bienestar y la resiliencia; los procesos de reconciliación nacional; la continuidad en la prestación de servicios sociales básicos por el Estado; la buena gobernanza y la cohesión social; la inclusión mediante la integración de los principales constructores de la paz (las mujeres y la juventud) en las iniciativas nacionales de consolidación de la paz; y los mecanismos de prevención de conflictos.

La inclusión y la creación de capacidades de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en todos los ámbitos, son verdaderas medidas de consolidación y sostenimiento de la paz que evitan la recaída en el conflicto a largo plazo y allanan el camino de los países hacia el logro de la resiliencia, el desarrollo económico y los ODS. Esto reviste una pertinencia todavía mayor en vista de que la fragilidad puede ser, al mismo tiempo, una consecuencia y una causa profunda del conflicto. Por consiguiente, la creación de capacidades de los Estados Miembros de las Naciones Unidas no es un objetivo aislado. Va acompañada de otras iniciativas y procesos de consolidación y sostenimiento de la paz que se refuerzan mutuamente en los planos local, nacional, regional e internacional.

En este sentido, la cooperación estrecha con los asociados (de la comunidad internacional, las organizaciones regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil) sigue siendo una herramienta fundamental para garantizar una respuesta coordinada, coherente, integrada y orientada a los resultados a las necesidades y prioridades de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en materia de creación de capacidades que se hayan definido a nivel nacional. Las alianzas resultan especialmente necesarias cuando se esperan medidas rápidas y concertadas sobre el terreno, como ha demostrado de forma drástica la pandemia de COVID-19.

A este respecto, y a fin de cumplir con su función de asistencia de la manera más fructífera posible, las Naciones Unidas necesitaban someterse a una serie de reformas importantes que fueron incorporadas por el Secretario General António Guterres, concretamente con el objetivo de mejorar el cumplimiento del mandato de la Organización y garantizar una mayor colaboración en los pilares de los derechos humanos, la paz y la seguridad y el desarrollo, así como resultados tangibles para las personas sobre el terreno.

De hecho, las Naciones Unidas únicamente pueden actuar como complemento de los procesos de creación de capacidades y consolidación de la paz que se hayan diseñado a nivel nacional, respetando plenamente la soberanía nacional, la independencia política y la integridad territorial de los correspondientes Estados Miembros de las Naciones Unidas. De hecho, es primordial reiterar que los Estados siguen estando al frente de su propio proceso de consolidación y sostenimiento de la paz, y que poseen una titularidad y un liderazgo plenos con respecto a sus prioridades nacionales. Marruecos también desea destacar que la contribución a las iniciativas nacionales de creación de capacidades solo podrá cosechar buenos resultados si se rige por parámetros importantes como el respeto de la historia, la cultura y la sociedad intrínsecas.

Por lo tanto, Marruecos encomia la inestimable función que desempeñan la Comisión de Consolidación de la Paz, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz como ejes que facilitan una mayor coherencia entre las Naciones Unidas y sus pilares, una mayor movilización y una mayor repercusión sobre el terreno, en apoyo de las prioridades de creación de capacidades definidas en el plano nacional.

21-14977 **47/84**

Para concluir, quisiera reiterar el pleno compromiso de Marruecos con las actividades e iniciativas para la consolidación y el sostenimiento de la paz en los planos local, nacional, regional y mundial. El Reino de Marruecos, bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Mohammed VI, no escatima esfuerzos para consagrar los importantes elementos de la prevención, la inclusión y la solución pacífica de conflictos, junto con la preeminencia del componente humano y el desarrollo sostenible, en una posición central de su política exterior.

De este modo, Marruecos se ha comprometido de forma sustancial y significativa, en el marco de una exclusiva cooperación bilateral, Sur-Sur, triangular, multilateral e internacional, con numerosos países hermanos, sobre todo en África. El núcleo de estas alianzas de larga duración continúa siendo el intercambio de experiencias y conocimientos en diversas esferas esenciales, como la judicial, el sector de la seguridad y la impartición de distintos tipos de capacitación, ya sea en Marruecos o directamente en el país que manifiesta su interés al respecto. Marruecos hará un llamamiento continuo a todos los actores financieros y multilaterales para que aumenten su compromiso en apoyo de las prioridades nacionales de consolidación de la paz; especialmente en un momento en que la pandemia ha creado nuevas vulnerabilidades, al tiempo que ha exacerbado las fragilidades existentes en todo el mundo.

Declaración del Representante Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas, Amrit Bahadur Rai

Para empezar, quisiera agradecer a la Presidencia de Kenya la organización de este debate abierto de alto nivel sobre el tema "Consolidación de la paz y paz sostenible: diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz".

Deseo dar las gracias al Secretario General y a los distinguidos ponentes por sus exhaustivas exposiciones informativas.

En el último decenio, el mundo ha asistido a un aumento de los conflictos violentos, en particular de los conflictos armados internos. Existen numerosos factores de conflicto que han propiciado la participación de actores no estatales en los conflictos, haciéndolos más complejos y prolongados y dificultando su solución. Los conflictos actuales se ven cada vez más impulsados por las diferencias étnicas, culturales y religiosas, así como por una interpretación errónea de la identidad. La exclusión, la marginación y las desigualdades en las comunidades se han sumado a los agravios existentes, lo que ha dado lugar a tensiones y enfrentamientos.

En una situación tan compleja, la consolidación y el sostenimiento de la paz han resultado cada vez más difíciles.

La aceptación de la "diversidad" como tejido de un Estado nación es el elemento fundamental de la armonía social y la paz duradera. Cada comunidad debe tener un sentido de implicación en la construcción de un Estado; por su parte, el Estado debe ocuparse de todas y cada una de las personas según el principio de trato equitativo, justo e imparcial.

La construcción del Estado es un proceso largo y arduo. Se necesitan unos diálogos participativos y transparentes entre todas las partes interesadas para establecer una sólida implicación nacional y reforzar su compromiso con la paz sostenible. La comunidad internacional debe respaldar los esfuerzos nacionales encaminados a abordar las causas subyacentes de los conflictos. La responsabilidad principal a la hora de detectar las señales de alerta temprana de un conflicto y abordarlas mediante la participación de las partes interesadas pertinentes recae en el Estado.

Nepal pone de relieve la promoción de un enfoque inclusivo y participativo en la gobernanza y las políticas nacionales para evitar un sentimiento de exclusión y rechazo entre los grupos vulnerables. Destacamos que el Gobierno debe reconocer la diversidad cultural, étnica y religiosa como base de la cohesión y la fortaleza nacionales. Se debe respetar la libre voluntad de las personas en la construcción de la nación. Para construir una nación cohesionada, no hay ningún otro proceso viable que un diálogo inclusivo, transparente y participativo.

Con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, la comunidad internacional reconoció las relaciones mutuas que existen entre la paz y el desarrollo sostenible. El ODS 16 expresa de forma explícita la importancia de unas sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia.

Debemos seguir comprometidos con la consecución de estos objetivos, también mediante nuestra labor en el marco de la arquitectura para la consolidación de la paz.

Nepal aprecia las resoluciones y los marcos de las Naciones Unidas que forman parte de la arquitectura para la consolidación de la paz, como las dos resoluciones relativas al sostenimiento de la paz (resolución 70/262 de la Asamblea General y resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad). Asimismo, encomiamos la función

21-14977 **49/84**

de la Comisión de Consolidación de la Paz a la hora de promover las sinergias entre las Naciones Unidas, los organismos internacionales y regionales y los Gobiernos nacionales a fin de lograr una paz sostenible.

La comunidad internacional debe esforzarse más por garantizar una financiación previsible y suficiente para la consolidación de la paz, con el fin de abordar mejor cuestiones complejas y urgentes que comprenden desde la seguridad y la gobernanza hasta los servicios esenciales y el desarrollo económico en situaciones de posconflicto.

Nepal reconoce la importancia de las instituciones financieras internacionales, incluidos el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo, las organizaciones regionales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado a la hora de ayudar al Gobierno nacional durante el proceso de construcción del Estado. Todos los actores deben aunar esfuerzos de forma sincronizada a fin de poner en práctica la estrategia integrada para la consolidación de la paz que haya diseñado y asumido como propia la autoridad nacional.

En la actualidad, el mantenimiento de la paz sigue siendo una herramienta eficaz para contribuir a la consolidación y el sostenimiento de la paz. Como uno de los países que más contingentes y fuerzas de policía aporta, Nepal se enorgullece de su contribución a la consolidación de la paz en las zonas afectadas por conflictos. Es importante integrar los componentes de la consolidación de la paz en todas las etapas de las misiones de mantenimiento de la paz. Esto contribuirá a una transición fluida del conflicto a una paz sostenible.

La propia experiencia de Nepal, con un proceso de paz y una labor de construcción de la nación liderados por el país, demuestra la importancia de promover la armonía social, la tolerancia y la comprensión entre los diversos actores. Los conflictos armados de Nepal, de un decenio de duración, terminaron con un Acuerdo General de Paz en 2006.

Nepal, siendo un país multiétnico, multilingüe, multicultural y multiconfesional, ha conseguido crear una sociedad nepalesa cohesionada y en armonía, unida por el espíritu de "unidad en la diversidad".

La Constitución de Nepal, promulgada en 2015 por la Asamblea Constituyente, garantiza una serie de derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de las personas. La Constitución prohíbe cualquier tipo de discriminación por motivos de clase, casta, región, religión, idioma e identidad de género. Promovemos la solidaridad, la coexistencia y la armonía en el plano social y cultural.

Según la Constitución, hoy en día está garantizada la participación de las mujeres en un 33 % en los niveles gubernamentales federal y provincial, y en un 40 % en el local. También se prevé la inclusión de las minorías étnicas y las poblaciones marginadas en el empleo público, así como en la estructura del Estado.

Según nuestra experiencia, la diversidad se ha convertido en una fuerza de unidad nacional, no en una división.

Es importante garantizar la participación de las mujeres y la juventud en el fomento de valores como la comprensión, la tolerancia y el respeto. Las inversiones en educación, programas de sensibilización y generación de empleo son fundamentales para sostener la paz.

Nepal reitera que las políticas inclusivas en la estructura del Estado ayudan a evitar y erradicar las causas de los conflictos al velar por las oportunidades y el lugar adecuado de cada persona en la construcción del Estado.

Para concluir, Sr. Presidente, todas las partes interesadas, incluidas las partes en conflicto, deberían recurrir al diálogo y lograr un consenso con vistas a construir un Estado inclusivo, justo y próspero. La comunidad internacional debe aumentar su apoyo para reforzar las iniciativas nacionales. Nepal está dispuesto a difundir su experiencia y las lecciones aprendidas en materia de consolidación y sostenimiento de la paz en situaciones de posconflicto.

21-14977 **51/84**

Declaración de la Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas, Yoka Brandt

El Reino de los Países Bajos felicita a Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre y desea expresar su agradecimiento por la organización de este importante debate abierto de alto nivel sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, en concreto sobre la diversidad, la construcción del Estado y la búsqueda de la paz.

La diversidad es lo que nos enriquece. Se trata de la igualdad y la dignidad. Por desgracia, la diversidad constituye, con demasiada frecuencia, una fuente de conflictos.

Como sabemos, la agenda sobre consolidación y sostenimiento de la paz dentro de las Naciones Unidas trata de abordar un sinfín de retos en el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz, con el fin de fortalecer la resiliencia de las comunidades y respaldar las actividades de prevención. Dichos retos se ven agravados por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), con el aumento del desempleo juvenil y el incremento de la desigualdad, en especial para las mujeres.

Las importantes respuestas a estos retos residen, entre otras cosas, en la solución sólida y adaptada de los conflictos, la mediación política y los enfoques específicos de desarrollo económico, como también se señala en la nota conceptual del presente debate abierto. Para encarar de manera adecuada estos retos, necesitamos unas Naciones Unidas fuertes y eficaces, en especial en el ámbito de la consolidación y el sostenimiento de la paz. A este respecto, también resulta pertinente hacer referencia al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, que indica la importante función que pueden desempeñar las instituciones en la gestión pacífica de la diversidad, por ejemplo, mediante el acceso a la justicia para todos y la construcción a todos los niveles de instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Los Países Bajos se enorgullecen de ser miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, que sirve de plataforma para reunir a todos los agentes pertinentes de dentro y de fuera de la Organización. La Comisión de Consolidación de la Paz debe ser capaz de desempeñar plenamente sus funciones de convocatoria, enlace y asesoramiento de acuerdo con su mandato, donde el respeto y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales desempeñan una función crucial.

En el marco de este debate abierto, el Reino de los Países Bajos desea abordar los tres aspectos siguientes: a) la inclusión, b) la financiación adecuada y c) la prevención.

El primer aspecto es la inclusión. No podemos hablar de diversidad sin tratar la inclusión. Para prevenir los conflictos, sostener la paz y garantizar la eficacia de nuestras intervenciones, debemos adoptar el mayor grado de inclusión posible.

Los debates y las intervenciones relacionados con la consolidación y el sostenimiento de la paz deben tener un carácter holístico y contar con la perspectiva y los análisis de todas las partes interesadas, en especial de la sociedad civil, la juventud y las mujeres, además de las partes interesadas a nivel local. Es esencial asegurarse de que participan de forma significativa en la adopción de decisiones y en la determinación de cuáles son las medidas pertinentes para garantizar unos resultados sostenibles y lograr efectos tangibles sobre el terreno.

Las Naciones Unidas también deben cooperar cada vez más y en mayor profundidad con las instituciones financieras internacionales. Es fundamental que la comunidad internacional responda a los desafíos de forma integrada. Las Naciones Unidas y las

instituciones financieras internacionales han demostrado que una estrecha consonancia dentro de los respectivos mandatos proporciona resultados eficaces, entre otros, en los análisis conjuntos.

El Reino de los Países Bajos pone de relieve la importancia de la correcta aplicación de la Estrategia del Banco Mundial sobre Fragilidad, Conflicto y Violencia para 2020-2025. Para ello, es necesario adoptar enfoques sensibles a los conflictos y centrados en los factores que crean fragilidad. La colaboración con otros actores, como los asociados de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), es clave, ya que puede facilitar una respuesta conjunta que revista relevancia dentro de cada contexto local y respete el principio de no causar daño. En este sentido, también acogemos con beneplácito la nueva estrategia del FMI para las zonas afectadas por los conflictos.

El Reino de los Países Bajos está decidido a mejorar la inclusión, en concreto en el contexto de su pertenencia a la Comisión de Consolidación de la Paz en 2021-2022.

El segundo aspecto es la financiación adecuada. Las iniciativas de las Naciones Unidas para la consolidación y el sostenimiento de la paz siguen contando con una financiación insuficiente, a pesar de los continuos llamamientos a aumentar la financiación. Se trata de un motivo de preocupación, ya que las necesidades siguen creciendo.

El Reino de los Países Bajos, como uno de los principales donantes del Fondo para la Consolidación de la Paz, acoge con beneplácito las recomendaciones del Secretario General de las Naciones Unidas con relación a la necesidad de invertir en la consolidación de la paz, tal como se establece en Nuestra Agenda Común y en sus informes de 2018 y 2020 sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz. Tenemos que avanzar hacia la adopción de medidas concretas con respecto a esas recomendaciones y trabajar por el logro de una financiación adecuada, sostenible y previsible, en preparación de la reunión de alto nivel sobre la financiación de la consolidación de la paz, que se celebrará en 2022. Un aspecto de interés para el Reino de los Países Bajos es la importancia de unos mecanismos de financiación que, cuando proceda, aseguren una transición sin tropiezos del mantenimiento a la consolidación de la paz.

El tercer aspecto es la prevención. La prevención de conflictos es parte integrante de la labor de las Naciones Unidas en materia de consolidación y sostenimiento de la paz, como también se pone de manifiesto en Nuestra Agenda Común, del Secretario General de las Naciones Unidas. Esta labor debe incluir análisis estructurales (a través de unas herramientas de análisis de datos adecuadas) de las causas de los conflictos, así como intervenciones y medidas estructurales que aborden sus causas profundas, por ejemplo, la falta de acceso a recursos naturales, la desigualdad, los efectos del cambio climático y el crecimiento demográfico. La relevancia de nuestras iniciativas en esta esfera no hace sino aumentar a medida que crecen los riesgos de las emergencias de derechos humanos, con la aceleración de los niveles de hambre, pobreza, desempleo e inestabilidad debido a la pandemia de COVID-19.

En definitiva, la labor de las Naciones Unidas en materia de consolidación y sostenimiento de la paz es amplia y ambiciosa, pero queda mucho por hacer. El Reino de los Países Bajos cree que la inclusión, la financiación adecuada y la prevención son los pilares fundamentales del trabajo que tenemos por delante, con unas Naciones Unidas sólidas a la cabeza.

21-14977 53/84

Declaración del Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, Tijjani Muhammad-Bande

Para empezar, permítaseme felicitar a Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre y encomiar la iniciativa de convocar este importante debate abierto sobre "Diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz". También encomiamos a los miembros del Consejo de Seguridad por su apoyo constante a las actividades nacionales y regionales destinadas a fortalecer la paz y la estabilidad en África Occidental y el Sahel.

La diversidad en sí misma puede ser uno de los mayores activos de una nación. Sin embargo, con demasiada frecuencia, la incapacidad de aprovechar dicha diversidad para lograr una prosperidad común ha sido el conducto utilizado para engendrar exclusión y agravios a largo plazo que pueden desembocar en conflictos. La paz y la seguridad siguen estando intrínsecamente ligadas a una gobernanza estable y al fortalecimiento de las instituciones del estado de derecho.

A este respecto, mi delegación desea hacerse eco de la declaración realizada por nuestro Presidente, Muhammadu Buhari, durante el debate general del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde alertó de que la preocupante tendencia a la toma inconstitucional del poder, a veces como reacción a cambios unilaterales de las constituciones por algunos dirigentes de África Occidental, amenaza con socavar los logros democráticos de los últimos decenios.

Apoyamos plenamente la labor del Secretario General para facilitar el diálogo político como solución a la crisis actual en Etiopía con el fin de devolver al país al camino correcto hacia el desarrollo. En este sentido, acogemos con beneplácito el nombramiento por la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana de nuestro ex-Presidente, Olusegun Obasanjo, como Alto Representante del Presidente para la región del Cuerno de África a fin de promover la paz, la seguridad y la estabilidad en nombre de la región. El desarrollo de instituciones sólidas, eficaces, inclusivas y que rindan cuentas es un componente indispensable para la construcción del Estado y el sostenimiento de la paz. Ayuda a reforzar la confianza entre la población y el Gobierno, así como a abordar la causa profunda de los agravios. Como parte de las iniciativas encaminadas a restablecer la seguridad y promover el desarrollo en las regiones nororiental y del delta del Níger de Nigeria, el Gobierno creó dos comisiones de desarrollo específicas para ellas. Estas iniciativas pretenden promover una solución autóctona duradera a las dificultades socioeconómicas de las regiones. Nigeria también aprobó recientemente la Ley de la Industria Petrolera, de 2021, que no solo proporciona una hoja de ruta clara para la reestructuración de la industria del petróleo y el gas en el país, sino que también concede una participación en el capital a los indígenas de las comunidades que acogen la producción en el delta del Níger. Estos fondos se domiciliarán en un fideicomiso de desarrollo para las comunidades indígenas que acogen la producción, en su beneficio.

Como país con más de 500 lenguas nativas y dos religiones dominantes bajo el mismo techo nacional, Nigeria sigue luchando por construir un futuro común para todos. El legado de nuestro Cuerpo Nacional de Servicio a la Juventud ha sido unir al país a través de un intercambio cultural de un año de duración y de la orientación de las personas jóvenes de diversos orígenes étnicos del país. El plan ha ayudado a reducir las diferencias críticas entre las distintas afiliaciones étnicas y religiosas de Nigeria.

El Gobierno de Nigeria también está promoviendo la unidad y la inclusión, en especial de las personas jóvenes y las mujeres, a través de varias iniciativas, como la promulgación, el 31 de mayo de 2018, del proyecto de ley "Sí tienes edad para presentarte", que redujo la edad mínima para postularse a cargos electivos en

el país. Además, la administración actual promulgó la Ley (de Prohibición) de la Discriminación contra las Personas con Discapacidad, de 2018, en consonancia con nuestras obligaciones en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con el objeto de promover la protección de los derechos de dichas personas.

Nigeria mantiene el compromiso de colaborar con asociados internacionales para reducir las brechas de desigualdad en el país. Esto resulta cada vez más necesario en vista de la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que ha ejercido una inmensa presión sobre el sistema de salud del país y ha amenazado con empeorar el acceso a la atención sanitaria de las poblaciones vulnerables del país. Agradecemos las donaciones de vacunas contra la COVID-19 realizadas por las naciones más ricas al Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 y encomiamos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al Gobierno del Japón por sus contribuciones al Proyecto de Respuesta Inclusiva y Multisectorial a la COVID-19, que ha mejorado la disponibilidad de equipos y suministros médicos para reforzar la respuesta sanitaria a la COVID-19 en el país.

Se necesitan iniciativas concertadas encaminadas a ayudar a los Estados afectados por conflictos a crear capacidades para afrontar mejor la amenaza de la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras, que sigue exacerbando los conflictos y la inseguridad en todo el mundo, en especial en África. En este sentido, acogemos con beneplácito la convocatoria de la séptima Reunión Bienal de los Estados para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos en julio de 2021, bajo la presidencia de Kenya, que reconoció que el debate sobre las armas ilícitas también debe incluir las municiones y la aparición de nuevas tecnologías en la fabricación de armas.

Entendemos que las autoridades locales deben tomar la iniciativa en la promoción de la paz y la seguridad y, en este sentido, Nigeria reafirma su compromiso de hacer frente a los desafíos que plantean las armas pequeñas y las armas ligeras en el país y en la subregión. Así, el Gobierno federal aprobó recientemente la creación del Centro Nacional de Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras para proporcionar un mecanismo institucional de orientación sobre políticas, investigación y supervisión de todos los aspectos relativos a las armas pequeñas y las armas ligeras.

Para concluir, permítaseme manifestar que, en la gestión de la diversidad, es importante reconocer que el camino hacia el desarrollo y la cohesión social se forja con la tolerancia y el sacrificio tanto del Gobierno como de la ciudadanía. La creación de las capacidades y la legitimidad de los Estados para gestionar los desafíos en las sociedades diversas sigue siendo una tarea compleja, pero alcanzable. Con la voluntad política de promover los procesos y objetivos nacionales de consolidación de la paz a través de la inclusión, los Gobiernos tienen grandes posibilidades de atender las necesidades de todos los sectores de su sociedad.

21-14977 55/84

Declaración del Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas, Munir Akram

Quisiera expresar a la Presidencia de Kenya mi especial agradecimiento por haber convocado el debate abierto de hoy sobre un tema innovador y de gran relevancia para la paz, la estabilidad y el desarrollo internacionales.

La diversidad étnica, cultural y religiosa dentro de los Estados es una realidad en expansión. El deseo que albergan algunas personas de construir sociedades homogéneas ha perdido realismo ante el aumento de la globalización, la migración y las sociedades multiétnicas y multiconfesionales. A pesar de estas tendencias nuevas, o tal vez a causa de ellas, las iniciativas destinadas a construir sociedades pluralistas han sufrido graves reveses en los últimos años. El ascenso al poder de grupos derechistas y neofascistas a través de procesos electorales en ciertos países constituye un fenómeno inquietante si recordamos la historia del siglo pasado.

En Asia Meridional, asistimos al dictamen de un Gobierno populista y supremacista, elegido sobre la base de un programa de exclusividad religiosa y de odio a las comunidades de otras religiones y castas. Califica a la minoría musulmana y a determinadas "castas" como inferiores desde el punto de vista racial e incluso como "intocables". Esto contraviene todo principio de igualdad y derechos humanos. La campaña para extinguir la libertad que busca la mayoría musulmana en el territorio ocupado de Jammu y Cachemira recibe el ominoso nombre de "solución final".

Resulta alarmante que estas ideologías extremistas también busquen desestabilizar a los países vecinos mediante una campaña concertada de desinformación y noticias falsas como arma de política exterior. La comunidad internacional debe reconocer la magnitud de la amenaza que supone la ideología "hindutva global" para los ideales de la democracia, la paz, la diversidad y la construcción del Estado en la región y fuera de ella.

La resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad recalca de un modo muy acertado la gran importancia de la "inclusión" en la construcción del Estado. Esta relación ha adquirido mayor relevancia tras la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El virus ha exacerbado las desigualdades sociales y económicas que amenazan el propio tejido de la cohesión nacional en varios países del mundo.

En estos tiempos difíciles, la equidad vacunal es el primer y principal requisito para avanzar en la inclusión, sobre todo en los países afectados por conflictos. Para responder a las necesidades de vacunación de los países en desarrollo, el mundo debe actuar de una forma enérgica, eficaz y sensible a dichas necesidades.

En segundo lugar, los países frágiles requieren un compromiso y un apoyo al desarrollo sustanciales y constantes para satisfacer las necesidades básicas de su población y evitar una vuelta a la agitación social y al conflicto. Necesitan una financiación adecuada para generar actividad económica y superar los problemas de liquidez. Los Estados Miembros y las instituciones multilaterales deben prestar apoyo a estas iniciativas a través de medios como la reestructuración integral de la deuda, la ampliación de la asistencia oficial para el desarrollo y la reasignación de una mayor proporción de los derechos especiales de giro no utilizados a esos países. La congelación de los recursos de los países que salen de un conflicto resulta especialmente deplorable. Es sinónimo de caos y de reanudación del conflicto.

En tercer lugar, la infraestructura física, como el transporte, la energía, el agua y las instalaciones de saneamiento, son fundamentales para promover la estabilidad y la construcción del Estado. Es primordial fomentar las inversiones en infraestructura a nivel regional e internacional para reconstruir los países afectados por conflictos.

Los países vecinos deben ser asociados importantes en la transición de un país del conflicto a la paz y, a continuación, a la estabilidad y la prosperidad. Las alianzas regionales pueden desempeñar una función clave en ese sentido.

También existen pruebas empíricas que demuestran que las inversiones en proyectos de infraestructura social, como el estado de derecho, la salud y la educación, podrían promover un crecimiento económico sostenible en los países frágiles. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible también respalda esta perspectiva.

En una sociedad caracterizada por la diversidad, la educación es el denominador común que puede unir a las personas. Puede ayudar a desarrollar valores comunes e intereses compartidos al transformar un grupo diverso de personas en una nación. Recientemente, el Pakistán ha tomado la decisión histórica de introducir un único plan de estudios nacional en todos los centros de enseñanza preescolar, primaria y secundaria del país. Traza un sistema único de educación para todos en cuanto a planes de estudios, medios de enseñanza y método de evaluación. Ahora, tanto la élite como las personas pobres y tanto las personas matriculadas en escuelas privadas como las personas matriculadas en centros educativos estatales tienen las mismas posibilidades de acceder a una educación de calidad. El objetivo de la iniciativa consiste en fortalecer la unidad y la asimilación nacionales, y construir un conjunto común de valores básicos. Y lo que es más importante: transmite un mensaje de empatía del Estado hacia los sectores menos privilegiados de la sociedad.

En esta misma línea, el Gobierno del Pakistán ha puesto en marcha varios programas de protección social y mitigación de la pobreza, como Ehsaas (empatía) y Kamyab Jawan (juventud consumada), en virtud de los cuales el Gobierno proporciona estipendios y préstamos sin intereses a ciudadanos de ingreso bajo. Sacar a la gente de la pobreza es un elemento central de las iniciativas gubernamentales destinadas a construir un Pakistán estable, fuerte y próspero.

Los Estados que se enfrentan a disensiones internas pueden adoptar medidas prácticas hacia una paz y una estabilidad sostenibles al promover el diálogo y la reconciliación nacionales. Estos procesos deben tratar de fortalecer el vínculo entre el Estado y la ciudadanía. El Estado debe actuar como guardián y proveedor de servicios sociales para todos los ciudadanos. Asimismo, debe brindar a toda la ciudadanía un interés en la arquitectura política y económica del país. Por ejemplo, varios países afectados por conflictos son ricos en recursos naturales. Al distribuir los beneficios de estos recursos de forma equitativa, esos países podrían incentivar a los grupos marginados a renunciar a la violencia y contribuir al proceso de construcción del Estado. Consolidar la paz no solo consiste en acabar con el conflicto. Se trata de crear confianza y armonía, y de fortalecer el contrato social entre el Estado y su población, al proporcionarle seguridad, un estado de derecho y oportunidades de crecimiento sostenible. Las Naciones Unidas, a través de sus misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz, así como de los equipos en los países, pueden prestar apoyo a las autoridades estatales a la hora de cumplir ese "contrato social".

Los pilares de la paz, la seguridad y el desarrollo de las Naciones Unidas deben seguir trabajando de manera conjunta para ayudar a los países con la reforma del sector de la seguridad, la justicia de transición, las iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración, y la extensión de la autoridad del Estado. La función del Fondo para la Consolidación de la Paz es de vital importancia a la hora de financiar esas actividades. Existe una necesidad imperiosa de mejorar la capacidad de inversión del Fondo a través del aumento de su base de donantes y de la promoción del concepto de financiación combinada. El Fondo para la Consolidación de la Paz puede tener un efecto a largo plazo en la paz y la estabilidad nacionales si sus inversiones cuentan con el apoyo de una mayor financiación por parte de inversores institucionales, a saber, bancos multilaterales, empresas de capital privado, fundaciones y organizaciones benéficas.

21-14977 **57/84**

La implementación del ODS 16 es de suma relevancia para promover unas sociedades justas, pacíficas e inclusivas en todo el mundo. También es primordial garantizar que la riqueza nacional de los países en desarrollo permanezca dentro de sus fronteras. Las salidas de capitales agotan los exiguos recursos de los países de ingreso bajo y perpetúan la amarga lucha por la subsistencia de su población. La arquitectura financiera internacional debe reestructurarse para garantizar que pueda ayudar a las economías en desarrollo a retener la riqueza nacional y promover las inversiones locales. Esto es clave para generar empleo, promover el orden social y construir instituciones con capacidad de respuesta en esos países.

En la actualidad, cada año sale 1 billón de dólares de los países en desarrollo y 7 billones de dólares están aparcados en paraísos fiscales de las economías avanzadas. Debemos acabar con los flujos financieros ilícitos de los países en desarrollo y garantizar la devolución de los activos robados. Si se devuelven a los países en desarrollo esos activos blanqueados, podrían canalizarse hacia las necesidades de construcción del Estado de esos países, que carecen de efectivo.

El Primer Ministro Imran Khan ha instado sistemáticamente a la comunidad internacional a tomar una medida decisiva sobre la repatriación del capital de los activos robados y transferidos ilegalmente de los países en desarrollo. Ha advertido que la inacción podría causar una migración masiva de las personas pobres a los países ricos.

Observaciones del Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Osama Abdelkhalek

Para empezar, quisiera felicitar a Kenya por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad. Me complace presentar esta declaración, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, en este importante debate abierto sobre "Diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz".

La diversidad representa la mayor fortaleza de la humanidad. Sin embargo, desgraciadamente, con mucha frecuencia a lo largo de la historia, se ha manipulado, politizado e instrumentalizado para la movilización a fin de competir por los recursos y el poder. Esto podría generar exclusión y agravios, socavar el contrato social y la estabilidad y, en última instancia, desencadenar conflictos.

La Comisión de Consolidación de la Paz, al ejercer su función única de asesoramiento, enlace y convocatoria, ha promovido un enfoque integral de consolidación y sostenimiento de la paz. Dicho enfoque abraza la diversidad y la inclusión. Esto se ha puesto de manifiesto en las dos resoluciones de 2016 y 2020 del Consejo de Seguridad y la Asamblea General relativas a la consolidación y el sostenimiento de la paz. En dichas resoluciones, se puso de relieve que la inclusión es fundamental para promover la implicación y el liderazgo nacionales de los procesos de consolidación de la paz a fin de garantizar que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad. En esas dos resoluciones, también se subrayó que el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos están interrelacionados y se refuerzan mutuamente.

Asimismo, la Comisión facilitó, a través de su colaboración con países y regiones concretos, así como de debates temáticos, una plataforma única para compartir experiencias ampliables a nivel interregional, buenas prácticas, lecciones aprendidas y enfoques y soluciones innovadores para abordar las causas profundas de los conflictos y promover unos procesos de consolidación de la paz inclusivos.

A principios de este año, la Comisión de Consolidación de la Paz convocó una reunión sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz a través de las instituciones, que prestó atención a las iniciativas de construcción institucional⁴. A este respecto, deseo compartir los aspectos siguientes para su examen por el Consejo.

En primer lugar, los compromisos de la Comisión de Consolidación de la Paz han demostrado que la inclusión y el respeto de la diversidad son fundamentales para consolidar y sostener la paz. Los países afectados por conflictos pueden abordar los agravios presentes y pasados, así como los posibles agravios futuros, a través de diálogos nacionales inclusivos. Estas iniciativas deben mejorar igualmente la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres y la juventud en la consolidación de la paz.

En segundo lugar, la Comisión sigue profundamente preocupada por los problemas que plantea la preservación de los logros logrados con tanto esfuerzo en todo el mundo en materia de consolidación de la paz debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la cual está exacerbando los agravios y las desigualdades existentes, y minando la cohesión social y la paz. Por lo tanto, la Comisión pide que se intensifique la labor colectiva para apoyar los esfuerzos asumidos y dirigidos como propios por cada país a fin de prevenir y mitigar las crisis y los conflictos, y de reconstruir para mejorar tras estos.

21-14977 **59/84**

⁴ Véase comunicado de prensa de la Comisión de Consolidación de la Paz (19 de mayo de 2021) que se puede consultar en https://www.un.org/peacebuilding/sites/www.un.org.peacebuilding/files/documents/2105199_pbc_press_statement_on_institution_building.pdf.

En tercer lugar, la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno debe estar plenamente equipada para trabajar de manera eficaz con diversos asociados, en consonancia con las prioridades nacionales de consolidación de la paz, a fin de llevar a cabo actividades relacionadas con la consolidación de la paz con el objeto de apoyar el fomento de las instituciones y las capacidades nacionales y locales fundamentales para velar por unas transiciones equitativas y pacíficas, la igualdad de acceso a los servicios públicos y el desarrollo sostenible.

En cuarto lugar, es necesario seguir ajustando los recursos y las iniciativas de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales a las prioridades nacionales de consolidación de la paz, fortalecer las alianzas con las organizaciones regionales y subregionales, e incluir a todos los sectores de la sociedad.

Por último, pero no por ello menos importante, las iniciativas de consolidación de la paz deben ir acompañadas de estrategias de comunicación que utilicen los medios de comunicación nuevos y tradicionales, incluidas las plataformas de medios sociales, para promover la convivencia pacífica y contrarrestar la incitación, el odio, el discurso de odio, la desinformación y las noticias falsas.

En conclusión, la Comisión de Consolidación de la Paz está bien posicionada para continuar asesorando al Consejo de Seguridad, cuando y donde sea pertinente, incluso durante el examen de los mandatos de mantenimiento de la paz y las transiciones, con el fin de aportar una perspectiva de consolidación de la paz que complemente las deliberaciones del Consejo y fundamente mejor sus actividades.

Declaración del Representante Permanente del Perú, Manuel Rodríguez Cuadros

[Original: español]

Quiero agradecerle a usted —como lo han hecho el Secretario General, António Guterres, y el ex-Presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki— por haber introducido en el debate del Consejo una mirada fresca, y a la vez sustantiva, actual y urgente, en torno a las cuestiones cruciales de la paz y la seguridad internacionales: el tema "Diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz".

Su iniciativa es de un gran valor y el debate que ha de suscitar, estoy persuadido, repercutirá muy positivamente en la búsqueda de nuevos rumbos a nuestra tarea común de preservar la paz y restituirla, allí donde se haya quebrado. El aporte de su iniciativa es vincular los procesos propios de la cohesión y la paz al interior de los Estados, que tienen que ver con su estructura y diversidad social, étnica y cultural, con la paz y la seguridad internacionales.

Gran parte de los conflictos en el actual sistema internacional de transición o tienen un origen interno o directamente son enfrentamientos, guerras o situaciones de violencia que tienen lugar al interior de los Estado, que, por su gravedad y la inserción externa de los Estados concernidos, impactan y generan alteraciones a la paz y a la seguridad internacionales. Estos conflictos exceden al Estado como actor principal. Como ha señalado el Secretario General:

"Cada semana, los miembros se hacen eco en este Salón de nuevas informaciones sobre los conflictos demoledores que asolan nuestro planeta y sobre su devastador costo humanitario. Una tendencia innegable es el considerable aumento del número de grupos armados no estatales que se encuentran en el centro de los conflictos, entre los que se incluyen rebeldes, insurgentes, milicias, bandas criminales y traficantes de armas, terroristas y grupos extremistas. Muchos se unen en torno a identidades comunes o creencias compartidas. Otros son oportunistas y se ven motivados por las ganancias que se obtienen del crimen o las promesas de poder. También estamos asistiendo a un aumento de los golpes militares [...] como señala el estudio conjunto de las Naciones Unidas y el Banco Mundial titulado *Pathways for Peace* [...]".

Una visión responsable de la construcción y consolidación de la paz en este, nuestro mundo, caracterizado más por incertidumbres que certezas, implica justamente reflexionar y poner énfasis en las causas de los conflictos internos y en las condiciones económicas, sociales, políticas, culturales y humanitarias que originan la ruptura del pacto o contrato social, que a su vez produce por regla general el quiebre de la cohesión social, local, regional y nacional, alimentándose así las condiciones que propician los conflictos y el uso de la fuerza.

Sociedades nacionales respetuosas de la diversidad étnica, cultural y lingüística de su población, en las que el pacto social debe satisfacer la diversidad de aspiraciones de todos, sin exclusiones, es una garantía estable de la paz y la seguridad internacionales.

Se trata de un enfoque de la paz a partir del respeto de los derechos humanos. Como decía Jean-Paul Sartre, los derechos humanos, si tuvieran que reducirse a una sola frase, sería "el respeto al otro". Y el otro no son solo los individuos, sino los conglomerados sociales, las sociedades locales, las etnias, los colectivos sociales culturalmente diferenciados, los grupos vulnerables, entre ellos los pobres, las mujeres y las niñas, y quienes sufren exclusión y son víctimas del racismo y la xenofobia.

21-14977 61/84

El respeto al otro es la esencia de la paz. La violencia y la guerra no son sino las expresiones extremas del desprecio, el odio o la intolerancia con el otro. La paz en sí misma es un concepto inclusivo. Se construye en un Estado, en una sociedad, donde sus diferentes componentes societales, étnicos o pluriculturales se encuentran satisfactoriamente representados en el acceso y uso del poder, y, especialmente, en la distribución de los ingresos y la satisfacción de sus necesidades. La historia muestra que las sociedades tolerantes, con Estados inclusivos, donde la cohesión social tiene una densidad mayor son más ajenas al uso de la violencia interna y externa.

No se trata de crear sociedades idílicas o utopías representativas propias de Immanuel Kant en *Sobre la paz perpetua*, sino de opciones realistas sujetas a la prueba histórica. La paz social interna requiere sociedades razonablemente equitativas en las que todos los sectores de la población se sientan respetados, atendidos e incluidos por el poder político y por el mercado. Y en esa visión realista y transformadora a la vez hay prioridades ya establecidas en los consensos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. No es posible que en el mundo de la era digital de nuestros días, en el que la humanidad ha creado más riqueza que en el resto de la historia, haya millones y millones de personas que sufren hambre crónica, no tienen acceso a la salud, a la educación, a la vivienda, al respeto de sus especificidades culturales en el contexto más amplio del respeto de los derechos humanos, a su acceso de un Estado que garantice su libertad y su bienestar. Esta realidad atenta contra la paz y la dificulta, pues erosiona la cohesión social.

El peligro que enfrentamos —y de allí la pertinencia de la iniciativa del Presidente del Consejo de Seguridad, Embajador Martin Kimani— es que las consecuencias de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), que aún no se han expresado en toda su dimensión, indican que la cohesión social de muchas sociedades en desarrollo, pero también del mundo industrializado, o se ha quebrado o se ha debilitado en extremo o tiene fisuras que alientan el conflicto social.

De allí la pertinencia de la propuesta del Secretario General para construir una nueva agenda de gobernanza mundial, sustentada en un nuevo pacto social. Este nuevo pacto social no debe ser solo internacional, sino que debe acometerse como una prioridad de la acción política al interior de los Estados.

Esta tarea no es solo económica y social. Es también política. Y hace a las estructuras de poder. Hay que abrir el acceso a la gobernanza nacional a todos los sectores sociales. Incrementar la participación política de los sectores vulnerables, especialmente de las mujeres y los pobres. Y asumir un nuevo tipo de gobernanza en la que Gobierno y oposición, poderes ejecutivos y legislativos no asuman *a priori* el enfrentamiento y el conflicto político excluyente. Ese es el camino más rápido al desgobierno, al debilitamiento de las democracias y a azuzar el conflicto social. Una visión de derechos humanos de la gobernabilidad es que Gobierno y oposición, desde sus propias perspectivas, abran las puertas del diálogo, del entendimiento, de las mutuas concesiones, para activar y ejecutar agendas inclusivas. Que, lejos de debilitar la cohesión social, la fortalezca y afirme. Ello implica priorizar las agendas sociales y del respeto por el otro. Erradicar el lenguaje de odio. En las relaciones internacionales y la política interna.

La consolidación del Estado supone el respeto a la diversidad y la inclusión de todos los sectores que integran una sociedad. Incluidas prioritariamente las poblaciones vulnerables.

Sin duda, es un proceso complejo y multidimensional, cuya ejecución debe responder a las particularidades de cada situación. Tomando en cuenta las especificidades étnicas, culturales, religiosas, de concepción del mundo diferenciadas, de filiaciones políticas y filosóficas o de ubicación de los diversos sectores sociales

en las estructuras socioeconómicas nacionales, regionales o locales. Se trata de políticas inclusivas descentralizadas. Que en la diversidad afirmen la cohesión social y nacional. Todo ello, por cierto, con un enfoque de derechos humanos, en el que el respeto por la diversidad y las especificidades nacionales y locales sean congruentes con el respeto de los derechos humanos y el ejercicio efectivo por parte de los Estados del deber de garantía a que están obligados.

La paz mundial realista se construye no solo eliminando los focos de conflicto internacional, a través de procesos negociadores exitosos o de una acción preventiva eficaz. Se construye también eliminando los conflictos y la violencia activa o pasiva, al interior de cada país, de cada Estado. Y el camino que la historia nos indica es el de edificar laboriosamente la cohesión social y la no exclusión —cultural, étnica, lingüística o del ejercicio de derechos— desde los niveles locales de las poblaciones rurales y urbanas, hasta sus expresiones regionales y del propio Estado nacional. Una sumatoria de situaciones de paz interna, basadas en la cohesión social y la no exclusión, es y será una mayor garantía para la paz mundial.

21-14977 63/84

Declaración del Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, Krzysztof Maria Szczerski

El mundo actual se enfrenta a una gran inestabilidad avivada por la constante evolución de los desafíos a la paz y la seguridad internacionales. Los conflictos en curso se han vuelto más complejos, prolongados y cambiantes, y se extienden a través de las fronteras para afectar a regiones más amplias. Debido a su carácter polifacético, es necesario tener en cuenta no solo los aspectos políticos, sino también los socioculturales, económicos y ambientales de las tensiones y el malestar crecientes.

Las actividades de los grupos armados no estatales, el terrorismo y el extremismo violento, las amenazas cibernéticas, la violencia intercomunitaria, los desplazamientos internos y las corrientes de refugiados, la situación crónica del medio ambiente y la inseguridad alimentaria son solo algunos ejemplos de los desafíos a los que nos enfrentamos. No solo tenemos que abordar cada una de esas amenazas de manera individual, sino también las dinámicas mediante las que se refuerzan mutuamente.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha supuesto una prueba sin precedentes para las capacidades nacionales e internacionales de gestionar esos riesgos complejos. La pandemia no ha hecho más que acentuar las vulnerabilidades que ya existían en países frágiles y afectados por conflictos, y amenaza con anular los logros alcanzados en materia de desarrollo y consolidación de la paz.

En la resolución del Consejo de Seguridad de 2020 relativa al examen de la arquitectura para la consolidación de la paz, se confirmó que una consolidación de la paz eficaz requiere un compromiso a nivel de todos los pilares del sistema completo de las Naciones Unidas, y que se debe incorporar en las diferentes actividades de la Organización en todas las etapas de los conflictos. El personal de mantenimiento de la paz desempeña una función fundamental a la hora de sentar las bases para las medidas de consolidación de la paz. En este sentido, estamos plenamente convencidos de que las consideraciones relativas a la consolidación de la paz deben constituir un elemento esencial de cualquier mandato de mantenimiento de la paz.

El fomento de un diálogo político con el país receptor dentro de un proceso de consolidación de la paz debe llevarse a cabo de forma holística y englobar a todos los actores, desde las comunidades locales hasta el alto nivel político.

Se debe fomentar la implicación comunitaria en la fase más temprana de la consolidación de la paz. Es crucial que todos los actores de la consolidación de la paz realicen consultas sistemáticas con la sociedad civil a nivel nacional y local para definir las prioridades de la consolidación de la paz, así como las necesidades en términos de creación de capacidades. Se debe prestar especial atención y reconocimiento a la participación de las mujeres y la juventud, que suelen formar parte de los movimientos que exigen el cambio, pero, al mismo tiempo, tienden a ser excluidos de los procesos de consolidación de la paz.

La prevención de los conflictos y la consolidación de la paz son esferas con las que Polonia ha contraído un compromiso especial. La protección y la inclusión de los grupos más vulnerables continúa siendo una de nuestras principales prioridades. La reconciliación nacional y la consolidación de la paz no pueden funcionar si se discrimina o se margina a determinados grupos vulnerables o minorías. Esto afecta a las personas desplazadas, los miembros de minorías étnicas y religiosas, las mujeres, la juventud y las personas con discapacidad, entre otros.

Polonia también desea subrayar la función de los dirigentes religiosos, que trabajan mano a mano con las comunidades y pueden desempeñar un papel importante en la prevención de conflictos y la reconciliación. Por lo tanto, es necesario construir una plataforma común para el diálogo y la cooperación. Las religiones y las creencias se suelen considerar como un factor de conflicto, pero no debemos olvidar que pueden constituir una parte de la solución.

Otro aspecto crucial del proceso de consolidación de la paz es la coherencia de las estrategias de consolidación de la paz con las estrategias de recuperación y los planes de desarrollo del plano nacional. Se debe prestar más atención a la dimensión económica de la consolidación de la paz, así como al efecto de los problemas económicos en el sostenimiento de la paz. El desarrollo de estrategias de financiación sostenibles y el estudio de opciones de financiación innovadoras, incluso en el contexto de las misiones de mantenimiento de la paz, son fundamentales en ese sentido.

Por tanto, es crucial armonizar el negocio fundamental del sector privado con los objetivos estratégicos de la comunidad internacional. La asistencia para el desarrollo por sí sola no es sostenible para abordar de manera integral todos los desafíos después del conflicto, sobre todo el estancamiento económico.

En cuanto a las opciones prácticas de agrupación de recursos para la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz, podríamos considerar el aprovechamiento de más recursos privados para el desarrollo mediante una financiación combinada. En ese sentido, todas las partes interesadas deben seguir invirtiendo en nuevos métodos de generación de recursos financieros y herramientas innovadoras de acopio de información, análisis de datos y aprendizaje automático, a fin de definir mejor dónde residen los riesgos y las amenazas para la paz y la seguridad más urgentes, y dónde es más necesaria la asistencia de la comunidad internacional.

Es igualmente importante que las Naciones Unidas sigan manteniendo una colaboración estrecha en apoyo de los países en transición para que puedan superar los retos relacionados con el desarrollo sostenible. Es nuestra obligación preservar sus avances y sus logros.

Polonia respalda la labor del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz. Ha demostrado ser una herramienta eficaz para abordar los retos de la consolidación de la paz con medidas holísticas. Apoyamos plenamente la Estrategia del Fondo para la Consolidación de la Paz para 2020-2024, que hace hincapié en la inclusión de las mujeres y la juventud.

Cuatro años después de la aprobación de las resoluciones de 2016 relativas al sostenimiento de la paz, podemos observar que se ha avanzado en lo que respecta a un enfoque más holístico hacia la prevención de conflictos y el mantenimiento y la consolidación de la paz que abarca todos los pilares. El pilar de paz y seguridad se ha hecho más coherente y ha mejorado su capacidad para apoyar todas las etapas del continuo de la paz. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer en lo que respecta a nuestro compromiso de desarrollar políticas preventivas.

En aras de una mitigación eficaz de las amenazas, es fundamental mejorar las capacidades de evaluación de riesgos en diversos órganos de las Naciones Unidas, entre ellos, el Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz y las misiones de la Organización sobre el terreno. La función de la prevención estructural, que se apoya en los tres pilares de las Naciones Unidas, es también primordial. La reducción del riesgo de conflictos requiere instituciones estatales resilientes y que rindan cuentas, una buena gobernanza, cohesión social y un desarrollo inclusivo y sostenible basado en la protección de los derechos humanos.

21-14977 **65/84**

Para terminar, me gustaría resaltar que el fomento de la paz y la reconciliación debe ser nuestra misión principal. Polonia, dado que cree firmemente en que las actividades de consolidación de la paz son la forma más eficiente de garantizar la estabilidad y la seguridad humana duraderas, está dispuesta a participar en cualquier iniciativa del marco de las Naciones Unidas que tenga como objetivo apoyar la labor de reconstrucción y desarrollo posconflicto.

Declaración de la Misión Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas

Portugal acoge con beneplácito este debate tan oportuno. La globalización y la digitalización aportaron muchas ventajas a nuestra vida cotidiana, pero tuvieron un precio. Si bien aumentaron nuestro sentido de comunidad, también pusieron de manifiesto de forma muy clara nuestras diferencias y exacerbaron las divisiones y el sentimiento de exclusión de muchas personas.

Nos han dado el poder de la información, pero también les han concedido a algunos el poder de la desinformación. La digitalización eliminó muchos de nuestros filtros sociales y disminuyó la empatía y, en algunos casos, el respeto a la diversidad. El semianonimato que proporciona, que permite unas reacciones más hostiles e impulsivas, allana el camino para un aumento de los conflictos sociales y del discurso de odio. En un espacio ya manipulado por la inteligencia artificial y los algoritmos, puede desencadenar con facilidad un recrudecimiento de la violencia que suponga una amenaza para la paz.

Los Gobiernos pueden desarrollar herramientas digitales para hacer frente a los medios sociales implicados en la generación de violencia a través de la incitación, el discurso de odio o las noticias falsas. No obstante, eso solo será un paliativo en una sociedad ya desgarrada por tensiones o conflictos raciales, sociales o de género. Para garantizar una paz duradera, tenemos que abordar las causas profundas de los conflictos implicando a todas las partes interesadas en el proceso, aceptar la diversidad y promover la inclusión.

En esta búsqueda, es esencial cooperar con las organizaciones regionales y subregionales, los gobiernos locales y, sobre todo, la sociedad civil, todos ellos en buenas condiciones de comprender las causas profundas de los conflictos, como reconoció recientemente el Consejo de Seguridad (S/PRST/2021/9), tras el debate abierto del 19 de abril sobre "Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales".

Por consiguiente, es esencial incluirlos a todos desde el principio en el proceso de paz. Garantizan la inclusión y la implicación local. Todos ellos, con un conocimiento en mayor profundidad de la realidad sobre el terreno y de las cuestiones potencialmente conflictivas, son primordiales para fomentar la confianza y el diálogo, mediante el fortalecimiento de las frágiles estructuras de la diversidad cultural.

La sociedad civil, en particular, puede desempeñar una función clave en el proceso, habida cuenta que se consiguen unos resultados mejores y más eficaces para una paz duradera cuando no se imponen desde arriba, sino que evolucionan desde el nivel comunitario. Pueden desarrollar proyectos que se centren en el "bien", que promuevan la educación transcultural, que potencien los lazos existentes entre los distintos grupos y que permitan un sentido de pertenencia diferente y más elevado, a pesar de las diferencias.

Ya poseemos las herramientas, y Portugal apoya plenamente al Secretario General de las Naciones Unidas y su iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, ya que destaca la importancia de cooperar con los países receptores, al mantener un diálogo abierto y claro con las autoridades y las comunidades locales.

Sin embargo, no podemos olvidar la importancia de la financiación sostenible, y todos debemos participar en esa labor, ya sea reforzando el Fondo para la Consolidación de la Paz o mediante un programa sostenido de ayuda para el desarrollo a nivel bilateral.

En un mundo globalizado y digitalizado, no existen los conflictos lejanos ni geográficamente localizados. A todos nos afectan y todos estamos en riesgo. Por lo tanto, todos debemos hacer todo lo posible por garantizar una paz duradera.

21-14977 **67/84**

Declaración de la Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas, Alya Ahmed Saif Al-Thani

[Original: árabe]

Ante el agravamiento de los conflictos en todo el mundo, con consecuencias humanitarias calamitosas, la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, tiene una responsabilidad cada vez mayor de evitar los conflictos y ponerles fin definitivamente. Para hacerlo de forma eficaz y sostenible, hay que examinar las causas profundas de los conflictos y los medios para afrontarlos. Como confirman los estudios y demuestra la experiencia diaria, una de las formas más importantes de prevenir los conflictos es garantizar la unidad social y no dejar que las diferencias religiosas, raciales, lingüísticas o de cualquier otro tipo se conviertan en discordia, conflicto y enfrentamiento.

Para ello, el Estado de Qatar considera que la manera más eficaz de prevenir estas discordias a largo plazo es difundir una cultura de paz y tolerancia entre los miembros de la sociedad y promover una educación de calidad para todos. Esto, por supuesto, incluye la educación de las niñas. En nuestra opinión, apoyar el derecho a la educación es más importante en situaciones de conflicto y de emergencia. Por ello, el Estado de Qatar ha desempeñado un papel destacado a nivel internacional en la promoción y protección del derecho a la educación, especialmente en situaciones de emergencia, y ha desplegado esfuerzos fructíferos para ofrecer oportunidades educativas a las niñas.

El Estado de Qatar es consciente de la importancia de promover factores que fomenten la estabilidad e impidan la aparición y la escalada de conflictos, como la inclusión social, política y económica, así como de construir instituciones estatales eficaces que se basen en el estado de derecho y la buena gobernanza. En consecuencia, Qatar ha hecho hincapié en esos factores en su política exterior, dedicando gran parte de sus esfuerzos humanitarios y de desarrollo a proyectos que promueven la construcción de instituciones estatales, especialmente en los Estados que acaban de salir de un conflicto, y que ofrecen oportunidades de formación profesional, empleo, deportes y otros ámbitos que canalizan las energías de los jóvenes hacia fines constructivos que benefician a sus Estados y comunidades, en lugar de permitir que sean presa de fuerzas extremistas y divisorias. El Estado de Qatar apoya los programas y actividades de las Naciones Unidas destinados a lograr el desarrollo sostenible, como la red de laboratorios para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También concede gran importancia al apoyo de los esfuerzos internacionales para reducir el impacto del cambio climático y otros factores que exacerban la fragilidad social y socavan la estabilidad. Dado que la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha abierto la puerta a un mayor debilitamiento de la estabilidad económica y social en todo el mundo, Qatar ha tratado, desde el comienzo de la pandemia, de cooperar con sus socios internacionales con vistas a mitigar el efecto de la pandemia.

Para que los Estados y las sociedades puedan responder con flexibilidad a los desafíos que socavan su estabilidad, es necesario que todos los segmentos de la sociedad se comprometan política, social y económicamente y no sean marginados. Por ello, el Estado de Qatar, en sus frecuentes esfuerzos por resolver conflictos a través de la mediación, es siempre consciente de que las soluciones deseadas deben incluir a todos los miembros y componentes étnicos, religiosos y políticos de la sociedad. Qatar se esfuerza por garantizar que las mujeres participen en las conversaciones de paz como parte de su apoyo a la agenda relativa a las mujeres y la paz y la seguridad y a raíz de su convencimiento de que es preciso implicar a las mujeres en el establecimiento y la

consolidación de la paz. En una línea similar, Qatar apoya la implicación de los jóvenes, ya que Doha acogerá en 2022 la Conferencia Mundial de Alto Nivel sobre los Caminos Generales que Conducen a la Paz para la Juventud.

En conclusión, acogemos con satisfacción el creciente interés mostrado por el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas en general en el fortalecimiento de las bases de la paz sostenible, incluso a través de la Comisión de Consolidación de la Paz y los procesos de paz, una tendencia que sin duda tendrá una incidencia positiva en el logro de la paz sostenible.

21-14977 **69/84**

Declaración del Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas, Cho Hyun

Gracias por señalar a nuestra atención este tema tan importante. La República de Corea, como miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz desde hace mucho tiempo, ha apoyado firmemente la consolidación y el sostenimiento de la paz. Por ejemplo, en 2019, iniciamos la resolución del Consejo Económico y Social titulada "Apoyo a la región del Sahel" para pedir que se prestase una mayor atención al vínculo entre el desarrollo sostenible y la consolidación de la paz en el Sahel.

Dado que mi delegación valora y comprende la importancia de las iniciativas de consolidación de la paz en nuestra búsqueda de esta, Corea quisiera poner de relieve que la consolidación y el sostenimiento de la paz no afectan a una sola región, y que han cobrado aún más importancia que antes.

A este respecto, Corea acoge con especial beneplácito la decisión de Kenya de celebrar hoy un debate abierto de alto nivel en este Consejo. La cuestión fundamental será cómo la comunidad internacional puede mejorar la aceptación de la diversidad y reflejar las diferentes voces en nuestras iniciativas destinadas a consolidar una paz y un desarrollo sostenibles. El tema de hoy está directamente relacionado con el entorno cada vez más hostil en que opera nuestro personal de mantenimiento de la paz. También nos insta a considerar cómo podemos colaborar mejor con las comunidades locales en nuestros esfuerzos por abordar las causas profundas de los conflictos.

En este contexto, mi delegación quisiera resaltar los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, la inclusión es una de las claves para sustentar el proceso político. Solo es posible lograr un proceso político fructífero si reforzamos la diversidad de las partes interesadas y empoderamos a las mujeres, la juventud y otros grupos de población vulnerables. Esto reviste una pertinencia todavía mayor en los entornos de transición. Dicho esto, Corea quisiera reiterar la función fundamental de las misiones de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el período de transición a la hora de colaborar con la sociedad civil a nivel comunitario. Por lo tanto, debemos reforzar nuestro esfuerzo por ampliar la función de la sección de relaciones con la población y apoyar la colaboración de las entidades de las Naciones Unidas con las comunidades locales, en especial las mujeres y la juventud. Las entidades de las Naciones Unidas también deben cooperar de forma activa con las organizaciones regionales para promover el proceso político. Al mismo tiempo, el Gobierno receptor debe asumir su responsabilidad de implicar en mayor medida a la comunidad durante los procesos políticos y de adopción de decisiones.

En segundo lugar, en lo que respecta a la construcción del Estado, Corea quiere resaltar la importancia del estado de derecho. El estado de derecho es la piedra angular de todas las sociedades: es el fundamento básico sobre el que se protege a las personas y se puede construir la confianza social. En ausencia del estado de derecho, no puede haber una buena gobernanza, y los ciudadanos difícilmente pueden confiar en las instituciones judiciales, en las autoridades gubernamentales o incluso unos en otros. Garantizar el estado de derecho es esencial para unir a la gente. Precisamente por eso es tan importante la función de la policía de las Naciones Unidas. Presta la asistencia necesaria para reforzar el estado de derecho en el país receptor. A este respecto, mi delegación insta a los Estados Miembros a que presenten contribuciones concretas en el período previo a la Conferencia Ministerial sobre el Mantenimiento de la Paz, en especial en la esfera policial.

En tercer lugar, la República de Corea desea recalcar la función crucial de eje que ha desempeñado la Comisión de Consolidación de la Paz en apoyo de los países en conflicto. Es imprescindible que pongamos de relieve y hagamos el mejor uso posible de la función asesora de la Comisión de Consolidación de la Paz para este Consejo. Gracias a sus mandatos de enlace y convocatoria, la Comisión de Consolidación de la Paz ha constituido un marco indispensable para promover una colaboración más activa con las comunidades locales. Se ha convertido en un lugar en que los Estados Miembros no se limitan a hablar "sobre", sino "con" las personas sobre el terreno. Esperamos que este Consejo colabore en mayor medida con la Comisión de Consolidación de la Paz, sobre todo durante el período de transición.

En conclusión, Corea quiere destacar una vez más que necesitamos la participación de toda la sociedad para sostener la paz. En particular, al garantizar la participación de las mujeres y la juventud, podemos fortalecer la resiliencia de todo el sistema político y de las sociedades. Por último, los Estados Miembros son más que bienvenidos a seguir debatiendo sobre el sostenimiento y la consolidación de la paz en la próxima Conferencia Ministerial sobre el Mantenimiento de la Paz, que se celebrará los días 7 y 8 de diciembre en Seúl (República de Corea). Mi delegación desea que la Conferencia Ministerial sea una valiosa plataforma para impulsar las iniciativas de la comunidad internacional destinadas a consolidar una paz sostenible.

21-14977 **71/84**

Declaración de la Misión Permanente de Sierra Leona ante las Naciones Unidas

El proceso de salida de Sierra Leona del programa oficial de la Comisión de Consolidación de la Paz es una clara demostración de los enormes progresos que ha logrado Sierra Leona como país desde el fin de la guerra civil, en 2002. La salida de Sierra Leona representa un logro notable no solo para el país, sino para las Naciones Unidas, nuestros asociados para el desarrollo, los donantes, los países vecinos y la comunidad internacional en general.

De hecho, Sierra Leona ha logrado avances significativos en sus iniciativas de consolidación de la paz desde su inclusión en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, el 23 de junio de 2006, y, en líneas generales, ha sido aclamada como un caso de éxito. Estos logros son manifestaciones de nuestra trayectoria democrática, de paz y seguridad, y de desarrollo.

En realidad, nuestros logros no hubieran sido posibles sin el apoyo activo de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, el Consejo de Seguridad, los asociados, las instituciones financieras internacionales, la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, entre otros. Por consiguiente, Sierra Leona destaca la necesidad de llevar a cabo una coordinación adecuada a todos los niveles para fomentar la paz, la seguridad y el desarrollo.

Esta declaración pretende, por tanto, compartir ideas y experiencias, y el modo en que estas últimas pueden fundamentar la búsqueda práctica de la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Cabe señalar que la aparición de conflictos intraestatales basados en la identidad y la diversidad requiere una cuidadosa aplicación de unos mecanismos de solución de conflictos que tengan en cuenta todos los intereses y las preocupaciones de las partes agraviadas. Esto se debe a que todos y cada uno de los seres humanos tienen una identidad y pertenecen a una raza, una región, un país, un grupo étnico y, en algunos casos, una religión y un partido. Los intereses y las preocupaciones de las personas que componen una sociedad van de la mano con estas cuestiones relativas a la identidad, que deben tratarse de forma holística e imparcial.

En Sierra Leona, creemos que todos los seres humanos son iguales ante Dios y que todas las personas tienen derecho a la libertad de asociación, por lo que el país alienta a todos los Estados Miembros a ser tolerantes con las diversidades existentes, con un objetivo común hacia la consecución de una paz, un desarrollo y una seguridad sostenibles, ya que estas aspiraciones trascienden las diversidades arraigadas.

En el contexto de Sierra Leona, los matrimonios mixtos han sido un vehículo clave para lograr un nivel apreciable de tolerancia religiosa y étnica. Los matrimonios mixtos salvan la brecha de la división étnica. Las personas sierraleonesas consideran a los miembros de la otra tribu a la que pertenece su pareja como su familia política y, por ello, les profesan el respeto y el amor que merecen. Además, aunque la población se compone de varias tribus, ninguna se considera superior ni inferior a la otra. Con esta mentalidad, vivimos en paz unos con otros.

Sin embargo, sería conveniente comprender el laberinto de problemas que precipitaron la guerra civil en Sierra Leona. Existen ahora pruebas abrumadoras que señalan a la mala gobernanza como el principal factor que posibilitó la guerra civil. Los efectos de la mala gobernanza, que se tradujeron en una economía no funcional y un estado moribundo, causaron una situación que se percibía más allá de las fronteras tribales y regionales, por lo que era palpable la necesidad de cambiar la arquitectura de gobernanza del país.

A partir de esta sombría experiencia, de cara al futuro, el Gobierno actual está trabajando con tesón para consolidar el marco de buena gobernanza y evitar que el país caiga en el conflicto. Aunque Sierra Leona tiene presente la intención de determinadas personas y grupos, en su búsqueda egoísta de poder político, de manipular la identidad y la diversidad (el regionalismo, el tribalismo y las diferencias partidistas) para lograr su objetivo, el país ha gestionado en gran medida las cuestiones ligadas a la identidad y la diversidad para mantener y consolidar la paz y conservar la cohesión cívica a fin de seguir fortaleciendo la paz y la gobernanza inclusiva en todas las esferas de la sociedad. Esta consideración pesa mucho en la decisión del Gobierno de crear la Comisión para la Paz y la Cohesión Nacional tras la promulgación de la base legislativa. Sierra Leona exhorta a los Estados Miembros con problemas similares por tratar a que creen un mecanismo similar.

En Sierra Leona, reconocemos la importancia de implantar una cultura de paz para fomentar el desarrollo sostenible. En este sentido, hemos adoptado los principios del nuevo pacto y el ODS 16, que destaca la importancia de desarrollar procesos y estructuras inclusivos en el país para una gobernanza estable y un desarrollo eficaz, forjando alianzas saludables entre todos los niveles de actores del proceso de desarrollo, desde la comunidad local hasta los planos de distritos, nacional e internacional.

Está claro que la paz no se puede sostener en ningún país o región si existen privaciones económicas y sociales generalizadas y no se hacen efectivos los derechos humanos básicos, como la libertad de expresión. Por lo tanto, como Estados Miembros de las Naciones Unidas, debemos respetar y seguir los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad y multilateralismo, cooperación, pluralismo, diversidad cultural y diálogo. Seguir estrictamente este llamamiento asegurará a su vez nuestro futuro compartido de paz.

Es nuestro deber como Estados Miembros de las Naciones Unidas dirigir nuestra labor hacia la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz mediante la aplicación efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y centrarnos en recuperar y reconstruir para mejorar en la era de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Necesitamos un enfoque sólido e integrado que englobe y fortalezca la coherencia entre la política, la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y el estado de derecho a la hora de abordar las causas fundamentales de los conflictos. En este sentido, no se puede negar la necesidad de tener plenamente en cuenta la relevancia de las dimensiones económica, política y social de los conflictos.

También es importante que dejemos de invertir recursos en la respuesta a las crisis para centrarnos en la prevención de los conflictos, que resulta mucho más humana y eficaz en función del costo. Hacemos un llamamiento a una mediación más contundente y unas medidas más proactivas para la prevención de conflictos en las Naciones Unidas, y a la necesidad de invertir en mayor medida en los compromisos regionales. Creemos que el Consejo de Seguridad debe asignar más recursos a las iniciativas de prevención de conflictos y hacer un mayor hincapié en el compromiso relativo a la cuestión de la solución de los conflictos regionales.

Para concluir, es importante recalcar la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas aumente la cooperación y el apoyo al desarrollo y a la transformación de los Estados frágiles como forma de lograr la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

21-14977 **73/84**

Declaración del Representante Permanente de Eslovaquia ante las Naciones Unidas, Michal Mlynár

Me gustaría agradecerle la organización de este importante debate abierto de alto nivel sobre "Consolidación y sostenimiento de la paz: diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz", que brindará la oportunidad de compartir ideas y experiencias de diferentes actores y el modo en que estas pueden servir de base para la búsqueda práctica de la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Cada vez existen más conflictos y crisis, y la cantidad de personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares debido a la injusticia, la falta de inclusión, las violaciones de los derechos humanos, la desigualdad, la exclusión, el cambio climático, la mala gestión de los recursos naturales y la ausencia de soluciones políticas e instituciones capaces es mayor que nunca.

Eslovaquia concede gran importancia a un enfoque amplio para el sostenimiento de la paz, en particular previniendo los conflictos y abordando sus causas profundas y la reconciliación y la unidad nacionales, por medios como el diálogo inclusivo y la mediación, la igualdad de género y el respeto y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Es importante subrayar que los Gobiernos y las autoridades nacionales tienen la responsabilidad primordial de determinar, impulsar y dirigir las prioridades, estrategias y actividades destinadas a sostener la paz, y, a este respecto, poner de relieve que la inclusión es clave para llevar adelante los procesos y objetivos nacionales de consolidación de la paz a fin de velar por que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad.

Por lo tanto, un factor determinante para lograr unos buenos resultados es el fomento de la implicación nacional inclusiva. Para que la prevención de conflictos y la consolidación de la paz sean eficaces, los Estados deben ser capaces de gestionar los conflictos internos, ya sean étnicos, raciales, religiosos o incluso socioeconómicos, entre los diversos grupos de población. Además, los Estados que, según la percepción general, favorecen a uno o varios grupos en detrimento de otros o que no proporcionan unos servicios básicos adecuados a toda su ciudadanía pueden ser susceptibles de sufrir conflictos de identidad.

La responsabilidad nacional de impulsar las iniciativas destinadas a sostener la paz debe compartirse de manera generalizada entre todos los estratos y divisiones sociales principales. Es necesario escuchar a una gran variedad de opiniones políticas y actores nacionales, en particular a las mujeres y la juventud. Hay que prestar atención desde el primer momento a la igualdad de género y aumentar la voz de las mujeres en el desarrollo político, social y económico en entornos frágiles y de posconflicto.

Eslovaquia está convencida de que el sector de la seguridad es un componente clave en la respuesta gubernamental a diversos retos en países y regiones frágiles. Durante años, Eslovaquia ha considerado que la reforma y la gobernanza del sector de la seguridad es uno de los elementos clave para la prevención eficaz de los conflictos y el logro de la reconstrucción y la estabilización después de los conflictos. De la experiencia directa de numerosos países, se desprende claramente que para que las instituciones del sector de la seguridad sean capaces de responder con eficacia a las necesidades específicas de seguridad y tratar de forma activa los factores que generan fragilidad, son fundamentales una reforma y una gobernanza del sector de la seguridad que sean inclusivas y estén dirigidas por el país. En este contexto, tenemos que prestar un apoyo prioritario a la ampliación de la inclusión y la diversidad, de modo que los propios países asuman los procesos de consolidación de la paz en el sentido más amplio.

Tenemos que reafirmar nuestro compromiso colectivo de abordar las causas profundas de los conflictos, la fragilidad y la violencia, y de crear vías claras para salir de la fragilidad y lograr una resiliencia mayor, como medio para alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En este contexto, es importante mencionar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su función en la aceleración de los progresos en esta esfera. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 indica claramente la importante función que pueden desempeñar las instituciones estatales en la gestión pacífica de la diversidad. En lo que respecta a la creación de las capacidades y la legitimidad de los Estados para gestionar los desafíos de las sociedades caracterizadas por la diversidad, las aspiraciones principales de este Objetivo (promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas) son de suma importancia.

21-14977 **75/84**

Declaración de la Misión Permanente de Somalia ante las Naciones Unidas

Permítaseme comenzar felicitando a la República de Kenya por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, al tiempo que quisiera encomiar al Representante Permanente del país hermano de la República de Irlanda por su ejemplar liderazgo al frente del Consejo el mes pasado.

Este debate sobre la paz y la sostenibilidad es un digno testimonio de la importancia de este órgano, que ha trabajado constantemente en pos del noble esfuerzo de sostener la paz en nuestro mundo, de carácter frágil y delicado.

Es un honor para mí dirigirme al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y contribuir a este importante debate, que reviste una relevancia todavía mayor para mí al ser somalí y representar a la nación de Somalia. Este órgano prestó apoyo a dicha nación en sus momentos más oscuros, durante su búsqueda de la paz. Me complace afirmar que la nación vuelve a emerger de las cenizas de la guerra civil y de las luchas, con confianza en su futuro e impulsada por la esperanzadora aspiración de su población, dinámica y enérgica, de lograr la paz y la prosperidad.

Ningún país es una isla en sí mismo y, naturalmente, el futuro de Somalia está muy entrelazado con el de las naciones de nuestra región; nuestra paz es su paz, nuestra prosperidad es su prosperidad y su seguridad es nuestra seguridad.

Garantizar y sostener la paz en nuestra región sigue siendo un aspecto importante para hacer realidad las aspiraciones de nuestros pueblos, pero todos debemos tener claro, sobre todo en el contexto de nuestra región, que para lograr la paz no basta con silenciar las armas, sino que hay que comprometerse a combatir la miseria y el miedo, comprometerse con la libertad de religión y de expresión, y comprometerse con los derechos humanos, de modo que nuestra ciudadanía no tenga nada que temer de su Gobierno legítimo.

En este contexto, el logro de una paz sostenible no es un proceso unidimensional de construcción del Estado impulsado por la necesidad de construir instituciones estatales con el apoyo de asistencia externa, sino un esfuerzo multidimensional derivado del contexto y de las realidades sobre el terreno, dirigido por la autoridad legítima del Estado con el fin de promover la implicación nacional.

La construcción del Estado, por tanto, no consiste simplemente en desarrollar el mecanismo de las instituciones estatales, sino, en esencia, en promover una profundización de la democratización y en equilibrar la ecuación de derechos y deberes entre la ciudadanía y el Gobierno. La representación eficaz, la transparencia y la rendición de cuentas de las instituciones gubernamentales requieren una mejora del conocimiento de la ciudadanía sobre la gobernanza. Esto resume el concepto de profundización de la democracia; se trata del camino correcto sencillamente porque la democracia funciona.

Esto resulta todavía más imprescindible en vista del complejo entorno de paz y seguridad al que se enfrenta nuestra región, que incluye las desigualdades de larga data, la pobreza y la inseguridad alimentaria, la degradación ambiental, la urbanización y las presiones demográficas, que se han visto agravadas por la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La paz sostenible exige una implicación nacional que apoye la labor del multilateralismo en los planos regional e internacional, de conformidad con el derecho internacional. Un orden fiable basado en normas y aceptado por todos a nivel estatal, regional y mundial continúa siendo un requisito indispensable para la seguridad y la estabilidad y, por extensión, para el logro de una paz sostenible.

Es fundamental que todos los Estados Miembros se atengan al derecho internacional y cumplan el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, los principios básicos de la igualdad soberana de los Estados y de no injerencia, la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, y la obligación de arreglar las controversias internacionales por medios pacíficos a fin de preservar la paz y la seguridad internacionales.

Esta es la base sobre la que se construye una comunidad internacional pacífica, equitativa y próspera. Debe ser responsabilidad de todos los Estados Miembros fortalecer el orden internacional basado en el respeto del derecho internacional.

Contravenir o rechazar el cumplimiento del derecho internacional supone una amenaza para la paz y la estabilidad en sí mismas. En pocas palabras, la historia ha demostrado que el incumplimiento de buena fe del derecho internacional vigente, de los precedentes y de las resoluciones se traduce en amenazas de inseguridad, conflictos y tensiones en todo el mundo.

La región del Cuerno de África se enfrenta a varias realidades características de su entorno regional a las que hay que hacer frente de forma colectiva para lograr nuestro objetivo común de instaurar la paz a largo plazo. La primera de estas realidades es la relación entre los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), que será una influencia determinante en la situación de la seguridad y el avance económico de la región.

Es necesario hacer un mayor hincapié en la importancia de las organizaciones multilaterales e interregionales para promover el interés común. En tercer lugar, debe aceptarse que, en el caso de Estados como Somalia, con la costa de mayor longitud de África, es posible abordar la soberanía y la protección de sus recursos naturales, así como la promoción del desarrollo sostenible, si se hacen valer sus derechos sobre su territorio marítimo y se vela por que los demás respeten esos derechos.

Justo el 12 de octubre por la mañana, la Corte Internacional de Justicia emitió su veredicto vinculante sobre la controversia marítima entre Somalia y Kenya. El Gobierno Federal de Somalia siempre ha expresado su voluntad de acatar el fallo de la Corte Internacional de Justicia y aceptar su carácter definitivo en esta desafortunada controversia con nuestro vecino.

El Gobierno Federal de Somalia siempre ha tratado de garantizar los derechos de la nación somalí recurriendo a métodos pacíficos de solución de controversias y considera que la decisión de la Corte Internacional de Justicia es una reivindicación de la importante función de las Naciones Unidas en la defensa del derecho internacional y la mitigación de las amenazas a la paz.

Por lo tanto, la seguridad, la paz y la prosperidad de nuestra región a largo plazo dependen del fomento de unos lazos y una cooperación mayores en todos los sectores, desde la seguridad hasta los sectores social y comercial. Somalia está dispuesta a avanzar en la mejora de nuestras relaciones de vecindad más allá de este fallo.

Por último, llanamente, la verdad es que los lazos con nuestros vecinos superan con creces las cuestiones que puedan dividirnos y se ajustan al noble objetivo de este Consejo de tratar de hacer frente a las amenazas para la seguridad internacional. La nación somalí busca la estabilidad para la región del Cuerno de África y está dispuesta a abordar cualquier preocupación que pueda suponer una amenaza para ella, siempre que esté dentro de los límites del derecho internacional y sea justa desde el punto de vista moral.

Finalmente, me gustaría felicitar al pueblo somalí con motivo del 67° aniversario de nuestro Día Nacional de la Bandera.

21-14977 **77/84**

Declaración de la Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, Mathu Joyini

Quisiera dar las gracias a la Presidencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Kenya, por haber convocado este oportuno debate abierto sobre "Consolidación de la paz y paz sostenible: diversidad, construcción del Estado y búsqueda de la paz", y felicitamos a Kenya por su firme liderazgo en el Consejo durante este ajetreado mes. Agradecemos también a los ponentes sus lúcidas presentaciones.

Para empezar, permítaseme recalcar que, para Sudáfrica, la consolidación de la paz es uno de los pilares fundamentales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como para abordar los retos comunes, tal y como se indica en el último informe del Secretario General, titulado "Nuestra Agenda Común". Como se resaltó adecuadamente en la nota conceptual de la presente sesión, una paz efectiva, la prevención de conflictos y la construcción del Estado son imperativos, algo que señalaron de manera clara los Estados Miembros en el reciente debate general de la Asamblea General. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), cuyos efectos se están percibiendo en todo el mundo, ha afectado al desarrollo sostenible y económico, a las oportunidades de empleo, a la reducción de la pobreza y a la prestación de servicios básicos, todo lo cual es importante para hacer frente a los obstáculos que impiden lograr una paz y una estabilidad duraderas.

En el continente africano, la pandemia ha socavado los avances logrados hasta ahora en la consecución de una paz y un desarrollo duraderos, especialmente en los países afectados por conflictos. También ha repercutido en los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en las aspiraciones de la región recogidas en la Agenda 2063 de la Unión Africana.

El proceso propio de reconciliación y reconstrucción de Sudáfrica se sustentó en el establecimiento de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Brindó una oportunidad de facilitar la reconciliación entre los autores y supervivientes de violaciones de los derechos humanos, al propiciar intercambios entre diversas comunidades, por ejemplo, étnicas, de género, raciales, religiosas, etc.

Para Sudáfrica, la superación de decenios de división y desconfianza en búsqueda de un futuro mejor para todos depende de un proceso continuo de promoción de la noción de que existe "unidad en la diversidad". Por este motivo, Sudáfrica considera la consolidación de la paz como parte del continuo del sostenimiento de la paz, que incluye la prevención de los conflictos.

Una paz perdurable y duradera solo puede lograrse con la implicación de todas las partes interesadas, incluida la participación plena, significativa e igualitaria de las mujeres, la juventud y las comunidades que históricamente han estado y continúan estando marginadas.

La implicación nacional y las soluciones inclusivas y locales son esenciales para la creación de herramientas de alerta y respuesta tempranas a fin de abordar los desafíos que se presentan en las situaciones de conflicto. Estos se suelen ver agravados por la exclusión basada en el género, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas, el origen étnico, la raza, la religión, la capacidad u otras identidades. Las comunidades mencionadas sufren los desafíos de primera mano y ayudan a encontrar soluciones que permitan abordar mejor los retos multidimensionales y únicos a los que se enfrentan.

En este sentido, corresponde a la comunidad internacional, los encargados de formular políticas, los organismos regionales y subregionales y las Naciones Unidas tomar en consideración los enfoques interseccionales. En el contexto de la crisis

sanitaria mundial para lograr la recuperación de la COVID-19 y otros desafíos, estos enfoques mejorarán los esfuerzos destinados a abordar las desigualdades estructurales y las causas profundas de los conflictos, y a fortalecer los mecanismos de prevención de conflictos y consolidación de la paz.

A la hora de mejorar las competencias y poner en marcha iniciativas conjuntas para mitigar y solucionar los conflictos causados por la exclusión, es importante que la comunidad internacional apoye a los países afectados por conflictos, de modo que alcancen sus prioridades y sus objetivos de desarrollo nacionales.

Las Naciones Unidas, a través de sus órganos, como la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad, deben seguir armonizando su colaboración con la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales de construcción institucional. Esto puede fortalecer las iniciativas, en especial en las esferas de la promoción de la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción, la prevención de conflictos, la mediación, la consolidación de la paz y el sostenimiento de esta. La cooperación con las entidades regionales reducirá asimismo los posibles solapamientos y duplicaciones de esfuerzos, y podría fomentar la confianza entre las diversas comunidades y entre las comunidades y las autoridades, que también son esenciales para la creación de confianza y la reconciliación. Además, cuando tienen lugar transiciones de mantenimiento de la paz, también es imprescindible que las operaciones de mantenimiento de la paz sigan colaborando estrechamente con las partes interesadas nacionales para establecer prioridades, crear capacidades nacionales y fortalecer las instituciones locales.

La movilización de alianzas y la construcción institucional son también elementos clave para el logro de la consolidación de la paz. En la situación de la paz y la seguridad, reviste una relevancia cada vez mayor la función de la tecnología, los medios sociales y las comunicaciones, que desempeñan un papel en la cohesión social, la construcción de la nación y la reconciliación. Por otra parte, desempeñan una función igual de importante a la hora de alimentar la retórica divisoria y el discurso de odio, la desinformación y las declaraciones falsas. Las autoridades gubernamentales, las organizaciones regionales y subregionales y las industrias del sector privado que controlan la propiedad de estas plataformas, junto a todas las partes interesadas pertinentes, como los medios de comunicación y los periodistas, además de la sociedad civil, deben fortalecer las alianzas para contrarrestar el efecto negativo que estas tecnologías pueden tener en la paz y la estabilidad.

También debemos redoblar nuestros esfuerzos con el fin de fortalecer el uso pacífico de los medios sociales y de todas las tecnologías nuevas y emergentes en nuestras sociedades. Esto resulta especialmente importante en los lugares donde opera el personal de mantenimiento de la paz. El entorno de trabajo del personal de mantenimiento de la paz continúa siendo volátil, sobre todo en las situaciones en que las atrocidades siguen en aumento. Sudáfrica, como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, entiende que el personal de mantenimiento de la paz está desplegado en entornos políticos y de seguridad cada vez más deteriorados y complejos, se enfrenta a amenazas asimétricas y se ha convertido cada vez en mayor medida en el objetivo de los ataques. En este sentido, Sudáfrica acogerá, en 2022, el sexto simposio de la Alianza para la Incorporación de la Tecnología en el Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Este simposio brinda una oportunidad única de analizar el nexo entre el patrimonio común digital y el mantenimiento de la paz y la estabilidad, ya que, como hemos visto, los medios de comunicación y la tecnología en todas sus formas pueden utilizarse como herramienta para promover la paz, pero también para socavarla.

Es una realidad común que las Naciones Unidas deben mejorar sus capacidades en las esferas relacionadas con la mediación, la prevención y la solución de conflictos para respaldar los procesos políticos. En este sentido, debemos hacer hincapié en las

21-14977 **79/84**

iniciativas orientadas hacia la diplomacia preventiva y reconocer la función clave que desempeñan las misiones políticas especiales en la prevención de las recaídas en los conflictos violentos. En el ámbito de las Naciones Unidas, la coordinación entre órganos como la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad, así como el Consejo Económico y Social, sigue siendo fundamental para las cuestiones relativas a la paz, la seguridad y el desarrollo.

Permítaseme concluir, Sr. Presidente, resaltando que debemos seguir velando por que nuestras actividades y respuestas se ajusten a las prioridades nacionales y a las necesidades locales, y por que sean eficaces, proactivas e inclusivas para todos.

Declaración de la Misión Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas

[Original: francés]

Suiza quisiera dar las gracias a Kenya por la organización de este debate y a los ponentes y oradores por sus contribuciones.

Como varios de ellos ya han mencionado, las cuestiones relativas a la consolidación y el sostenimiento de la paz no solo están relacionadas con las situaciones de los países en conflicto, de los que se ocupa el Consejo de Seguridad, sino que constituyen una tarea permanente para todos los Estados.

Como señaló la filósofa ginebrina Jeanne Hersch, una paz al servicio de las personas no se puede caracterizar únicamente por la ausencia de conflicto armado. Se deben respetar los derechos humanos. La paz duradera debe basarse en la elección libre y consciente de las mujeres y los hombres de convivir, a través del reconocimiento y el respeto de los derechos y las libertades de todos.

Así, en Suiza, desde 1848, hemos tenido la oportunidad de desarrollar una larga experiencia sobre los orígenes y las condiciones propicias para la paz. Esta paz se basó en los principios de gobierno y en un sistema jurídico que tiene en cuenta la diversidad de su ciudadanía con relación a los aspectos culturales, lingüísticos, religiosos y económicos. Nuestro sistema de gobierno ofrece, por tanto, una gran libertad, pero dicha libertad siempre está marcada por el deber de respetar los derechos de los demás.

El tema del debate abierto nos lleva a tres cuestiones centrales:

En primer lugar, la paz debe ser inclusiva para ser sostenible, y dicha sostenibilidad requiere un examen constante.

El respeto por los demás nunca se puede dar por sentado, y es necesario cuestionar con regularidad el grado de inclusión de los sistemas también en las sociedades que se consideran estables. Por ello, nuestro Gobierno aprobó, el 1 de octubre de 2021, la puesta en marcha de dos convenios conexos del Consejo de Europa: el Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales y la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias. Además, el pasado 26 de septiembre, el pueblo suizo votó mayoritariamente en favor del matrimonio para todos, lo que permite a ciertos hombres y mujeres que llevaban tiempo excluidos disfrutar plenamente de sus derechos y deberes con relación a las uniones conyugales.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad tiene una importante función que desempeñar en esta esfera.

Si bien la responsabilidad de garantizar esta inclusión corresponde en primer lugar a los Estados, el Consejo de Seguridad reconoce desde hace varios años la importancia del sostenimiento de la paz, más recientemente por medio de la resolución 2558 (2020), que examina el conjunto de las actividades de consolidación de la paz, y la resolución 2594 (2021), que trata sobre las transiciones de las misiones de mantenimiento de la paz. Por consiguiente, el Consejo de Seguridad dispone de la legitimidad, los medios y el mandato necesarios para promover el objetivo de la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Encomiamos sus esfuerzos y los de sus predecesores a la cabeza del Consejo de Seguridad por aumentar no solo la cantidad de oradores, sino también su diversidad.

También pedimos al Consejo que siga conformando los mandatos de sus misiones de paz de modo que garanticen unas amplias consultas con todos los actores que contribuyen a la consolidación de la paz, desde las autoridades nacionales hasta

21-14977 81/84

los actores de la sociedad civil, en particular las mujeres y la juventud. Hacemos también un llamamiento a una coordinación, una coherencia y una cooperación sólida con la Comisión de Consolidación de la Paz.

En tercer lugar, aunque el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad especial, todos los Estados Miembros pueden contribuir.

De este modo, Suiza mantiene el compromiso de apoyar, a través de la arquitectura de consolidación de la paz, pero también por medio de la cooperación bilateral, los procesos de consolidación de la paz, por ejemplo, en Haití, donde intensificaremos nuestro apoyo a la reducción de la violencia comunitaria. Suiza, en calidad de miembro de la Coalición para la Libertad en Línea, también está comprometida con la libertad en Internet y contra la propagación de la desinformación y los discursos de odio en línea. Estas inversiones, destinadas a prevenir antes que a superar los conflictos, deben aumentar, por lo que pedimos a todos los Estados que sigan el llamamiento formulado por el Secretario General en "Nuestra Agenda Común", a fin de garantizar una financiación sostenible de la consolidación de la paz.

Si bien hemos puesto de relieve las responsabilidades de nuestra Organización, del Consejo de Seguridad y de los Estados Miembros, también debemos recordar la responsabilidad individual que nos corresponde a todos personalmente. Los seres humanos son los que construyen la paz a través de la tolerancia con los demás. Como afirmó Jeanne Hersch, "la verdadera tolerancia tiene la misma raíz que los derechos humanos. Y esa raíz es, al mismo tiempo, la de la libertad y la verdad".

Declaración de la Misión Permanente de Tailandia ante las Naciones Unidas

Para comenzar, Tailandia desea expresar su agradecimiento a Kenya por haber convocado este debate abierto destinado a intercambiar opiniones y estudiar formas de avanzar en el tratamiento de los desafíos contemporáneos al sostenimiento de la paz. De hecho, este oportuno debate abierto se corresponde con el informe del Secretario General "Nuestra Agenda Común", que reafirma una vez más la "vulnerabilidad común y el carácter interconectado" y el "desencanto con las instituciones y la dirigencia", aspectos que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) puso de manifiesto e intensificó.

La paz, la diversidad y la construcción del Estado están interrelacionadas. Una parte integral del sostenimiento de la paz consiste en unas instituciones eficientes y transparentes, que rindan cuentas y capaces de responder a las necesidades de todos los sectores de la sociedad. Dichas instituciones reforzarán el contrato social y, por tanto, la confianza en el Gobierno con relación a la resiliencia socioeconómica a largo plazo, al tiempo que abordarán los riesgos de que la identidad o la diversidad se manipulen como fuente de conflicto.

A este respecto, Tailandia desea compartir los siguientes puntos de vista con respecto a la consolidación y el sostenimiento de la paz.

En primer lugar, la diversidad es una fortaleza. La perspectiva de género y la participación de las mujeres en la adopción de decisiones contribuyen a la solución integral y sostenible de los conflictos. El empoderamiento de las mujeres y las personas jóvenes impulsa el avance socioeconómico y permite el desarrollo a largo plazo. La forma en que los Estados se ocupan de los más vulnerables y de las personas con identidades diferentes es una referencia de la justicia social y la igualdad. La construcción del Estado y las instituciones nacionales deben aprovechar y aceptar estos puntos fuertes para que la sociedad sea sosteniblemente pacífica y no deje a nadie atrás.

En segundo lugar, nuestro esfuerzo a lo largo de todo el continuo de la paz debe hacer hincapié en el apoyo a las prioridades nacionales inclusivas en materia de consolidación de la paz y desarrollo a largo plazo. Las redes de seguridad social, el empoderamiento económico y, lo que es más importante en estos tiempos de pandemia, la atención sanitaria universal y el acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19 no solo contribuyen a la recuperación mundial, sino que también fortalecen los cimientos de unas sociedades prósperas y en armonía.

En tercer lugar, debemos centrarnos en mayor medida en los procesos de transición a la hora de planificar una estrategia política para las situaciones de conflicto. El personal de mantenimiento de la paz podría, desde el principio, desempeñar una función esencial en la transición a los entornos de posconflicto, al apoyar la construcción institucional y prestar servicios esenciales. Esto incluye el suministro de vacunas contra la COVID-19 en los "puntos de fisura", donde las vacunas y los servicios básicos quizás no sean accesibles en pie de igualdad para la población dentro de las zonas controladas por grupos armados.

Por último, la función de las Naciones Unidas a nivel nacional es crucial en la prevención de conflictos. El Coordinador Residente y el equipo de las Naciones Unidas en el país figuran entre los miembros de primera línea encargados de mantenerse al tanto de la situación y detectar de manera temprana posibles conflictos emergentes. Para que la alerta y la respuesta tempranas funcionen, el sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno debe estar equipado y orientado hacia la creación de confianza

21-14977 83/84

con el Gobierno del país receptor. Un equipo sólido y coherente en el país, con una clara división del trabajo entre los organismos, los fondos y los programas, también sería capaz de actuar con mayor eficiencia a la hora de ayudar a los países a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, llevando así a las comunidades a ser más pacíficas, resilientes y sostenibles.

Como miembro orgulloso del Consejo Económico y Social y de la Comisión de Consolidación de la Paz, Tailandia sigue firmemente comprometida con la promoción de la paz y la seguridad internacionales y con la búsqueda de la consolidación y el sostenimiento de la paz.